

PROYECTO MODIFICADO Nº 1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO: ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO

LÍNEA ZARAGOZA–TERUEL–SAGUNTO

Tramo: ZARAGOZA–TERUEL
Provincias: Zaragoza y Teruel

Fecha: OCTUBRE 2024

DOCUMENTO E-1
ANEJO DE EXPROPIACIONES

SISTEMA DE REFERENCIA ETRS89



ÍNDICE

1. MEMORIA.....	2
1.1. OBJETO.....	2
1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA SOLUCIÓN PROYECTADA	2
1.3. TÉRMINOS MUNICIPALES AFECTADOS	3
1.4. AFECCIONES	3
1.5. EXPROPIACIÓN	3
1.6. IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRES	4
1.7. OCUPACIONES TEMPORALES	4
1.8. PLANOS PARCELARIOS.....	5
1.9. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS.....	5
1.9.1. Metodología	5
1.9.2. Precios unitarios.....	8
2. BIENES Y DERECHOS AFECTADOS	9
2.1. Determinación de los bienes y derechos afectados.....	9
3. PLANOS	3
3.1. Plano de situación	3
3.2. Planos de trazado	5
3.3. Ortofotoplanos con la traza superpuesta	7
3.4. Planos de expropiación.....	9

1. MEMORIA

1.1. OBJETO

La finalidad del presente Anejo es doble, en primer lugar ha de servir para poder ajustarse a los requisitos necesarios que ineludiblemente debe reunir todo proyecto para cumplimentar el trámite de su aprobación definitiva por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, de conformidad con la legislación vigente y, en segundo lugar, igualmente debe servir de base de partida para la incoación y subsiguiente tramitación del expediente de expropiación por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de referencia.

Por consiguiente, dicho anejo tiene la finalidad de definir, con toda la precisión posible, los terrenos que son estrictamente necesarios para la correcta ejecución de las obras contempladas en el mismo.

1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA SOLUCIÓN PROYECTADA

Las actividades de montaje en línea aérea de contacto serán las siguientes unidades de obra:

Cimentación de postes y de anclajes. Incluye:

Excavación de los macizos con retirada de tierra a vertedero;

Hormigonado de los macizos con su encofrado;

Recrecido de macizo de anclaje;

Instalación de la pica de tierra en cada cimentación, con su conexión.

Postes y ménsulas. Incluye:

izado de postes con su nivelación, ajuste de desplome y contraflecha, mediante tuercas en sus bases;

Instalación de los herrajes (grapa de cable de tierra, silleta de suspensión de feeder, bulón de medición, placa numerativa y pegatina de peligro de muerte);

Montaje de ménsulas con ajuste de su geometría y su posicionamiento respecto a la perpendicular a la vía;

Montaje de suspensiones y atirantados.

Equipamiento. Incluye:

Montaje de los tirantes de anclaje;

Montaje de equipos de compensación;

Montaje de anclajes sin compensación;

Montaje de puntos fijos;

Montaje de colas de anclaje y aislamientos intermedios;

Montaje de conexiones entre catenarias y latiguillos;

Montaje de aisladores de sección;

Montaje de seccionamientos mecánicos y eléctricos.

Tendido de cableado. Incluye:

Tendido del sustentador;

Tendido del hilo de contacto;

Montaje de las péndolas equipotenciales.

Tendido del feeder negativo;

Tendido de los cables de feeder y retornos desde el armario barra 0 del edificio de subestación hasta la vía.

Seccionadores. Incluye:

Montaje de seccionador monopolares/bipolares, con sus accionamientos, transmisiones y soportes/herrajes.

Protecciones. Incluye:

Tendido del cable de retorno;

Montaje de bajadas del cable de tierra a toma de tierra;

Montaje de conexiones de estructura (viaductos, pasos inferiores y superiores, túneles) a sistema de tierra;

Montaje de autoválvulas;

Montaje de rejillas equipotenciales para seccionadores en poste y pórticos.

Una vez instalada la línea aérea de contacto se deberá realizar la revisión (estática y dinámica) de la línea, la energización y la puesta en servicio.

Para poder alimentar la línea aérea de contacto a lo largo del tramo Zaragoza-Teruel, se han diseñado (no objeto del presente proyecto) subestaciones, autotransformadores intermedios (ATI) y finales (ATF) a lo largo del trazado. De forma a asegurar el correcto funcionamiento de la línea, se incluye también una conexión al ATI 7.2B de la línea de alta velocidad Madrid – Barcelona. Para ello, se llevarán 3 feeders LA-280 (negativo, positivo y retorno) por un poste dedicado (tipo XLL-7AV) por el lado de la vía convencional, atravesando el viaducto existente, por dentro de la canaleta, hasta el cruce con la línea Zaragoza-Teruel, en el cual se realiza el cruce y el posterior conexionado.

1.3. TÉRMINOS MUNICIPALES AFECTADOS

Los terrenos afectados por el presente proyecto se refieren al tramo Zaragoza–Teruel. Dichos terrenos pertenecen administrativamente a los municipios de Teruel, Monreal del Campo, Calamocha, Fuentes Claras, Santa Eulalia, Cella, Ferrerueta de Huerva en la provincia de Teruel y los municipios de Cariñena, Longares, Muel, Botorrita en la provincia de Zaragoza. Todos ellos pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Aragón.

TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	COMUNIDAD AUTÓNOMA	P.K. ORIGEN / P.K.	HOJA ORIGEN / HOJA
Teruel	Teruel	Aragón	-	1 / 2
Monreal del Campo	Teruel	Aragón	-	3
Calamocha	Teruel	Aragón	-	4 / 6
Fuentes Claras	Teruel	Aragón	-	7
Santa Eulalia	Teruel	Aragón	-	8
Cella	Teruel	Aragón	-	8 / 13
Ferreruela de Huerva	Teruel	Aragón	-	22
Cariñena	Zaragoza	Aragón	-	14 / 18
Longares	Zaragoza	Aragón	-	23
Muel	Zaragoza	Aragón	-	19 / 20
Botorrita	Zaragoza	Aragón	-	21

1.4. AFECCIONES

Para la correcta ejecución de las obras contenidas en el presente proyecto, se definen tres tipos de afección: la expropiación propiamente dicha, la imposición de servidumbres y la ocupación temporal.

LÍNEAS ELÉCTRICAS	BT / AT			
	EXPROPIACIÓN Poste/Arqueta	SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	
			Poste/Arqueta	VANO
Aéreas	8 / 8 m ²	Banda de 2 m a cada lado del eje en BT. Banda de 10 m a cada lado del eje en AT.	r=5 m	No procede en BT. No procede en AT.
Soterradas	0 / 4 m ²	Banda de 2 m a cada lado del eje en BT. Banda de 2 m a cada lado del eje en AT.	4x4m	Banda de 4 m a cada lado del eje en BT. Banda de 4 m a cada lado del eje en AT.

SUMINISTRO	RURAL / URBANIZADO		
	EXPROPIACIÓN Poste/Arqueta	SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL
Líneas de Telecomunicaciones	8 / 8 m ²	Banda de 2 m a cada lado del eje.	Radio = 5 m poste/arqueta. No procede en vano.

La servidumbre aérea comprende, además del vuelo sobre el predio sirviente, el establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de cables conductores de energía.

La servidumbre de conducciones soterradas comprende la ocupación del subsuelo por los cables conductores, tuberías de saneamiento, abastecimiento, gaseoductos, etc., a la profundidad y con las demás características que señale la legislación urbanística aplicable.

Las zonas de servidumbre están sujetas a las siguientes limitaciones:

Prohibición de efectuar trabajos de arada y similares a una profundidad superior a 70 cm en las servidumbres subterráneas, así como de plantar árboles o arbustos a una distancia inferior a dos metros a contar desde el eje de las tuberías y parte exterior de los cables.

Prohibición de levantar edificaciones o construcciones de ningún tipo, aunque tengan carácter provisional o temporal, realizar obras ni efectuar acto alguno que pueda dañar o perturbar el buen funcionamiento, vigilancia, conservación, reparaciones y sustituciones, en su caso, de la canalización y sus instalaciones auxiliares.

Una y otra forma de servidumbre comprenderá igualmente el derecho al libre acceso del personal y equipos necesarios para poder mantener, reparar o renovar las instalaciones, con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

1.5. EXPROPIACIÓN

Se expropia el pleno dominio de las superficies que ocupen la explanación de la línea férrea, sus elementos funcionales y las instalaciones permanentes que tengan por objeto una correcta explotación, así como todos los elementos y obras anexas o complementarias definidas en el proyecto que coincidan con la rasante del terreno o sobresalgan de él, y en todo caso las superficies que sean imprescindibles para cumplimentar la normativa legal vigente para este tipo de Obras, en especial las contenidas en el título II de la Ley 38/2015, de 29 de Septiembre, del Sector Ferroviario, relativa a las limitaciones a la propiedad y que se concretan con el Real Decreto 2387/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Sector Ferroviario.

La expropiación de los terrenos resultantes de la aplicación de los criterios y parámetros anteriormente expuestos afecta a una superficie de 537 m², de los cuales 453 m² (854,35%) corresponden a terrenos catalogados como suelo rural, y los restantes 87 m² (15,64%) como suelo sobre viales públicos. El desglose de las superficies objeto de

expropiación en este subtramo se detalla por municipios en el siguiente cuadro de clases de suelo:

TÉRMINO MUNICIPAL	SUELO RURAL m²	SUELO URBANIZADO m²	VÍA PÚBLICA m²	TOTAL m²
Teruel	4	0	0	4
Monreal del Campo	8	0	0	8
Calamocha	217	0	80	297
Fuentes Claras	8	0	0	8
Santa Eulalia	31	0	0	31
Cella	124	0	0	124
Ferreruela de Huerva	17	0	0	17
Cariñena	28	0	4	32
Longares	0	0	0	0
Muel	12	0	0	12
Botorrita	4	0	0	4

1.6. IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRES

Se define como imposición de servidumbre, las correspondientes franjas de terrenos sobre los que es imprescindible imponer una serie de gravámenes, al objeto de limitar el ejercicio del pleno dominio del inmueble.

Estas franjas de terreno adicionales a la expropiación tienen una anchura variable, en función de la naturaleza u objeto de la correspondiente servidumbre, concretándose las mencionadas imposiciones de servidumbre, mediante el oportuno grafiado con la trama correspondiente determinada para este fin, en los respectivos planos parcelarios que forman parte del Anejo de Expropiaciones para el proyecto.

La servidumbre no supone una privación de la propiedad, únicamente implica la imposición de unas limitaciones al uso que se resumen en:

- Prohibición de efectuar trabajos de arada, cava u otros análogos, así como de plantación de árboles o arbustos que entorpezcan el buen funcionamiento de las instalaciones de que traigan causa la servidumbre.
- Prohibición de levantar edificaciones o construcciones de cualquier tipo o efectuar acto alguno que pueda dañar el buen funcionamiento de los elementos instalados.

- Libre acceso de personal y elementos necesarios para poder vigilar, mantener, reparar o renovar las instalaciones, con pago, en su caso de los daños que se ocasionen.

En los planos parcelarios se indicará el motivo de la imposición de servidumbres.

Dicha imposición de servidumbres afecta a una superficie total de 71.198 m², con el siguiente desglose por municipios y clase de suelo:

TÉRMINO MUNICIPAL	SUELO RURAL m²	SUELO URBANIZADO m²	VÍA PÚBLICA m²	TOTAL m²
Teruel	52	243	2224	2519
Monreal del Campo	2020	0	0	2020
Calamocha	21449	0	7282	29025
Fuentes Claras	1228	0	521	1749
Santa Eulalia	1016	0	89	1105
Cella	3706	0	0	3706
Ferreruela de Huerva	1681	0	29	1710
Cariñena	15060	1631	1443	18134
Longares	597	0	2222	2819
Muel	4580	282	1275	6137
Botorrita	1182	0	1092	2274

1.7. OCUPACIONES TEMPORALES

Se definen de este modo aquellas franjas de terrenos que resultan estrictamente necesario ocupar para llevar a cabo la correcta ejecución de las obras contenidas en el proyecto por un espacio de tiempo determinado, generalmente coincidente con el periodo de finalización de ejecución de las mismas.

Dichas franjas de terreno adicionales a la expropiación tienen una anchura variable según las características de la explanación, la naturaleza del terreno y del objeto de la ocupación. Dichas zonas de ocupación temporal se utilizarán, entre otros usos, principalmente para instalaciones de obra, acopios de tierra vegetal, talleres, almacenes, laboratorios, depósitos de materiales y en general para todas cuantas instalaciones o cometidos sean necesarios para la correcta ejecución de las obras contempladas o definidas en el presente proyecto.

Se ocupan 23.762 m² de Ocupación temporal con el siguiente desglose por municipios y clase de suelo:

TÉRMINO MUNICIPAL	SUELO RURAL m²	SUELO URBANIZADO m²	VÍA PÚBLICA m²	TOTAL m²
Teruel	129	2070	184	2383
Monreal del Campo	314	0	0	314
Calamocha	5384	0	1127	6971
Fuentes Claras	1202	0	1465	2667
Santa Eulalia	2005	180	1823	4008
Cella	659	0	0	659
Ferreruela de Huerva	1688	0	50	1738
Cariñena	1607	302	379	2288
Longares	94	0	220	314
Muel	852	332	922	2106
Botorrita	157	0	157	314

1.8. PLANOS PARCELARIOS

El presente Anejo de Expropiaciones incluye una colección de planos parcelarios en los que se definen todas y cada una de las parcelas catastrales afectadas por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto, cualesquiera que sea su forma de afección.

Cada uno de los planos contiene croquis reducido del plano guía, indicándose claramente el número de hoja al que pertenece, el nombre de los Términos Municipales que comprende y el norte geográfico.

Los referidos planos parcelarios se han confeccionado sobre la base cartográfica realizada exprofeso para la redacción del presente proyecto, habiéndose realizado la correspondiente identificación catastral de las parcelas afectadas y sus propietarios con la ayuda de los planos catastrales de rústica y urbana de los respectivos Centros de Gestión Catastral o de la Oficina Virtual de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Los planos parcelarios se han confeccionado a escala 1/1000 (Original A1), suficiente como para permitir identificar la posición de las parcelas en el terreno y efectuar mediciones fiables tanto de la longitud de linderos o distancias como de la superficie de las parcelas.

Las parcelas se identifican con la letra asignada a la L.A.V., su número de orden (compuesto por los dos dígitos de su código provincial, los cuatro dígitos de su código

municipal INE o tres dígitos del código GIS y los cuatro dígitos del número de las afectadas dentro de cada municipio), polígono, parcela y referencia catastral en su caso.

Se han delimitado con manchas de color los diversos tipos de afección: la expropiación de color amarillo, la imposición de servidumbres de color azul y las ocupaciones temporales de color verde. Las edificaciones afectadas se marcarán con mancha de color rojo. Dichos colores no ocultan los detalles topográficos ni de representación de la obra (eje, desmontes, terraplenes, etc.)

En general las parcelas catastrales se han delimitado en toda su extensión, incluso las subparcelas de cultivo, delimitadas a su vez por líneas más delgadas discontinuas, al objeto que, del examen del plano, se pueda deducir el tipo y la forma de afección en relación al resto de parcela no afectada.

1.9. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

1.9.1. Metodología

El contenido de este apartado responde a condicionantes legales de obligado cumplimiento, y por lo tanto no es susceptible de cambios.

De la consideración de los parámetros "Socioeconómicos" que gravitan sobre los diferentes terrenos y derechos afectados por el proyecto, juntamente con las características intrínsecas, agronómicas y urbanísticas de las fincas que se pretenden valorar, así como de la legislación específica de valoración en materia de expropiación forzosa, se estima:

A. Valoración del suelo

Los parámetros apuntados anteriormente se han de aplicar y armonizar de conformidad con el Real Decreto 1492/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de valoraciones de la Ley de Suelo y el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.

Según el Art. 21, del RDL 7/2015, Situaciones básicas del suelo, todo el suelo se encuentra, a los efectos de dicha Ley, en una de las situaciones básicas de suelo rural o de suelo urbanizado.

2. Está en la situación de suelo rural:

a) En todo caso, el suelo preservado por la ordenación territorial y urbanística de su transformación mediante la urbanización, que deberá incluir, como mínimo, los terrenos excluidos de dicha transformación por la legislación de protección o policía del dominio público, de la naturaleza o del patrimonio cultural, los que deban quedar sujetos a tal protección conforme a la ordenación territorial y urbanística por los valores en ellos concurrentes, incluso los ecológicos, agrícolas, ganaderos, forestales y paisajísticos, así como aquéllos con riesgos naturales o tecnológicos, incluidos los de inundación o de otros

accidentes graves, y cuantos otros prevea la legislación de ordenación territorial o urbanística.

b) El suelo para el que los instrumentos de ordenación territorial y urbanística prevean o permitan su paso a la situación de suelo urbanizado, hasta que termine la correspondiente actuación de urbanización, y cualquier otro que no reúna los requisitos a que se refiere el apartado siguiente.

3. Se encuentra en la situación de suelo urbanizado el que, estando legalmente integrado en una malla urbana conformada por una red de viales, dotaciones y parcelas propia del núcleo o asentamiento de población del que forme parte, cumpla alguna de las siguientes condiciones:

a) Haber sido urbanizado en ejecución del correspondiente instrumento de ordenación.

b) Tener instaladas y operativas, conforme a lo establecido en la legislación urbanística aplicable, las infraestructuras y los servicios necesarios, mediante su conexión en red, para satisfacer la demanda de los usos y edificaciones existentes o previstos por la ordenación urbanística o poder llegar a contar con ellos sin otras obras que las de conexión con las instalaciones preexistentes. El hecho de que el suelo sea colindante con carreteras de circunvalación o con vías de comunicación interurbanas no comportará, por sí mismo, su consideración como suelo urbanizado.

c) Estar ocupado por la edificación, en el porcentaje de los espacios aptos para ella que determine la legislación de ordenación territorial o urbanística, según la ordenación propuesta por el instrumento de planificación correspondiente.

4. También se encuentra en la situación de suelo urbanizado, el incluido en los núcleos rurales tradicionales legalmente asentados en el medio rural, siempre que la legislación de ordenación territorial y urbanística les atribuya la condición de suelo urbano o asimilada y cuando, de conformidad con ella, cuenten con las dotaciones, infraestructuras y servicios requeridos al efecto.

Las valoraciones, cuando se aplique la expropiación forzosa, se entenderán referidas al momento de iniciación del expediente de justiprecio individualizado, según se indica en el Art. 34 del RDL 7/2015. Ámbito del régimen de valoraciones:

1. Las valoraciones del suelo, las instalaciones, construcciones y edificaciones, y los derechos constituidos sobre o en relación con ellos, se rigen por lo dispuesto en esta Ley cuando tengan por objeto:

a) La verificación de las operaciones de reparto de beneficios y cargas u otras precisas para la ejecución de la ordenación territorial y urbanística en las que la valoración determine el contenido patrimonial de facultades o deberes propios del derecho de propiedad, en defecto de acuerdo entre todos los sujetos afectados.

b) La fijación del justiprecio en la expropiación, cualquiera que sea la finalidad de ésta y la legislación que la motive.

c) La fijación del precio a pagar al propietario en la venta o sustitución forzosas.

d) La determinación de la responsabilidad patrimonial de la Administración Pública.

2. Las valoraciones se entienden referidas:

a) Cuando se trate de las operaciones contempladas en la letra a) del apartado anterior, a la fecha de iniciación del procedimiento de aprobación del instrumento que las motive.

b) Cuando se aplique la expropiación forzosa, al momento de iniciación del expediente de justiprecio individualizado o de exposición al público del proyecto de expropiación si se sigue el procedimiento de tasación conjunta.

c) Cuando se trate de la venta o sustitución forzosas, al momento de la iniciación del procedimiento de declaración del incumplimiento del deber que la motive.

d) Cuando la valoración sea necesaria a los efectos de determinar la indemnización por responsabilidad patrimonial de la Administración Pública, al momento de la entrada en vigor de la disposición o del comienzo de la eficacia del acto causante de la lesión.

Según el Art. 35 del RDL 7/2015 los criterios generales para la valoración de inmuebles son los siguientes:

1. El valor del suelo corresponde a su pleno dominio, libre de toda carga, gravamen o derecho limitativo de la propiedad.

2. El suelo se tasará en la forma establecida en los artículos siguientes, según su situación y con independencia de la causa de la valoración y el instrumento legal que la motive. Este criterio será también de aplicación a los suelos destinados a infraestructuras y servicios públicos de interés general supramunicipal, tanto si estuvieran previstos por la ordenación territorial y urbanística como si fueran de nueva creación, cuya valoración se determinará según la situación básica de los terrenos en que se sitúan o por los que discurren de conformidad con lo dispuesto en esta ley.

3. Las edificaciones, construcciones e instalaciones, los sembrados y las plantaciones en el suelo rural, se tasarán con independencia de los terrenos siempre que se ajusten a la legalidad al tiempo de la valoración, sean compatibles con el uso o rendimiento considerado en la valoración del suelo y no hayan sido tenidos en cuenta en dicha valoración por su carácter de mejoras permanentes. En el suelo urbanizado, las edificaciones, construcciones e instalaciones que se ajusten a la legalidad se tasarán conjuntamente con el suelo en la forma prevista en el apartado 2 del artículo 37. Se entiende que las edificaciones, construcciones e instalaciones se ajustan a la legalidad al tiempo de su valoración cuando se realizaron de conformidad con la ordenación urbanística y el acto administrativo legitimante que requiriesen, o han sido posteriormente legalizadas de conformidad con lo dispuesto en la legislación urbanística. La valoración de las edificaciones o construcciones tendrá en cuenta su antigüedad y su estado de conservación. Si han quedado incursas en la situación de fuera de ordenación, su valor se reducirá en proporción al tiempo transcurrido de su vida útil.

4. La valoración de las concesiones administrativas y de los derechos reales sobre inmuebles, a los efectos de su constitución, modificación o extinción, se efectuará con arreglo a las disposiciones sobre expropiación que específicamente determinen el justiprecio de los mismos; y subsidiariamente, según las normas del derecho administrativo, civil o fiscal que resulten de aplicación. Al expropiar una finca gravada con cargas, la Administración que la efectúe podrá elegir entre fijar el justiprecio de cada uno de los derechos que concurren con el dominio, para distribuirlo entre los titulares de cada uno de ellos, o bien valorar el inmueble en su conjunto y consignar su importe en poder del órgano judicial, para que éste fije y distribuya, por el trámite de los incidentes, la proporción que corresponda a los respectivos interesados.

De acuerdo al artículo 36, la valoración del suelo rural:

1. Cuando el suelo sea rural a los efectos de esta ley y de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional séptima:

a) Los terrenos se tasarán mediante la capitalización de la renta anual real o potencial, la que sea superior, de la explotación según su estado en el momento al que deba entenderse referida la valoración. La renta potencial se calculará atendiendo al rendimiento del uso, disfrute o explotación de que sean susceptibles los terrenos conforme a la legislación que les sea aplicable, utilizando los medios técnicos normales para su producción. Incluirá, en su caso, como ingresos las subvenciones que, con carácter estable, se otorguen a los cultivos y aprovechamientos considerados para su cálculo y se descontarán los costes necesarios para la explotación considerada. El valor del suelo rural así obtenido podrá ser corregido al alza en función de factores objetivos de localización, como la accesibilidad a núcleos de población o a centros de actividad económica o la ubicación en entornos de singular valor ambiental o paisajístico, cuya aplicación y ponderación habrá de ser justificada en el correspondiente expediente de valoración, todo ello en los términos que reglamentariamente se establezcan.

b) Las edificaciones, construcciones e instalaciones, cuando deban valorarse con independencia del suelo, se tasarán por el método de coste de reposición según su estado y antigüedad en el momento al que deba entenderse referida la valoración.

c) Las plantaciones y los sembrados preexistentes, así como las indemnizaciones por razón de arrendamientos rústicos u otros derechos, se tasarán con arreglo a los criterios de las Leyes de Expropiación Forzosa y de Arrendamientos Rústicos.

2. En ninguno de los casos previstos en el apartado anterior podrán considerarse expectativas derivadas de la asignación de edificabilidades y usos por la ordenación territorial o urbanística que no hayan sido aun plenamente realizados.

Según el Art 37. del RDL 7/2015 los criterios generales para la valoración en el Suelo urbanizado son los siguientes:

1. Para la valoración del suelo urbanizado que no está edificado, o en que la edificación existente o en curso de ejecución es ilegal o se encuentra en situación de ruina física:

a. Se considerarán como uso y edificabilidad de referencia los atribuidos a la parcela por la ordenación urbanística, incluido en su caso el de vivienda sujeta a algún régimen de protección que permita tasar su precio máximo en venta o alquiler.

Si los terrenos no tienen asignada edificabilidad o uso privado por la ordenación urbanística, se les atribuirá la edificabilidad media y el uso mayoritario en el ámbito espacial homogéneo en que por usos y tipologías la ordenación urbanística los haya incluido.

b. Se aplicará a dicha edificabilidad el valor de repercusión del suelo según el uso correspondiente, determinado por el método residual estático.

c. De la cantidad resultante de la letra anterior se descontará, en su caso, el valor de los deberes y cargas pendientes para poder realizar la edificabilidad prevista.

2. Cuando se trate de suelo edificado o en curso de edificación, el valor de la tasación será el superior de los siguientes:

a. El determinado por la tasación conjunta del suelo y de la edificación existente que se ajuste a la legalidad, por el método de comparación, aplicado exclusivamente a los usos de la edificación existente o la construcción ya realizada.

b. El determinado por el método residual del apartado 1 de este artículo, aplicado exclusivamente al suelo, sin consideración de la edificación existente o la construcción ya realizada.

3. Cuando se trate de suelo urbanizado sometido a actuaciones de reforma o renovación de la urbanización, el método residual a que se refieren los apartados anteriores considerará los usos y edificabilidades atribuidos por la ordenación en su situación de origen.

Asimismo, se tendrá en cuenta la Disposición Transitoria Tercera. Valoraciones, del RDL 7/2015 en los siguientes apartados:

1. Las reglas de valoración contenidas en esta ley serán aplicables en todos los expedientes incluidos en su ámbito material de aplicación que se inicien a partir de la entrada en vigor de la Ley 8/2007, de 28 de mayo, de Suelo.

2. Se exceptúan de la aplicación de las reglas de valoración previstas en esta ley, exclusivamente los terrenos en los que, a la entrada en vigor de la Ley 8/2007, concurren de forma cumulativa las tres circunstancias siguientes:

a. Que formasen parte del suelo urbanizable incluido en ámbitos delimitados para los que el planeamiento hubiera establecido las condiciones para su desarrollo.

b. Que existiese una previsión expresa sobre plazos de ejecución en el planeamiento, o en la legislación de ordenación territorial y urbanística.

c. Que en el momento a que deba entenderse referida la valoración, no hubieran vencido los plazos para dicha ejecución o, si hubiesen vencido, fuese por causa imputable a la Administración o a terceros.

Dichos terrenos se valorarán conforme a las reglas establecidas en la Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre Régimen de Suelo y Valoraciones, tal y como quedaron redactadas por la Ley 10/2003, de 20 de mayo.

B. Valoración del Vuelo e Instalaciones Afectadas

Art. 35.2 y Art. 35.3 del RDL 7/2015 indicados en el apartado A. Valoración del suelo anteriormente escrito.

C. Valoración de las Servidumbres

La valoración de la servidumbre se fundamentará en las limitaciones que ésta establece sobre la naturaleza de los terrenos afectados.

Por tanto, el criterio de valoración del demérito causado por la imposición de la servidumbre en la finca se determinará mediante la aplicación de un coeficiente que evalúe las limitaciones que esta implica sobre el valor del suelo en el momento de la ejecución de las obras.

El coeficiente se fija en un rango entre el 50 % y 80 % del valor del suelo calculado, al que se le incluye el valor del vuelo en plantaciones leñosas.

D. Valoración de las Ocupaciones Temporales

Su tasación se realizará de conformidad con lo establecido en el Art. 115 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa, es decir "... Se referirán siempre a la apreciación de los rendimientos que el propietario haya dejado de percibir por las rentas vencidas durante la ocupación, sumando, además los perjuicios estimados que se causen a la finca o los gastos que supongan restituirla a su estado primitivo ...", obviamente con la salvedad de que los perjuicios irrogados en ningún caso puedan ser superiores al valor del bien.

Teniendo en cuenta la duración prevista de las obras, se ha estimado que la indemnización correspondiente a la ocupación temporal de los terrenos incluidos en Suelo rural se debe valorar en el 10% del valor del terreno afectado por cada año de ocupación del mismo. Al valor calculado por ocupación del suelo se le añade el 100% del valor del vuelo. En el caso de terrenos incluidos en Suelo Urbanizado, se estima en un 2% del valor de los terrenos ocupados temporalmente, que equivale al establecido por la Ley de Impuestos Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para la valoración de usufructos temporales.

1.9.2. Precios unitarios

De la aplicación de los criterios anteriormente señalados se han obtenido los valores unitarios que deben adoptarse para la tasación de los bienes y derechos afectados con motivo de la ejecución de las obras contenidas en el proyecto.

2. BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

2.1. Determinación de los bienes y derechos afectados

A los efectos que establece el artículo 17 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16/12/54 y concordantes con su Reglamento de 26/4/57. Se ha elaborado la preceptiva relación concreta e individualizada, en la que se describen, todos los aspectos materiales y jurídicos, de los bienes o derechos que se consideran de necesaria expropiación.

Dicha Relación de Bienes y Derechos afectados comprende, de forma ordenada y a modo de resumen, todas las fincas o parcelas catastrales afectadas, indicando las superficies objeto de expropiación, imposición de servidumbres u ocupación temporal, con expresión de los siguientes datos:

- Número de orden en el expediente expropiatorio y número del plano parcelario del proyecto en el que se encuentra la finca.
- Identificación catastral del polígono y parcela.
- Nombre y domicilio del propietario del bien afectado sin NIF's.
- Cultivadores, aparceros, arrendatarios e inquilinos, con nombre y domicilio de los mismos.
- Extensión o superficie de la finca completa y de la parte de la misma que sea objeto de expropiación, imposición de servidumbres u ocupación temporal incluyendo todos los bienes y derechos que sean indemnizables.
- Régimen urbanístico del suelo y calificación según cultivos, en su caso.

Toda la información necesaria para la preparación de la referida relación se ha obtenido a través de los Centros de Gestión Catastral o de la Oficina Virtual de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública, así como de la inspección directa de los terrenos.

Se han tenido en cuenta y por consiguiente reseñado, en la relación de bienes o derechos afectados, aquellas parcelas o derechos pertenecientes al Estado, Comunidad Autónoma, Provincia, Municipio o cualquier otro Organismo o Empresa Pública (ADIF, Confederaciones hidrográficas, Autopistas, caminos públicos municipales, etc..), que dada su naturaleza jurídica de bien público, gozan de la condición de utilidad pública y en consecuencia no deben ser expropiados, a menos que expreso se declarase la prevalencia de la utilidad pública. No obstante, dicha inclusión se considera necesaria puesto que, en cada caso, previa declaración de compatibilidad, se tendrá que armonizar y acometer, en su caso, la reposición del servicio o finalidad pública y establecimiento de las condiciones técnicas que comporta dicha restitución.

En lo que respecta a concesiones mineras afectadas por el trazado, se recabará su identificación y datos de la concesión o autorización de explotación por parte de los Servicios de las Consejerías de Industria de las Comunidades Autónomas que atraviese el proyecto, a fin de incluirlas en la relación

de Bienes y Derechos afectados si procede. La información correspondiente a dichas concesiones en cuanto a los recursos pendientes de explotación en las mismas será la base de su valoración. Cada concesión afectada tendrá un solo número de orden.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROYECTO: MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO

MUNICIPIO: Teruel

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-44.2160-0101	Avenida Zaragoza		Ayuntamiento de Teruel Pz Catedral 1 44001 Teruel	Desconocido	-	0	-	Vial	0	1943	1223	3166	Urbanizado	2
Z-44.2160-0102	0281211XK6608A0001TW		Diputacion Provincial de Teruel Pz San Juan 7 44001 Teruel	Diputacion Provincial de Teruel Pz San Juan 7 44001 Teruel	8267	0	Urbana	Cultural	0	38	111	149	Urbanizado	2
Z-44.2160-0103	0281212XK6608A0001FW		Diputacion General de Aragon Mat Pz Sitios 7 50001 Zaragoza	Diputacion General de Aragon Mat Pz Sitios 7 50001 Zaragoza	4149	0	Urbana	Residencial	0	43	95	138	Urbanizado	3
Z-44.2160-0104	0281213XK6608A0002QE		Hm Sarto Serrablo SI Av Zaragoza 20 44001 Teruel	Hm Sarto Serrablo SI Av Zaragoza 20 44001 Teruel	8537	0	Urbana	Comercial	0	68	136	204	Urbanizado	3
Z-44.2160-0105	0281216XK6608A0001RW		Servicio Aragones de Salud Pz Convivencia 2 50017 Zaragoza	Servicio Aragones de Salud Pz Convivencia 2 50017 Zaragoza	18617	0	Urbana	Sanidad	0	33	275	308	Urbanizado	2
Z-44.2160-0106	0281217XK6608A0001DW		Servicio Aragones de Salud Pz Convivencia 2 50017 Zaragoza	Servicio Aragones de Salud Pz Convivencia 2 50017 Zaragoza	7890	0	Urbana	Sanidad	0	18	57	75	Urbanizado	2
Z-44.2160-0107	0281218XK6608A0001XW		Direccion General Del Patrimonio Del Estado-Ministerio de Econ CI Alcala 9 28014 Madrid	Direccion General Del Patrimonio Del Estado-Ministerio de Econ CI Alcala 9 28014 Madrid	15696	0	Urbana	Sanidad	0	37	151	188	Urbanizado	2
Z-44.2160-0108	0281219XK6608A0001IW		Ayuntamiento de Teruel Pz Catedral 1 44001 Teruel	Ayuntamiento de Teruel Pz Catedral 1 44001 Teruel	1219	0	Urbana	Suelo sin edificar	0	6	22	28	Urbanizado	2
Z-44.2160-0109	24	9012	Desconocido Av de Sagunto 24 44002 Teruel	Desconocido Av de Sagunto 24 44002 Teruel	6405	0	Rural	Vía de comunicación de dominio público	0	228	154	382	Rural	2
Z-44.2160-0110	24	9013	Desconocido Av de Sagunto 24 44002 Teruel	Desconocido Av de Sagunto 24 44002 Teruel	164	0	Rural	Vía de comunicación de dominio público	0	53	30	83	Rural	2
Z-44.2160-0111	24	168	Fuertes Edo Isabel; Hernandez Aranda Maria Pilar; Hernandez Aranda Mercedes; Hernandez Aranda Gloria; Hernandez Fuertes Carlos Jesus; Hernandez Fuertes Francisco Javier; Hernandez Fuertes David Av Zaragoza 32 44001 Teruel	Fuertes Edo Isabel; Hernandez Aranda Maria Pilar; Hernandez Aranda Mercedes; Hernandez Aranda Gloria; Hernandez Fuertes Carlos Jesus; Hernandez Fuertes Francisco Javier; Hernandez Fuertes David Av Zaragoza 32 44001 Teruel	1326	0	Rural	Labor o labradío regadío	0	3	47	50	Rural	2



PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-44.2160-0112	24	157	Ayuntamiento de Teruel Pz Catedral 1 44001 Teruel	Ayuntamiento de Teruel Pz Catedral 1 44001 Teruel	21421	0	Urbana	Pinar maderable	4	49	82	135	Urbanizado	1

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROYECTO: MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO

MUNICIPIO: Monreal del Campo

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-44.1531-0101	508	372	Gil Brosed Araceli; Cm Torrijo 23. 44300 Monreal Del Campo (Teruel) Villalba Gil Angel Luis; Villalba Gil Ana Maria; Villalba Gil Marta; Villalba Gil Alberto	Gil Brosed Araceli; Cm Torrijo 23. 44300 Monreal Del Campo (Teruel) Villalba Gil Angel Luis; Villalba Gil Ana Maria; Villalba Gil Marta; Villalba Gil Alberto	3565	0	Rústica	Almendro seco	4	1235	11	1250	Rural	7
Z-44.1531-0102	508	308	Plumed Polo Jorge; Cm Moncada 52 Es:D Pl:01 Pt:2 46025 Valencia Plumed Polo Francisco Jose	Plumed Polo Jorge; Cm Moncada 52 Es:D Pl:01 Pt:2 46025 Valencia Plumed Polo Francisco Jose	7402	0	Rústica	Labor o Labradío seco	4	718	52	774	Rural	7
Z-44.1531-0103	508	298	Villalba Moreno Celia Cl Benarabe 8 Pl:05 Pt:18 12005 Castello De La Plana (Castellón)	Villalba Moreno Celia Cl Benarabe 8 Pl:05 Pt:18 12005 Castello De La Plana (Castellón)	2800	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	13	43	56	Rural	7
Z-44.1531-0104	508	297	Plumed Lopez Marina Natividad Cl San Juan Bautista 9 44300 Monreal Del Campo (Teruel)	Plumed Lopez Marina Natividad Cl San Juan Bautista 9 44300 Monreal Del Campo (Teruel)	2202	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	46	103	149	Rural	7
Z-44.1531-0105	508	301	Plumed Malo Jesus Cl Zaragoza 23 44393 Torrijo Del Campo (Teruel)	Plumed Malo Jesus Cl Zaragoza 23 44393 Torrijo Del Campo (Teruel)	4984	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	8	105	113	Rural	7

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROYECTO: MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO

MUNICIPIO: Calamocha

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-44.0504-0010-C00	9	354	Villalta Alijarde Carmen (Hros) Bo Lechago 44200 Calamocha (Teruel)	Villalta Alijarde Carmen (Hros) Bo Lechago 44200 Calamocha (Teruel)	10259	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	0	42	42	Rural	10
Z-44.0504-0011-C00	9	348	Mara Paricio Maria Pilar (Hros) Cl Buen Suceso 13 Pl:4 Pt:E 28008 Madrid	Mara Paricio Maria Pilar (Hros) Cl Buen Suceso 13 Pl:4 Pt:E 28008 Madrid	8237	0	Rústica	Labor o Labradío seco	18	294	416	728	Rural	10
Z-44.0504-0015-C00	9	9019	Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible Ps Castellana 67 28046 Madrid	Ministerio de Transportes, Movilidad Y Agenda Urbana Ps Castellana 67 28046 Madrid	277241	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	80	6650	460	7058	Rural	10
Z-44.0504-0201	401	482	Bernad Sebastian Josefa Bo Lechago 44200 Calamocha (Teruel)	Bernad Sebastian Josefa Bo Lechago 44200 Calamocha (Teruel)	3048	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	673	119	792	Rural	13
Z-44.0504-0202	401	483	Bernad Sebastian Josefa Bo Lechago 44200 Calamocha (Teruel)	Bernad Sebastian Josefa Bo Lechago 44200 Calamocha (Teruel)	2613	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	806	0	806	Rural	13
Z-44.0504-0203	401	9031	Ayto de Calamocha Pz España 1 44200 Calamocha (Teruel)	Ayto de Calamocha Pz España 1 44200 Calamocha (Teruel)	616	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	35	0	35	Rural	13
Z-44.0504-0204	401	484	Bernad Sebastian Antonio Cl Ferriz 19 Es:1 Pl:02 Pt:Iz 50800 Zuera (Zaragoza)	Bernad Sebastian Antonio Cl Ferriz 19 Es:1 Pl:02 Pt:Iz 50800 Zuera (Zaragoza)	2470	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	547	0	547	Rural	13
Z-44.0504-0205	401	485	Lahoz Ramo Felix Jose (Hros) Bo Lechago 44200 Calamocha (Teruel)	Lahoz Ramo Felix Jose (Hros) Bo Lechago 44200 Calamocha (Teruel)	6174	0	Rústica	Labor o Labradío seco	4	1494	0	1498	Rural	13
Z-44.0504-0206	401	486	Martin Saz Jose Maria Cl Clavellina 19 Es:5 Pl:01 Pt:C0 04007 Almeria	Martin Saz Jose Maria Cl Clavellina 19 Es:5 Pl:01 Pt:C0 04007 Almeria	7549	a	Rústica	Labor o Labradío seco	4	1356	0	2084	Rural	13
						b	Rústica	Pastos	0	724	0			
Z-44.0504-0207	401	9016	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noreste. Estación Zaragoza El Portillo, Avda. Anselmo Clavé s/n 4ª Planta. 50004 Zaragoza	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	63740	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	369	0	369	Rural	13
Z-44.0504-0208	401	699	Alegre Domingo Angel (Hros) Bo Lechago Cl Mayor 44200 Calamocha (Teruel)	Alegre Domingo Angel (Hros) Bo Lechago Cl Mayor 44200 Calamocha (Teruel)	7244	0	Rústica	Labor o Labradío seco	4	576	111	691	Rural	13
Z-44.0504-0209	401	487	Alegre Domingo Angel (Hros) Bo Lechago Cl Mayor 44200 Calamocha (Teruel)	Alegre Domingo Angel (Hros) Bo Lechago Cl Mayor 44200 Calamocha (Teruel)	1191	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	54	0	54	Rural	10
Z-44.0504-0210	401	697	Latorre Traid Juan Pablo; Cl Rocasolano 102 44300 Monreal Del Campo (Teruel) Marco Muñoz Maria Encarnacion	Latorre Traid Juan Pablo; Cl Rocasolano 102 44300 Monreal Del Campo (Teruel) Marco Muñoz Maria Encarnacion	15205	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	279	44	323	Rural	13

PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-44.0504-0211	401	9018	Ayto de Calamocha Pz España 1 44200 Calamocha (Teruel)	Ayto de Calamocha Pz España 1 44200 Calamocha (Teruel)	14413	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	19	38	57	Rural	13
Z-44.0504-0212	707	9016	Ayto de Calamocha Pz España 1 44200 Calamocha (Teruel)	Ayto de Calamocha Pz España 1 44200 Calamocha (Teruel)	5799	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	341	0	341	Rural	9
Z-44.0504-0213	707	535	Innovaciones Nutricionales Ovinas de Aragon SI CI Luis Buñuel 33 Pt:Bj 44002 Teruel (Teruel)	Innovaciones Nutricionales Ovinas de Aragon SI CI Luis Buñuel 33 Pt:Bj 44002 Teruel (Teruel)	6792	0	Rústica	Pastos	9	197	65	271	Rural	9
Z-44.0504-0214	707	204	Innovaciones Nutricionales Ovinas de Aragon SI CI Luis Buñuel 33 Pt:Bj 44002 Teruel	Innovaciones Nutricionales Ovinas de Aragon SI CI Luis Buñuel 33 Pt:Bj 44002 Teruel	9619	a	Rústica	Labor o Labradío seco	1	378	50	429	Rural	9
Z-44.0504-0215	707	202	Marco Beltran Pablo CI Cara Tornos El Poyo Cid 44200 Calamocha (Teruel)	Marco Beltran Pablo CI Cara Tornos El Poyo Cid 44200 Calamocha (Teruel)	12579	a	Rústica	Labor o Labradío seco	9	930	63	1096	Rural	9
						b	Rústica	Labor o Labradío seco	1	73	20			
Z-44.0504-0216	9	331	Lazaro Moreno Jose; Lazaro Catalan Cesar CI Pavia, Batalla de 14 Es:1 Pl:03 Pt:C 50002 Zaragoza	Lazaro Moreno Jose; Lazaro Catalan Cesar CI Pavia, Batalla de 14 Es:1 Pl:03 Pt:C 50002 Zaragoza	16523	0	Rústica	Labor o Labradío seco	21	918	537	1476	Rural	10
Z-44.0504-0217	9	349	Desconocido	Desconocido	267	0	Rústica	Labor o Labradío seco	1	56	26	83	Rural	10
Z-44.0504-0218	9	336	Pamplona Lucas Andres Ds Diseminados 44200 Calamocha (Teruel)	Pamplona Lucas Andres Ds Diseminados 44200 Calamocha (Teruel)	3441	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	1	140	141	Rural	10
Z-44.0504-0219	9	340	Ramo Martin Miguel Angel CI La Iglesia 8 Javierrelatre 22624 Caldearenas (Huesca)	Ramo Martin Miguel Angel CI La Iglesia 8 Javierrelatre 22624 Caldearenas (Huesca)	10416	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	60	0	60	Rural	10
Z-44.0504-0220	404	152	Lahoz Ramo Felix Jose (Hros) Bo Lechago 44200 Calamocha (Teruel)	Lahoz Ramo Felix Jose (Hros) Bo Lechago 44200 Calamocha (Teruel)	7648	a	Rústica	Labor o Labradío seco	10	1282	225	2258	Rural	11
						b	Rústica	Pastos	0	741	0			
Z-44.0504-0221	404	153	Ayto de Calamocha Pz España 1 44200 Calamocha (Teruel)	Ayto de Calamocha Pz España 1 44200 Calamocha (Teruel)	5105	0	Rústica	Pastos	19	129	178	326	Rural	11
Z-44.0504-0222	457	600	Confederacion Hidrografica Ebro Mop Ps Sagasta 24 N2-28 50006 Zaragoza	Confederacion Hidrografica Ebro Mop Ps Sagasta 24 N2-28 50006 Zaragoza	4316322	a	Rústica	Pastos	87	5423	1886	7396	Rural	12
Z-44.0504-0223	404	149	Maicas Tello, Antonio	Maicas Tello, Antonio	9701	0	Rústica	Viña Secano	0	1276	0	1276	Rural	12
Z-44.0504-0224	404	237	Ferreruela Domingo Luis (Hros) Bo Lechago 44200 Calamocha (Teruel)	Ferreruela Domingo Luis (Hros) Bo Lechago 44200 Calamocha (Teruel)	7079	0	Rústica	Pastos	0	0	120	120	Rural	11
Z-44.0504-0225	404	150	Salvador Gil Simon (Hros) CI Barcelona 19 Pl:02 Pt:C 50017 Zaragoza	Salvador Gil Simon (Hros) CI Barcelona 19 Pl:02 Pt:C 50017 Zaragoza	7002	a	Rústica	Labor o Labradío seco	0	320	0	320	Rural	12

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-44.0504-0226	404	9016	Ayto de Calamocha Pz España 1 44200 Calamocha (Teruel)	Ayto de Calamocha Pz España 1 44200 Calamocha (Teruel)	2403	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	0	137	137	Rural	12
Z-44.0504-0227	708	324	Pellicer Jordan Jose Ricardo CI Teruel 10 44300 Monreal Del Campo (Teruel)	Pellicer Jordan Jose Ricardo CI Teruel 10 44300 Monreal Del Campo (Teruel)	1294	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	0	1	1	Rural	8
Z-44.0504-0228	708	321	Roche Rando Pedro (Hros) CI San Salvador 6 44340 Fuentes Claras (Teruel)	Roche Rando Pedro (Hros) CI San Salvador 6 44340 Fuentes Claras (Teruel)	1071	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	7	0	7	Rural	8
Z-44.0504-0229	708	323	Pellicer Jordan Jose Ricardo CI Teruel 10 44300 Monreal Del Campo (Teruel)	Pellicer Jordan Jose Ricardo CI Teruel 10 44300 Monreal Del Campo (Teruel)	1063	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	7	0	7	Rural	8
Z-44.0504-0230	708	320	Roche Rando Pedro (Hros) CI San Salvador 6 44340 Fuentes Claras (Teruel)	Roche Rando Pedro (Hros) CI San Salvador 6 44340 Fuentes Claras (Teruel)	1076	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	3	0	3	Rural	8
Z-44.0504-0231	9	332	Talayero Hernando Ruben; Talayero Hernando Esther CI San Mateo 8 Pl:01 44003 Teruel	Talayero Hernando Ruben; Talayero Hernando Esther CI San Mateo 8 Pl:01 44003 Teruel	7221	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	183	0	183	Rural	10
Z-44.0504-0232	404	154	Castillo Ramo Leopoldo (Hros) CI Mompeon Motos, Antonio 24 Es:2 Pl:01 Pt:J 50017 Zaragoza	Castillo Ramo Leopoldo (Hros) CI Mompeon Motos, Antonio 24 Es:2 Pl:01 Pt:J 50017 Zaragoza	4668	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	0	8	8	Rural	11
Z-44.0504-0233	404	155	Castillo Ramo Leopoldo (Hros) CI Mompeon Motos, Antonio 24 Es:2 Pl:01 Pt:J 50017 Zaragoza	Castillo Ramo Leopoldo (Hros) CI Mompeon Motos, Antonio 24 Es:2 Pl:01 Pt:J 50017 Zaragoza	12891	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	0	34	34	Rural	11
Z-44.0504-0234	404	234	Lainez Gracia Salvador Desconocido	Lainez Gracia Salvador Desconocido	10469	a	Rústica	Viña seco	29	1589	20	2493	Rural	11 Y 12
						b	Rústica	Pastos	0	855	0			
Z-44.0504-0235	404	235	Menes Porta Domingo CI Mayor (Lechago) 44495 Calamocha (Teruel)	Menes Porta Domingo CI Mayor (Lechago) 44495 Calamocha (Teruel)	8174	b	Rústica	Pinar maderable	0	191	276	467	Rural	11
Z-44.0504-0236	404	241	Ayto de Calamocha Pz España 1 44200 Calamocha (Teruel)	Ayto de Calamocha Pz España 1 44200 Calamocha (Teruel)	2460	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	0	126	126	Rural	11
Z-44.0504-0237	404	660	Saz Lorente Miguel Desconocido	Saz Lorente Miguel Desconocido	2721	0	Rústica	Pastos	0	0	494	494	Rural	11
Z-44.0504-0238	707	203	Marco Alos Maria Begoña CI Calvario 1 44358 Cosa (Teruel)	Marco Alos Maria Begoña CI Calvario 1 44358 Cosa (Teruel)	4244	0	Rústica	Labor o labradío regadío	0	20	0	20	Rural	9
Z-44.0504-0239	707	516	Gallen Sanchez Jesus CI B0 Poyo Del Cid 7 44200 Calamocha (Teruel)	Gallen Sanchez Jesus CI B0 Poyo Del Cid 7 44200 Calamocha (Teruel)	11529	0	Rústica	Labor o labradío regadío	0	1	69	70	Rural	9
Z-44.0504-0240	708	316	Romero Rando Luis (Hros) Pz La Plaza 16 44340 Fuentes Claras (Teruel)	Romero Rando Luis (Hros) Pz La Plaza 16 44340 Fuentes Claras (Teruel)	3661	0	Rústica	Labor o labradío regadío	0	74	38	112	Rural	8

PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-44.0504-0241	708	317	Romero Rando Luis (Hros) Pz La Plaza 16 44340 Fuentes Claras (Teruel)	Romero Rando Luis (Hros) Pz La Plaza 16 44340 Fuentes Claras (Teruel)	1875	0	Rústica	Labor o labradío regadío	0	6	0	6	Rural	8
Z-44.0504-0242	708	329	Sanchez Lazaro Antonio Javier Cl Eslovenia 26 44002 Teruel Sanchez Lazaro Luis Alfonso	Sanchez Lazaro Antonio Javier Cl Eslovenia 26 44002 Teruel Sanchez Lazaro Luis Alfonso	12509	0	Rústica	Labor o Labradío secano	0	0	21	21	Rural	8
Z-44.0504-0243	708	330	Romero Bella Arminda Cl San Roque 15 44340 Fuentes Claras (Teruel)	Romero Bella Arminda Cl San Roque 15 44340 Fuentes Claras (Teruel)	8636	a	Rústica	Labor o Labradío secano	0	32	97	177	Rural	8
						b	Rústica	Labor o Labradío secano	0	47	1			
Z-44.0504-0244	404	9007	Ayto de Calamocha Pz España 1 44200 Calamocha (Teruel)	Ayto de Calamocha Pz España 1 44200 Calamocha (Teruel)	4550	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	0	952	952	Rural	11

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROYECTO: MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO

MUNICIPIO: Fuentes Claras

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-44.1124-0101	9	16	Blas Vicente Isidro CI Medio 6 Fuentes-Claras 44340 Fuentes Claras (Teruel)	Villalta Alijarde Carmen (Hros) Bo Lechago 44200 Calamocha (Teruel)	14697	a	Rústica	Labor o Labradío secano	7	646	19	765	Rural	8
						b	Rústica	Pastos	1	92	0			
Z-44.1124-0102	9	20	Martin Lapuente Emilio Timoteo CI El Coso 17 44340 Fuentes Claras (Teruel) Martin Lapuente Jose Antonio	Mara Paricio Maria Pilar (Hros) CI Buen Suceso 13 Pl:4 Pt:E 28008 Madrid	456	0	Rústica	Labor o Labradío secano	0	433	21	454	Rural	8
Z-44.1124-0103	9	22	Sanchez Sanz Emilio (Hros) CI San Roque 23 44340 Fuentes Claras (Teruel)	Ministerio de Transportes, Movilidad Y Agenda Urbana Ps Castellana 67 28046 Madrid	1703	0	Rústica	Labor o labradío regadío	0	49	1	50	Rural	8
Z-44.1124-0104	9	23	Bella Perez Maria Pilar CI Vicente, Andres (Mosen) 30 Es:3 Pl:07 Pt:A 50017 Zaragoza	Bernad Sebastian Josefa Bo Lechago 44200 Calamocha (Teruel)	4466	0	Rústica	Labor o labradío regadío	0	1	271	272	Rural	8
Z-44.1124-0105	9	26	Bella Martin Daniel; Bella Martin Raul CI El Calvario 16 44340 Fuentes Claras (Teruel)	Bernad Sebastian Josefa Bo Lechago 44200 Calamocha (Teruel)	4004	0	Rústica	Labor o labradío regadío	0	0	275	275	Rural	8
Z-44.1124-0106	9	27	Rando Galvez Julio CI La Fuente 48 44340 Fuentes Claras (Teruel)	Ayto de Calamocha Pz España 1 44200 Calamocha (Teruel)	1281	0	Rústica	Labor o labradío regadío	0	0	37	37	Rural	8
Z-44.1124-0107	9	30	Rando Aciron Cesareo Al San Roque 33 44340 Fuentes Claras (Teruel)	Bernad Sebastian Antonio CI Ferriz 19 Es:1 Pl:02 Pt:Iz 50800 Zuera (Zaragoza)	1280	0	Rústica	Labor o labradío regadío	0	0	34	34	Rural	8
Z-44.1124-0108	9	32	Cabello Hernandez Luisa (Hros) CI Fray Luis Urbano 90 Residencia Las Fuentes 50002 Zaragoza	Lahoz Ramo Felix Jose (Hros) Bo Lechago 44200 Calamocha (Teruel)	582	0	Rústica	Labor o labradío regadío	0	0	54	54	Rural	8
Z-44.1124-0109	9	33	Lazaro Solanilla Jose Maria CI El Calvario 15 44340 Fuentes Claras (Teruel)	Martin Saz Jose Maria CI Clavellina 19 Es:5 Pl:01 Pt:C0 04007 Almeria	2178	0	Rústica	Labor o labradío regadío	0	0	93	93	Rural	8
Z-44.1124-0110	9	109	Pellicer Rodrigo Juan Jose; Pellicer Rodrigo Antonio (Hros) CI Agustina Aragon 17 Almunia de Doña Godina 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)	Martin Saz Jose Maria CI Clavellina 19 Es:5 Pl:01 Pt:C0 04007 Almeria	4167	0	Rústica	Labor o Labradío secano	0	7	397	404	Rural	8



PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-44.1124-0111	9	9002	Ayto de Fuentes Claras Cl San Roque 1 44340 Fuentes Claras (Teruel)	Alegre Domingo Angel (Hros) Bo Lechago Cl Mayor 44200 Calamocha (Teruel)	3591	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	119	61	180	Rural	8
Z-44.1124-0112	9	9013	Confederacion Hidrografica Ebro Mop Ps Sagasta 24 N2-28 50006 Zaragoza	Alegre Domingo Angel (Hros) Bo Lechago Cl Mayor 44200 Calamocha (Teruel)	2895	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	402	1404	1806	Rural	8

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROYECTO: MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO

MUNICIPIO: Santa Eulalia

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-44.2097-0001	501	495	Lanzuela Narro Francisco Cl Jazmin 17 Es:1 Pl:05 Pt:A 28033 Madrid	Ayto de Calamocha Pz España 1 44200 Calamocha (Teruel)	12293	0	Rústica	Labor o labradío regadío	4	0	166	170	Rural	6
Z-44.2097-0002	501	493	Aldabas Ramiro Balbina; Aldabas Ramiro Pilar; Aldabas Ramiro Maria Jesus; Aldabas Ramiro Josefa (Hros); Aldabas Ramiro Salvador (Hros) Cl Trillo Figueroa 4 44360 Santa Eulalia Del Campo (Teruel)	Bernad Sebastian Josefa Bo Lechago 44200 Calamocha (Teruel)	1408	0	Rústica	Labor o labradío regadío	3	0	27	30	Rural	6
Z-44.2097-0003	501	446	Gomez Caverio Maria Luisa Bo Azucarera 1 44360 Santa Eulalia Del Campo (Teruel)	Mara Paricio Maria Pilar (Hros) Cl Buen Suceso 13 Pl:4 Pt:E 28008 Madrid	7927	0	Rústica	Labor o labradío regadío	0	35	146	181	Rural	6
Z-44.2097-0004	501	447	Saz Fuertes Trinidad Magdalena Av de Aragon 16 Es:1 Pl:06 Pt:0b 44002 Teruel	Ministerio de Transportes, Movilidad Y Agenda Urbana Ps Castellana 67 28046 Madrid	13694	0	Rústica	Labor o labradío regadío	8	980	113	1101	Rural	6
Z-44.2097-0005	501	448	Ubeda Martinez Manuel; Montesinos Lopez Consuelo Guillermína Cl Carlos Puente 12 44360 Santa Eulalia Del Campo (Teruel)	Bernad Sebastian Josefa Bo Lechago 44200 Calamocha (Teruel)	10097	0	Rústica	Labor o labradío regadío	0	1	161	162	Rural	6
Z-44.2097-0006	501	9008	Adif Gerencia de Área de Patrimonio Y Urbanismo Noreste Estación Zaragoza El Portillo, Avda. Anselmo Clavé S/N 4ª Planta 50004 Zaragoza	Bernad Sebastian Antonio Cl Ferriz 19 Es:1 Pl:02 Pt:lz 50800 Zuera (Zaragoza)	15201	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	0	94	94	Rural	6
Z-44.2097-0007	3028001XK4923S0001ZK		Jiloca Industrial Sa Bo Azucarera 44360 Santa Eulalia Del Campo (Teruel)	Jiloca Industrial Sa Bo Azucarera 44360 Santa Eulalia Del Campo (Teruel)	12705	0	Urbana	Industrial	0	0	343	343	Urbanizado	5
Z-44.2097-0008	501	403	Santa Eulalia Ganadera SI Cl Pintor Marin Bagues 6 Pl:Lo Pt:1 E 50007 Zaragoza	Villalta Alijarde Carmen (Hros) Bo Lechago 44200 Calamocha (Teruel)	161704	a	Rústica	Improductivo	16	0	1392	1408	Rural	5
Z-44.2097-0009	3028017XK4923S0001MK		Jiloca Industrial Sa Bo Azucarera 44360 Santa Eulalia Del Campo (Teruel)	Martin Saz Jose Maria Cl Clavellina 19 Es:5 Pl:01 Pt:CO 04007 Almeria	25676	0	Urbana	Suelo sin edificar	0	0	113	113	Urbanizado	5



PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-44.2097-0010	3028019XK4923S0001KK		Jiloca Industrial Sa Bo Azucarera 44360 Santa Eulalia Del Campo (Teruel)	Martin Saz Jose Maria Cl Clavellina 19 Es:5 Pl:01 Pt:CO 04007 Almeria	14726	0	Urbana	Industrial	0	0	864	864	Urbanizado	5
Z-44.2097-0011	3028018XK4923S00010K		Jiloca Industrial Sa Bo Azucarera 44360 Santa Eulalia Del Campo (Teruel)	Alegre Domingo Angel (Hros) Bo Lechago Cl Mayor 44200 Calamocha (Teruel)	9403	0	Urbana	Suelo sin edificar	0	0	503	503	Urbanizado	5
Z-44.2097-0012	Calle Maestro Sola		Desconocido	Alegre Domingo Angel (Hros) Bo Lechago Cl Mayor 44200 Calamocha (Teruel)	-	0	Urbana	Vial	0	89	86	175	Urbanizado	4



PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROYECTO: MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO

MUNICIPIO: Cella

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-44.0769-0001	9	362	Ayto de Cella Pz Mayor 1 44370 Cella (Teruel)	Ayto de Cella Pz Mayor 1 44370 Cella (Teruel)	20668	0	Rústica	Labor o labradío regadío	0	8	79	87	Rural	3
Z-44.0769-0002	9	363	Esteban Herrero, José Desconocido	Esteban Herrero, José Desconocido	8799	0	Rústica	Labor o Labradío secano	62	1813	128	2003	Rural	3
Z-44.0769-0003	9	361	Ayto de Cella Pz Mayor 1 44370 Cella (Teruel)	Ayto de Cella Pz Mayor 1 44370 Cella (Teruel)	10880	0	Rústica	Labor o Labradío secano	62	1885	452	2399	Rural	3



RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROYECTO: MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO

MUNICIPIO: Ferrerueta de Huerva

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-44.1011-0101	6	172	Beltran Blasco Julio CI Peiron 9 44490 Ferrerueta de Huerva (Teruel)	Beltran Blasco Julio CI Peiron 9 44490 Ferrerueta de Huerva (Teruel)	1090	0	Rústica	Pastos	0	92	83	175	Rural	22
Z-44.1011-0102	501	1	Naval Alegre Maria Gloria; Naval Alegre Maria Isabel CI Diputados, de Los 15 Es:4 Pl:02 Pt:B 50003 Zaragoza	Naval Alegre Maria Gloria; Naval Alegre Maria Isabel CI Diputados, de Los 15 Es:4 Pl:02 Pt:B 50003 Zaragoza	27422	a	Rústica	Labor o Labradío seco	9	518	516	1043	Rural	22
Z-44.1011-0103	501	55	Naval Alegre Maria Gloria; Naval Alegre Maria Isabel CI Diputados, de Los 15 Es:4 Pl:02 Pt:B 50003 Zaragoza	Naval Alegre Maria Gloria; Naval Alegre Maria Isabel CI Diputados, de Los 15 Es:4 Pl:02 Pt:B 50003 Zaragoza	60649	a	Rústica	Labor o Labradío seco	0	590	587	1177	Rural	22
Z-44.1011-0104	501	5063	Ayto de Ferrerueta de Huerva Pz de La Iglesia 44490 Ferrerueta de Huerva (Teruel)	Ayto de Ferrerueta de Huerva Pz de La Iglesia 44490 Ferrerueta de Huerva (Teruel)	1415	0	Rústica	Pastos	0	62	62	124	Rural	22
Z-44.1011-0105	501	10054	Calvo Beltran Jose Luis CI Cuarzo 30 Es:1 Pl:00 Pt:38 Arroyo Miel 29631 Benalmadena (Málaga)	Calvo Beltran Jose Luis CI Cuarzo 30 Es:1 Pl:00 Pt:38 Arroyo Miel 29631 Benalmadena (Málaga)	44633	0	Rústica	Labor o Labradío seco	4	11	26	41	Rural	22
Z-44.1011-0106	501	9001	Diputacion General de Aragon Mat Pz Sitios 7 50001 Zaragoza	Diputacion General de Aragon Mat Pz Sitios 7 50001 Zaragoza	33636	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	10	20	30	Rural	22
Z-44.1011-0107	501	9017	Ayto de Ferrerueta de Huerva Pz de La Iglesia 44490 Ferrerueta de Huerva (Teruel)	Ayto de Ferrerueta de Huerva Pz de La Iglesia 44490 Ferrerueta de Huerva (Teruel)	11966	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	29	30	59	Rural	22
Z-44.1011-0108	501	2	Cereales Teruel S Coop CI Atenas 18 Poligono Industrial La Pa 44195 Teruel	Cereales Teruel S Coop CI Atenas 18 Poligono Industrial La Pa 44195 Teruel	8564	a	Rústica	Labor o Labradío seco	4	205	219	816	Rural	22
						b	Rústica	Pastos	0	193	195			

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROYECTO: MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO

MUNICIPIO: Cariñena

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-50.0732-0101	67	162	Escoriaza Fondevila Angel Manuel Cl Hermosilla 82 Pl:At Pt:L 28001 Madrid	Escoriaza Fondevila Angel Manuel Cl Hermosilla 82 Pl:At Pt:L 28001 Madrid	3343	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	79	73	152	Rural	14
Z-50.0732-0102	67	163	Escoriaza Fondevila Angel Manuel Cl Hermosilla 82 Pl:At Pt:L 28001 Madrid	Escoriaza Fondevila Angel Manuel Cl Hermosilla 82 Pl:At Pt:L 28001 Madrid	3180	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	642	0	642	Rural	14
Z-50.0732-0103	67	164	Tobajas Galve Maria Jesus Cl Palencia 22(2) Pl:01 Pt:01 50015 Zaragoza Briz Vicente Genoveva; Almenara Briz Genoveva; Almenara Briz Ana Carmen; Briz Tobajas Natalia; Briz Tobajas Enrique	Tobajas Galve Maria Jesus Cl Palencia 22(2) Pl:01 Pt:01 50015 Zaragoza Briz Vicente Genoveva; Almenara Briz Genoveva; Almenara Briz Ana Carmen; Briz Tobajas Natalia; Briz Tobajas Enrique	2487	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	577	0	577	Rural	14
Z-50.0732-0104	67	9004	Ayto De Cariñena Pz España 1 50400 Cariñena (Zaragoza)	Ayto De Cariñena Pz España 1 50400 Cariñena (Zaragoza)	942	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	4	138	0	142	Rural	14
Z-50.0732-0105	67	3	Tena Polo Luis Cr Encinacorba 16 50400 Cariñena (Zaragoza)	Tena Polo Luis Cr Encinacorba 16 50400 Cariñena (Zaragoza)	9487	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	1282	0	1282	Rural	14
Z-50.0732-0106	67	4	Escoriaza Fondevila Angel Manuel Cl Hermosilla 82 Pl:At Pt:L 28001 Madrid	Escoriaza Fondevila Angel Manuel Cl Hermosilla 82 Pl:At Pt:L 28001 Madrid	18066	0	Rústica	Viña seco	4	858	0	862	Rural	14
Z-50.0732-0107	67	9003	Adif Gerencia De Área De Patrimonio Y Urbanismo Noreste Estación Zaragoza El Portillo, Avda. Anselmo Clavé S/N 4ª Planta 50004 Zaragoza	Adif Gerencia De Área De Patrimonio Y Urbanismo Noreste Estación Zaragoza El Portillo, Avda. Anselmo Clavé S/N 4ª Planta 50004 Zaragoza	35887	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	24	0	24	Rural	14
Z-50.0732-0108	8573536XL4787N0001DG		Escoriaza Fondevila Angel Manuel Cl Hermosilla 82 Pl:At Pt:L 28001 Madrid	Escoriaza Fondevila Angel Manuel Cl Hermosilla 82 Pl:At Pt:L 28001 Madrid	501	0	Rústica	Improductivo	0	202	0	202	Rural	14
Z-50.0732-0109	8573532XL4787N0001MG		Ariza Garcia Maria Cl Lorente, Juan Jose 57 Pl:05 Pt:D 50005 Zaragoza	Ariza Garcia Maria Cl Lorente, Juan Jose 57 Pl:05 Pt:D 50005 Zaragoza	2288	0	Rústica	Improductivo	0	856	0	856	Urbanizado	14

PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-50.0732-0110	8573531XL4787N0002GH		Isiegas Yus Patricia; Isiegas Yus Daniel Cl Punta Gue 10 Es:1 Pl:00 Pt:09 22666 Sabiñanigo (Huesca)	Isiegas Yus Patricia; Isiegas Yus Daniel Cl Punta Gue 10 Es:1 Pl:00 Pt:09 22666 Sabiñanigo (Huesca)	6469	0	Rústica	Improductivo	0	464	0	464	Urbanizado	14
Z-50.0732-0111	98	9001	Comunidad De Regantes Ds Afueras 50400 Cariñena (Zaragoza)	Comunidad De Regantes Ds Afueras 50400 Cariñena (Zaragoza)	4387	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	131	0	131	Rural	14
Z-50.0732-0112	67	160	Guerrero Cucalon Pilar Cl Cinco De Junio 15 50400 Cariñena (Zaragoza) Garcia Guerrero Luis Miguel Garcia Guerrero Maria Concepcion Garcia Guerrero Carlos	Guerrero Cucalon Pilar Cl Cinco De Junio 15 50400 Cariñena (Zaragoza) Garcia Guerrero Luis Miguel Garcia Guerrero Maria Concepcion Garcia Guerrero Carlos	18467	0	Rústica	Viña secano	0	669	84	753	Rural	14
Z-50.0732-0113	98	47	Tena Iturrizaga Maria Teresa Cl Puig Major 6 Pl:00 Pt:06 07181 Calvia (Illes Balears)	Tena Iturrizaga Maria Teresa Cl Puig Major 6 Pl:00 Pt:06 07181 Calvia (Illes Balears)	4223	0	Rústica	Labor o labradío regadío	4	796	0	800	Rural	14
Z-50.0732-0114	98	48	Gracia Isiegas Santiago Jose Cl Cerrada (Doctor) 20 Pl:06 Pt:C 50005 Zaragoza	Gracia Isiegas Santiago Jose Cl Cerrada (Doctor) 20 Pl:06 Pt:C 50005 Zaragoza	22109	0	Rústica	Labor o Labradío secano	0	1981	157	2138	Rural	14
Z-50.0732-0115	32	52	Hernandez Monterde Gregorio Alberto Cl Letra A 7(X) 50408 Aguaron (Zaragoza)	Hernandez Monterde Gregorio Alberto Cl Letra A 7(X) 50408 Aguaron (Zaragoza)	25101	0	Rústica	Viña regadío	4	182	155	341	Rural	17
Z-50.0732-0116	32	9002	Ayto De Cariñena Pz España 1 50400 Cariñena (Zaragoza)	Ayto De Cariñena Pz España 1 50400 Cariñena (Zaragoza)	7903	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	82	0	82	Rural	17
Z-50.0732-0117	76	132	Lancina Vicente Jose Maria Cl Daroca 16 50408 Aguaron (Zaragoza)	Lancina Vicente Jose Maria Cl Daroca 16 50408 Aguaron (Zaragoza)	8521	0	Rústica	Viña secano	4	2209	0	2213	Rural	17

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-50.0732-0118	76	123	Valios Gutierrez Maria Carmen Cristina Cl Isabal Marcelino 13 50400 Cariñena (Zaragoza)	Valios Gutierrez Maria Carmen Cristina Cl Isabal Marcelino 13 50400 Cariñena (Zaragoza)	5824	0	Rústica	Viña secano	0	1022	88	1110	Rural	17
Z-50.0732-0119	76	9016	Adif Gerencia De Área De Patrimonio Y Urbanismo Noreste Estación Zaragoza El Portillo, Avda. Anselmo Clavé S/N 4ª Planta 50004 Zaragoza	Adif Gerencia De Área De Patrimonio Y Urbanismo Noreste Estación Zaragoza El Portillo, Avda. Anselmo Clavé S/N 4ª Planta 50004 Zaragoza	1171	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	116	0	116	Rural	17
Z-50.0732-0120	76	121	Fernandez Bilbao Miren Irune; Ubide Fernandez Gontzal Cl San Miguel 14 Pl:05 Pt:01 50001 Zaragoza	Fernandez Bilbao Miren Irune; Ubide Fernandez Gontzal Cl San Miguel 14 Pl:05 Pt:01 50001 Zaragoza	7624	0	Rústica	Viña regadío	0	13	0	13	Rural	17
Z-50.0732-0121	75	9007	Ayto De Cariñena Pz España 1 50400 Cariñena (Zaragoza)	Ayto De Cariñena Pz España 1 50400 Cariñena (Zaragoza)	1629	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	156	45	201	Rural	17
Z-50.0732-0122	75	33	Gil Gimeno Ana Maria Pz Iglesia 4 50400 Cariñena (Zaragoza)	Gil Gimeno Ana Maria Pz Iglesia 4 50400 Cariñena (Zaragoza)	22155	0	Rústica	Labor o Labradío secano	0	2424	181	2605	Rural	17
Z-50.0732-0123	103	16	Ruiz Gil Javier Cl Carmen 4 50400 Cariñena (Zaragoza)	Ruiz Gil Javier Cl Carmen 4 50400 Cariñena (Zaragoza)	26748	0	Rústica	Labor o labradío regadío	8	455	229	692	Rural	18
Z-50.0732-0124	103	19	Yudigar SI Pl Veguilla 50400 Cariñena (Zaragoza)	Yudigar SI Pl Veguilla 50400 Cariñena (Zaragoza)	4498	0	Rústica	Labor o Labradío secano	0	18	239	257	Rural	18
Z-50.0732-0125	103	29	Talleres Mecanicos Jimeno SI Pl La Chimenea Pl:Nv Pt:11 50400 Cariñena (Zaragoza)	Talleres Mecanicos Jimeno SI Pl La Chimenea Pl:Nv Pt:11 50400 Cariñena (Zaragoza)	19155	a	Rústica	Viña secano	0	405	176	581	Rural	18
Z-50.0732-0126	103	21	Olivan Zapater Maria Isabel; Cortes Oliván Mario Cl Virgen Lagunas 17 50400 Cariñena (Zaragoza)	Olivan Zapater Maria Isabel; Cortes Oliván Mario Cl Virgen Lagunas 17 50400 Cariñena (Zaragoza)	4340	0	Rústica	Labor o Labradío secano	0	455	68	523	Rural	18

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-50.0732-0127	8180402XL4788S0001BJ		Ayto De Cariñena Pz España 1 50400 Cariñena (Zaragoza)	Ayto De Cariñena Pz España 1 50400 Cariñena (Zaragoza)	5293	0	Urbana	Deportivo	0	2	94	96	Urbanizado	16
Z-50.0732-0128	8281101XL4788S0001LJ		Ayto De Cariñena Pz España 1 50400 Cariñena (Zaragoza)	Ayto De Cariñena Pz España 1 50400 Cariñena (Zaragoza)	5585	0	Urbana	Deportivo	0	0	143	143	Urbanizado	16
Z-50.0732-0129	28	18	Briz Caro Jose Angel Cl Benet Mateu 52 Pl:02 Pt:A 08034 Barcelona	Briz Caro Jose Angel Cl Benet Mateu 52 Pl:02 Pt:A 08034 Barcelona	12052	0	Rústica	Labor o Labradío secano	4	12	0	16	Rural	16
Z-50.0732-0130	27	9003	Ayto De Cariñena Pz España 1 50400 Cariñena (Zaragoza)	Ayto De Cariñena Pz España 1 50400 Cariñena (Zaragoza)	5013	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	187	31	218	Rural	15 y 16
Z-50.0732-0131	S/N	S/N	Desconocido	Desconocido	-	0	Vía Pública	Vial	0	20	36	56	Urbanizado	14
Z-50.0732-0132	8180401XL4788S0001AJ		Compostaje Ciclo Natural SI Cl D Clara Castellanos 81 50270 Ricla (Zaragoza)	Compostaje Ciclo Natural SI Cl D Clara Castellanos 81 50270 Ricla (Zaragoza)	14775	0	Urbana	Industrial	0	0	35	35	Urbanizado	16
Z-50.0732-0133	002400200XL47H0001JH		Martinez Calvo Maria Pilar Av Del Ejercito 1 Bl:E Pl:01 Pt:lz 50400 Cariñena (Zaragoza)	Martinez Calvo Maria Pilar Av Del Ejercito 1 Bl:E Pl:01 Pt:lz 50400 Cariñena (Zaragoza)	2268	0	Urbana	Industrial	0	107	30	137	Urbanizado	16
Z-50.0732-0134	27	91	Ayto De Cariñena Pz España 1 50400 Cariñena (Zaragoza)	Ayto De Cariñena Pz España 1 50400 Cariñena (Zaragoza)	8176	0	Rústica	Labor o Labradío secano	0	981	157	1138	Rural	16
Z-50.0732-0135	Carretera Encinacorba (CV-669) Carretera Provincial		Desconocido	Desconocido	-	0	Vía Pública	Vial	0	223	0	223	Urbanizado	14



PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-50.0732-0136	Calle Juan Cabeza		Desconocido	Desconocido	-	0	Vía Pública	Vial	0	366	267	633	Urbanizado	16

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROYECTO: MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO

MUNICIPIO: Longares

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-50.1438-0101	21	105	Artigas Losilla Maria Isabel Y Luis CI Segura 7 50460 Longares (Zaragoza)	Artigas Losilla Maria Isabel Y Luis CI Segura 7 50460 Longares (Zaragoza)	2735	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	1	0	1	Rural	23
Z-50.1438-0102	14	9001	Ayto de Longares Pz España 1 50460 Longares (Zaragoza)	Ayto de Longares Pz España 1 50460 Longares (Zaragoza)	2524	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	1835	0	1835	Rural	23
Z-50.1438-0103	21	9001	Ayto de Longares Pz España 1 50460 Longares (Zaragoza)	Ayto de Longares Pz España 1 50460 Longares (Zaragoza)	6094	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	0	157	157	Rural	23
Z-50.1438-0104	14	9028	Diputacion General de Aragon Mat Pz Sitios 7 50001 Zaragoza	Diputacion General de Aragon Mat Pz Sitios 7 50001 Zaragoza	1607	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	202	0	202	Rural	23
Z-50.1438-0105	14	3	Aznar Prat Pilar; Soler Aznar Maria Teresa CI Iglesia 4 50460 Longares (Zaragoza)	Aznar Prat Pilar; Soler Aznar Maria Teresa CI Iglesia 4 50460 Longares (Zaragoza)	5077	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	189	0	189	Rural	23
Z-50.1438-0106	14	7	Diaz Sancho Luis Francisco Av Jose Anselmo Clave 37 Bl:2 Pl:02 Pt:A 50004 Zaragoza	Diaz Sancho Luis Francisco Av Jose Anselmo Clave 37 Bl:2 Pl:02 Pt:A 50004 Zaragoza	13216	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	332	0	332	Rural	23
Z-50.1438-0107	501	93	Losilla Domingo Inmaculada; Gimeno Salvador Andres Jose CI Ronda de La Villa 40(0) N2dup-0 50460 Longares (Zaragoza)	Losilla Domingo Inmaculada; Gimeno Salvador Andres Jose CI Ronda de La Villa 40(0) N2dup-0 50460 Longares (Zaragoza)	4858	0	Rústica	Viñedos regdío	0	75	94	169	Rural	23
Z-50.1438-0108	14	9002	Ayto de Longares Pz España 1 50460 Longares (Zaragoza)	Ayto de Longares Pz España 1 50460 Longares (Zaragoza)	5241	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	185	63	248	Rural	23

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROYECTO: MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO

MUNICIPIO: Muel

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-50.1818-0101	4	55	Irigoyen Lapiedra Maria Blanca Cl Sardenya 278 Pl:01 Pt:04 08013 Barcelona	Irigoyen Lapiedra Maria Blanca Cl Sardenya 278 Pl:01 Pt:04 08013 Barcelona	11709	0	Rústica	Labor o Labradío seco	4	1384	165	1553	Rural	19
Z-50.1818-0102	4	35	Aliaga Burillo Cristobal; Junta de Compensacion Del Sector S-1 de Muel Cl Iturbide 18 Mutilva 31192 Aranguren (Navarra)	Aliaga Burillo Cristobal; Junta de Compensacion Del Sector S-1 de Muel Cl Iturbide 18 Mutilva 31192 Aranguren (Navarra)	9526	0	Rústica	Labor o Labradío seco	0	586	0	586	Rural	19
Z-50.1818-0103	4	34	Vicente Bazan Pilar Cl Allue Salvador 6 50450 Muel (Zaragoza)	Vicente Bazan Pilar Cl Allue Salvador 6 50450 Muel (Zaragoza)	4686	0	Rústica	Labor o Labradío seco	4	1382	193	1579	Rural	19
Z-50.1818-0104	4	270	Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible Ps Castellana 67 28046 Madrid	Ministerio de Transportes, Movilidad Y Agenda Urbana Ps Castellana 67 28046 Madrid	13764	a	Rústica	Pastos	0	197	161	358	Rural	19
Z-50.1818-0105	4	271	Adif Gerencia de Área de Patrimonio Y Urbanismo Noreste Estación Zaragoza El Portillo, Avda. Anselmo Clavé S/N 4ª Planta 50004 Zaragoza	Adif Gerencia de Área de Patrimonio Y Urbanismo Noreste Estación Zaragoza El Portillo, Avda. Anselmo Clavé S/N 4ª Planta 50004 Zaragoza	13340	a	Rústica	Pastos	0	32	28	60	Rural	19
Z-50.1818-0106	4	9001	Ayto de Muel Pz España 14 50450 Muel (Zaragoza)	Ayto de Muel Pz España 14 50450 Muel (Zaragoza)	2943	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	257	73	330	Rural	19
Z-50.1818-0107	4	9005	Ministerio de Transportes, Movilidad Y Agenda Urbana Ps Castellana 67 28046 Madrid	Ministerio de Transportes, Movilidad Y Agenda Urbana Ps Castellana 67 28046 Madrid	65101	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	94	96	190	Rural	19
Z-50.1818-0108	4	9004	Ayto de Muel Pz España 14 50450 Muel (Zaragoza)	Ayto de Muel Pz España 14 50450 Muel (Zaragoza)	2943	0	Rústica	Hidrografía natural	0	77	8	85	Rural	20

PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-50.1818-0109	5	11	Adif Gerencia de Área de Patrimonio Y Urbanismo Noreste Estación Zaragoza El Portillo, Avda. Anselmo Clavé S/N 4ª Planta 50004 Zaragoza	Adif Gerencia de Área de Patrimonio Y Urbanismo Noreste Estación Zaragoza El Portillo, Avda. Anselmo Clavé S/N 4ª Planta 50004 Zaragoza	5491	0	Rústica	Pastos	4	645	97	746	Rural	20
Z-50.1818-0110	5	12	Rivas Colas Felix; Rivas Colas Jose Luis (Hros) Cl Tenor Fleta 63(Z) 50450 Muel (Zaragoza)	Rivas Colas Felix; Rivas Colas Jose Luis (Hros) Cl Tenor Fleta 63(Z) 50450 Muel (Zaragoza)	4734	0	Rústica	Almendro seco	0	37	71	108	Rural	20
Z-50.1818-0111	5	13	Ayto de Muel Pz España 14 50450 Muel (Zaragoza)	Ayto de Muel Pz España 14 50450 Muel (Zaragoza)	4274	0	Rústica	Pastos	0	317	137	454	Rural	20
Z-50.1818-0112	0230208XL6903A0002PJ		Samper Del Valle Ivan; Aragonesa de Fincas E Inversiones SI Av Garcia Gimenez 64 Pl:00 Pt:01 50450 Muel (Zaragoza)	Samper Del Valle Ivan; Aragonesa de Fincas E Inversiones SI Av Garcia Gimenez 64 Pl:00 Pt:01 50450 Muel (Zaragoza)	10198	0	Urbanizado	Residencial	0	240	156	396	Urbanizado	19
Z-50.1818-0113	0130610XL6903A0002WJ		Lorenz Bernal Emiliano Cl Minguijon, Salvador 23 Es:1 Pl:02 Pt:B 50002 Zaragoza Lorenz Floria Ana Maria; Lorenz Castan Christian	Lorenz Bernal Emiliano Cl Minguijon, Salvador 23 Es:1 Pl:02 Pt:B 50002 Zaragoza Lorenz Floria Ana Maria; Lorenz Castan Christian	534	0	Urbanizado	Residencial	0	0	20	20	Urbanizado	19
Z-50.1818-0114	Calle García Jiménez		Desconocido	Desconocido	-	0	Vía Pública	Vial	0	537	517	1054	Urbanizado	19
Z-50.1818-0115	Camino del Palomar		Desconocido	Desconocido	-	0	Vía Pública	Vial	0	310	228	538	Urbanizado	19
Z-50.1818-0116	0230204XL6903A0001LH		Aliaga Burillo Angel Cl Albareda, Jose Luis 14 Pl:05 Pt:C 50004 Zaragoza	Aliaga Burillo Angel Cl Albareda, Jose Luis 14 Pl:05 Pt:C 50004 Zaragoza	1349	0	Urbanizado	Suelo sin edificar	0	12	66	78	Urbanizado	19
Z-50.1818-0117	0230205XL6903A0001TH		Serrano Aliaga Angeles Ps Sagasta 10 Pl:07 Pt:A 50006 Zaragoza	Serrano Aliaga Angeles Ps Sagasta 10 Pl:07 Pt:A 50006 Zaragoza	1298	0	Urbanizado	Suelo sin edificar	0	30	90	120	Urbanizado	19

PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROYECTO: MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO

MUNICIPIO: Botorrita

Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
						SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
Z-50.0567-0001	16	9019	Ayto de Botorrita Cl Fronton 4 50441 Botorrita	Ayto de Botorrita Cl Fronton 4 50441 Botorrita	6036	0	Rústica	Vía de comunicación de dominio público	0	97	0	97	Rural	21
Z-50.0567-0002	16	134	Paesa Perez Amparo Lourdes Cm Casa Berdejo Grp 26 Pl:00 Pt:01 50190 Zaragoza	Paesa Perez Amparo Lourdes Cm Casa Berdejo Grp 26 Pl:00 Pt:01 50190 Zaragoza	11627	0	Rústica	Pastos	0	1092	157	1249	Rural	21
Z-50.0567-0003	16	96	Rodriguez Perez Francisco Cl Alvira Lasierra, M.(Dr.) 2 Pl:07 Pt:A 50002 Zaragoza	Rodriguez Perez Francisco Cl Alvira Lasierra, M. (Dr.) 2 Pl:07 Pt:A 50002 Zaragoza	3463	0	Rústica	Labor o labradío regadío	4	803	0	807	Rural	21
Z-50.0567-0004	16	94	Domingo Hernandez Gregorio Cl Gral Palafox 16 50441 Botorrita (Zaragoza)	Domingo Hernandez Gregorio Cl Gral Palafox 16 50441 Botorrita (Zaragoza)	7683	0	Rústica	Labor o labradío regadío	0	244	0	244	Rural	21
Z-50.0567-0005	16	66	Ortilles Boldova Luis Cl P Mozota 14 50430 Maria de Huerva (Zaragoza)	Ortilles Boldova Luis Cl P Mozota 14 50430 Maria de Huerva (Zaragoza)	27651	0	Rústica	Labor o labradío regadío	0	38	157	195	Rural	21



PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.



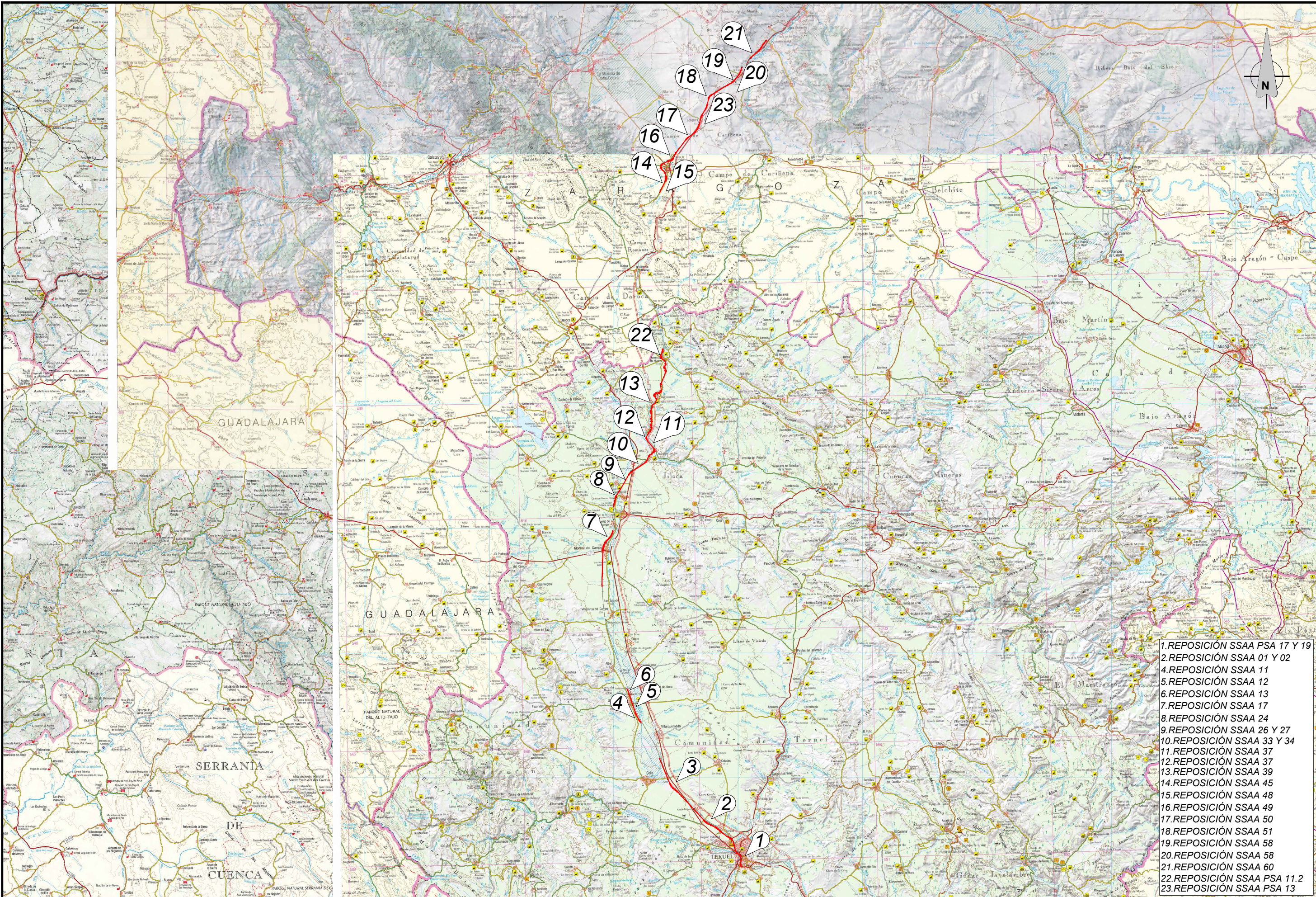
3. PLANOS

3.1. PLANO DE SITUACIÓN



PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.





- 1. REPOSICIÓN SSAA PSA 17 Y 19
- 2. REPOSICIÓN SSAA 01 Y 02
- 4. REPOSICIÓN SSAA 11
- 5. REPOSICIÓN SSAA 12
- 6. REPOSICIÓN SSAA 13
- 7. REPOSICIÓN SSAA 17
- 8. REPOSICIÓN SSAA 24
- 9. REPOSICIÓN SSAA 26 Y 27
- 10. REPOSICIÓN SSAA 33 Y 34
- 11. REPOSICIÓN SSAA 37
- 12. REPOSICIÓN SSAA 37
- 13. REPOSICIÓN SSAA 39
- 14. REPOSICIÓN SSAA 45
- 15. REPOSICIÓN SSAA 48
- 16. REPOSICIÓN SSAA 49
- 17. REPOSICIÓN SSAA 50
- 18. REPOSICIÓN SSAA 51
- 19. REPOSICIÓN SSAA 58
- 20. REPOSICIÓN SSAA 58
- 21. REPOSICIÓN SSAA 60
- 22. REPOSICIÓN SSAA PSA 11.2
- 23. REPOSICIÓN SSAA PSA 13



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO



ESCALA ORIGINAL A1:
(S/E)
NUMÉRICA | GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
HOJA 01 DE 01

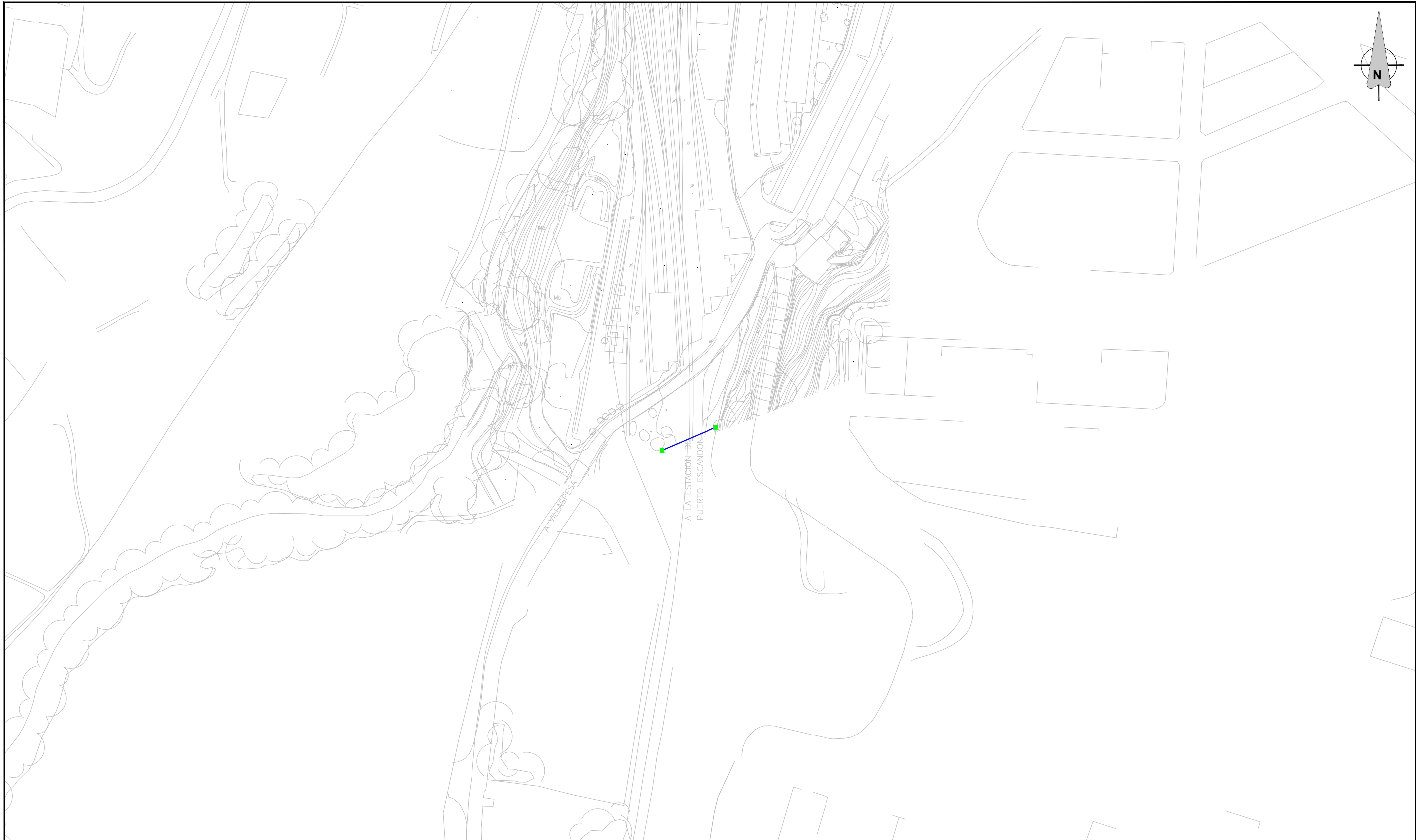
TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
SITUACIÓN

3.2. PLANOS DE TRAZADO



PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.





LEYENDA

- LINEA ELECTRICA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la línea existente)
- LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
- LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
- POSTE ELECTRICO A RETIRAR
- POSTE ELECTRICO EXISTENTE
- POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.

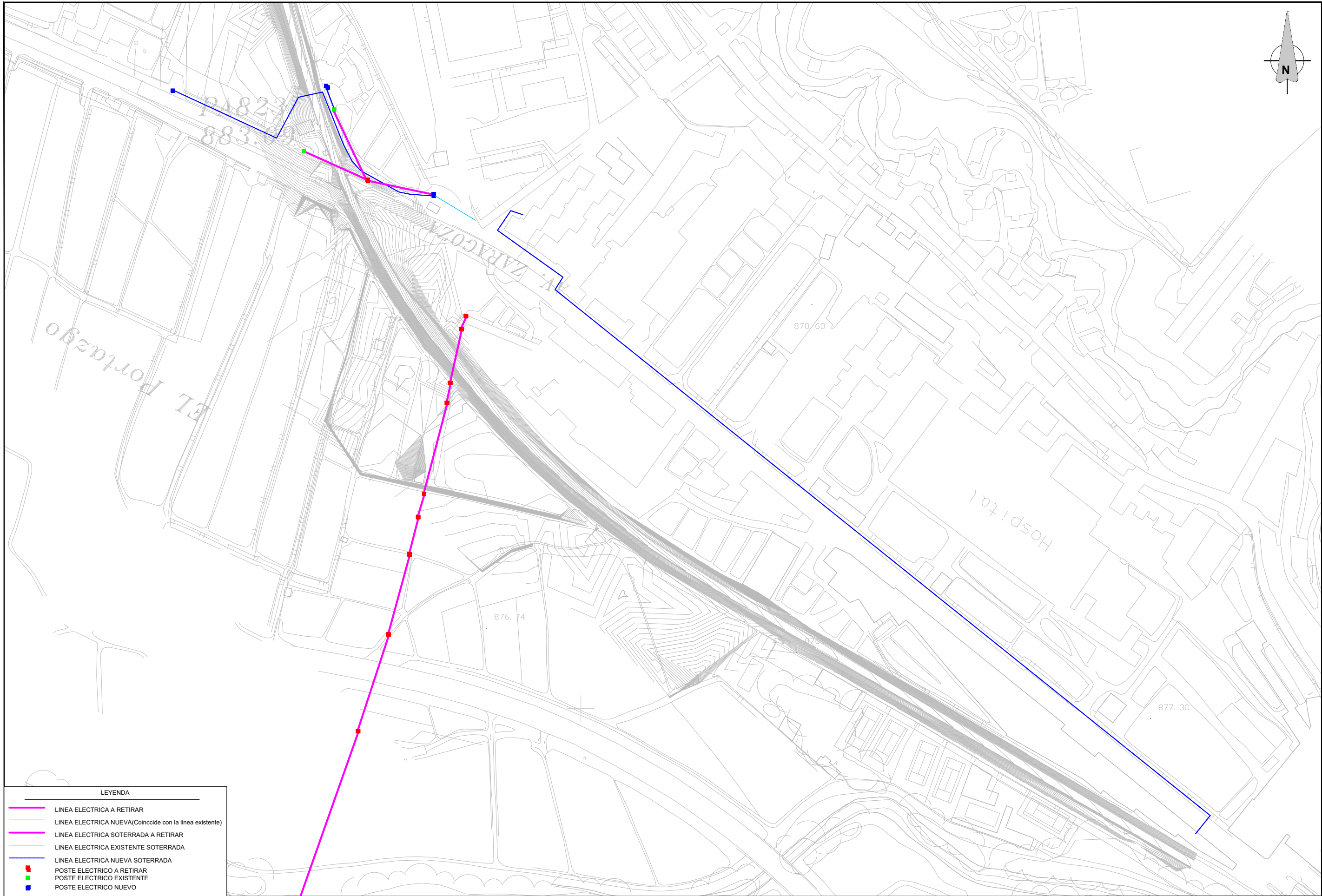


ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 01 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA PSA 17 Y 19



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.

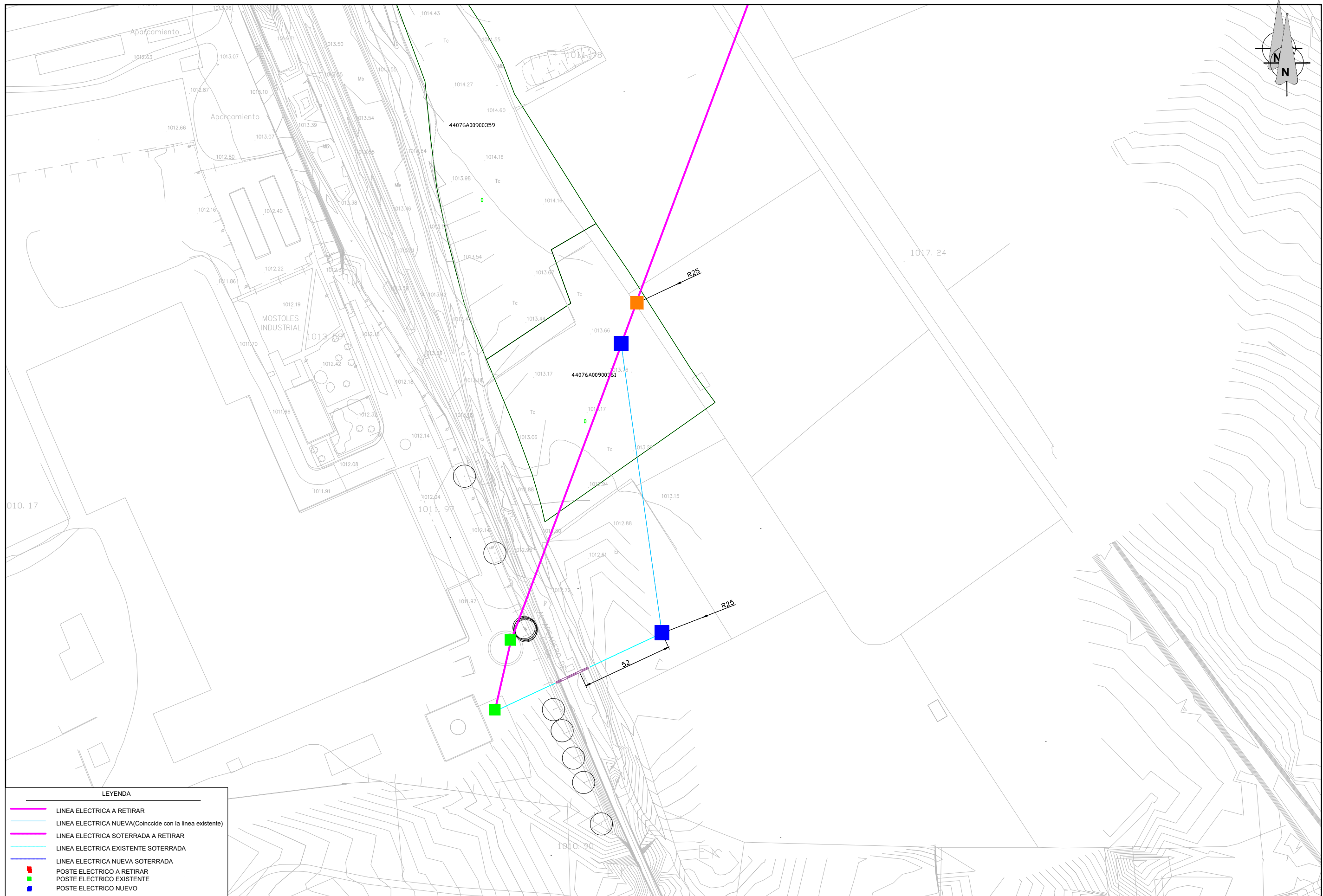


ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA
0 20 40m
GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 02 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA 01 y 02



LEYENDA

- LINEA ELECTRICA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la línea existente)
- LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
- LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
- POSTE ELECTRICO A RETIRAR
- POSTE ELECTRICO EXISTENTE
- POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



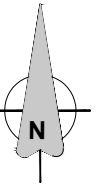
ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA

0 20 40m
GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 03 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA 05



LEYENDA

- LINEA ELECTRICA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la línea existente)
- LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
- LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
- POSTE ELECTRICO A RETIRAR
- POSTE ELECTRICO EXISTENTE
- POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.

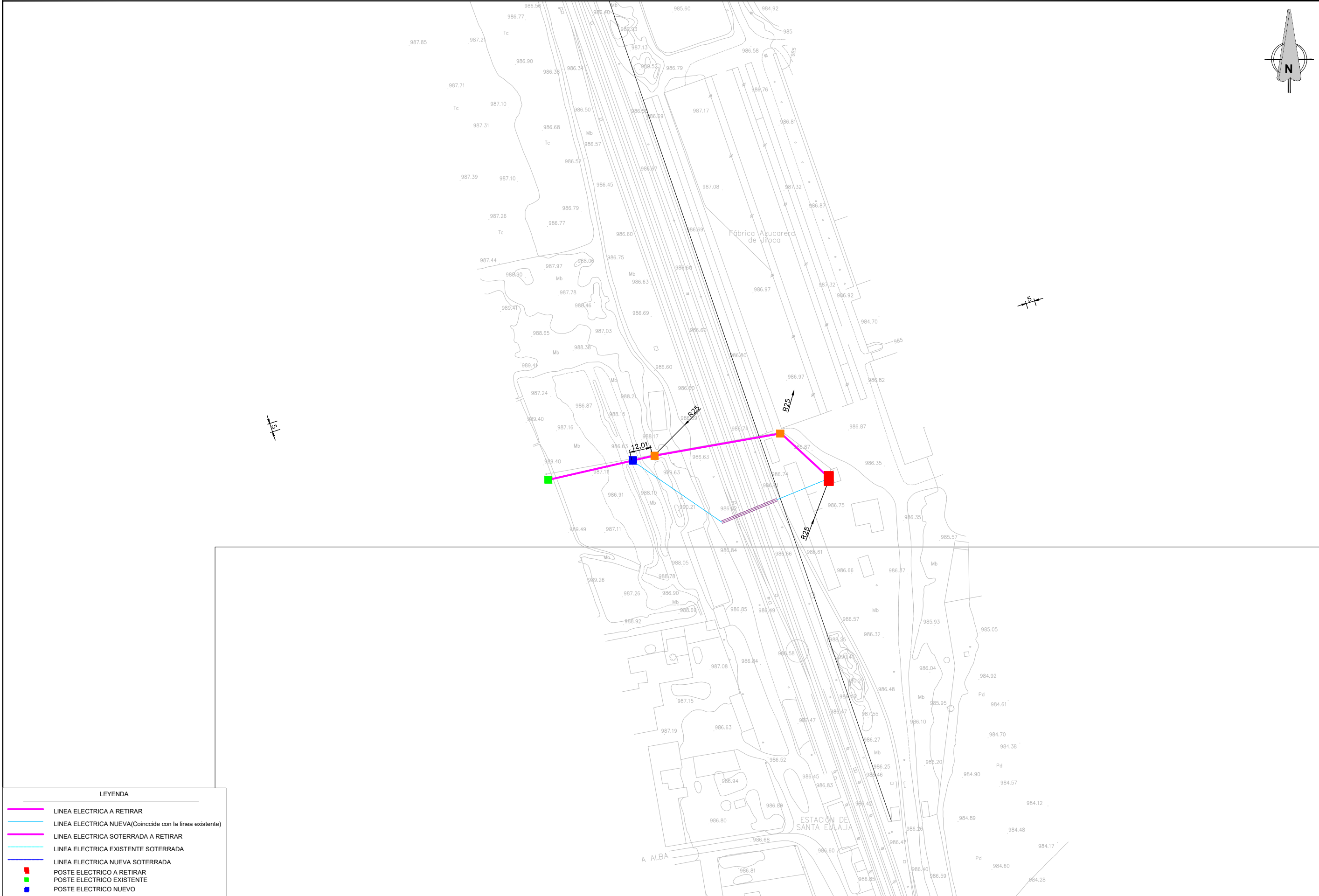
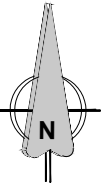


ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 04 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA 11



LEYENDA

- LINEA ELECTRICA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la línea existente)
- LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
- LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
- POSTE ELECTRICO A RETIRAR
- POSTE ELECTRICO EXISTENTE
- POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:

PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:

1:2.000

NÚMERICA



GRÁFICA

FECHA:

DICIEMBRE 2024

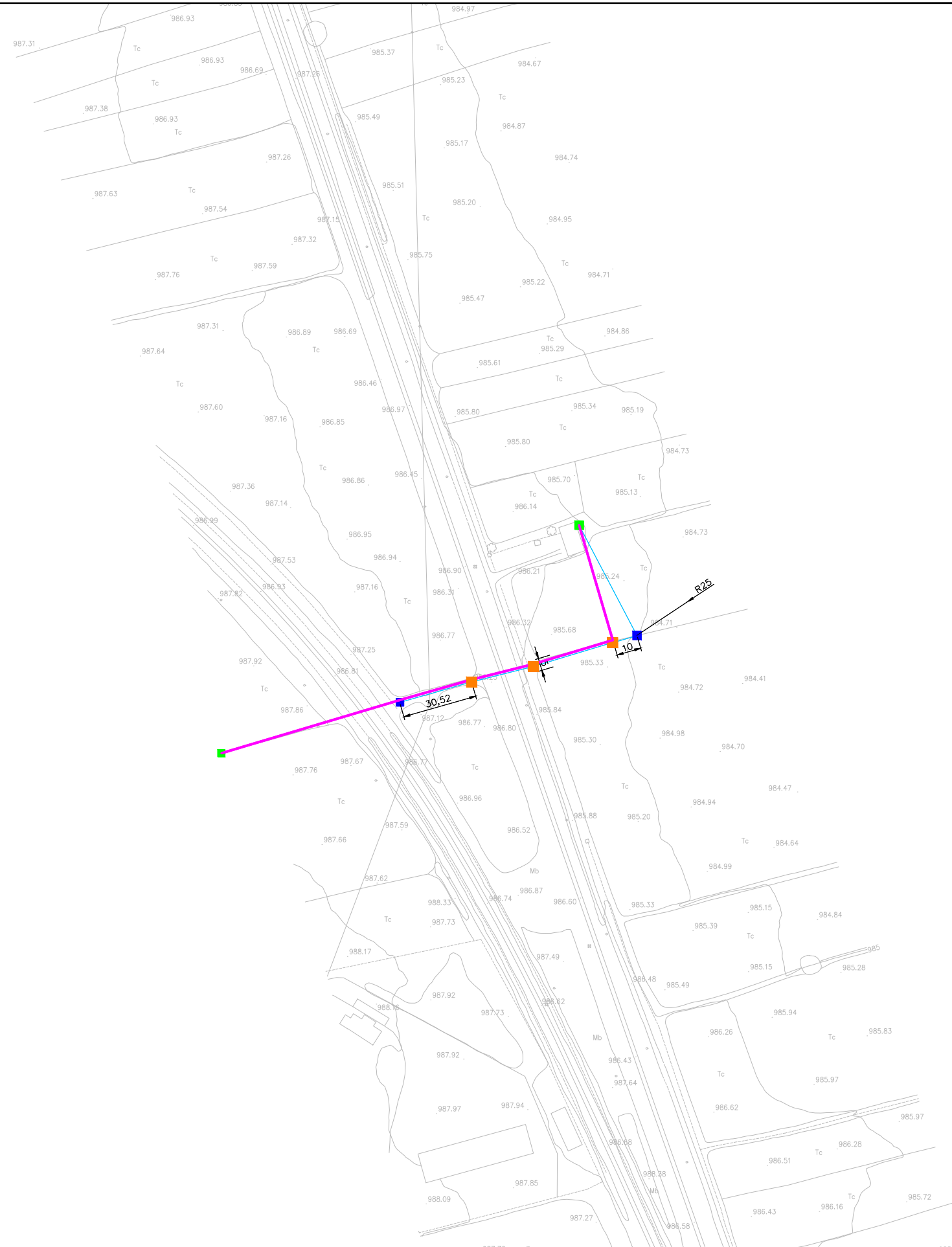
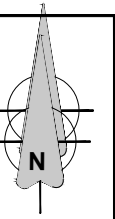
Nº DE PLANO:

3.3

HOJA 05 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:

PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA 12



LEYENDA

- LINEA ELECTRICA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la línea existente)
- LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
- LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
- POSTE ELECTRICO A RETIRAR
- POSTE ELECTRICO EXISTENTE
- POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.

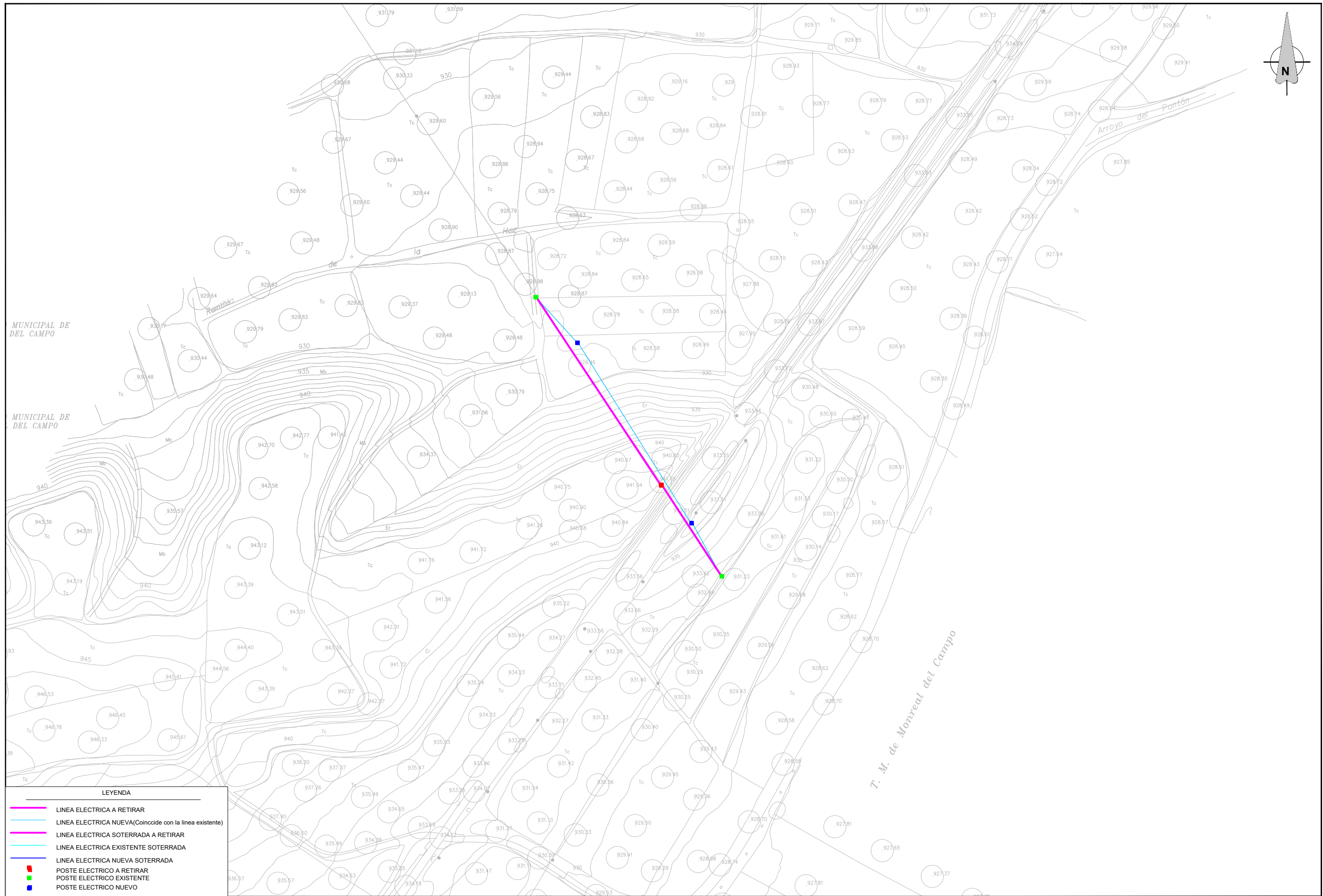


ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 06 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA 13



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.

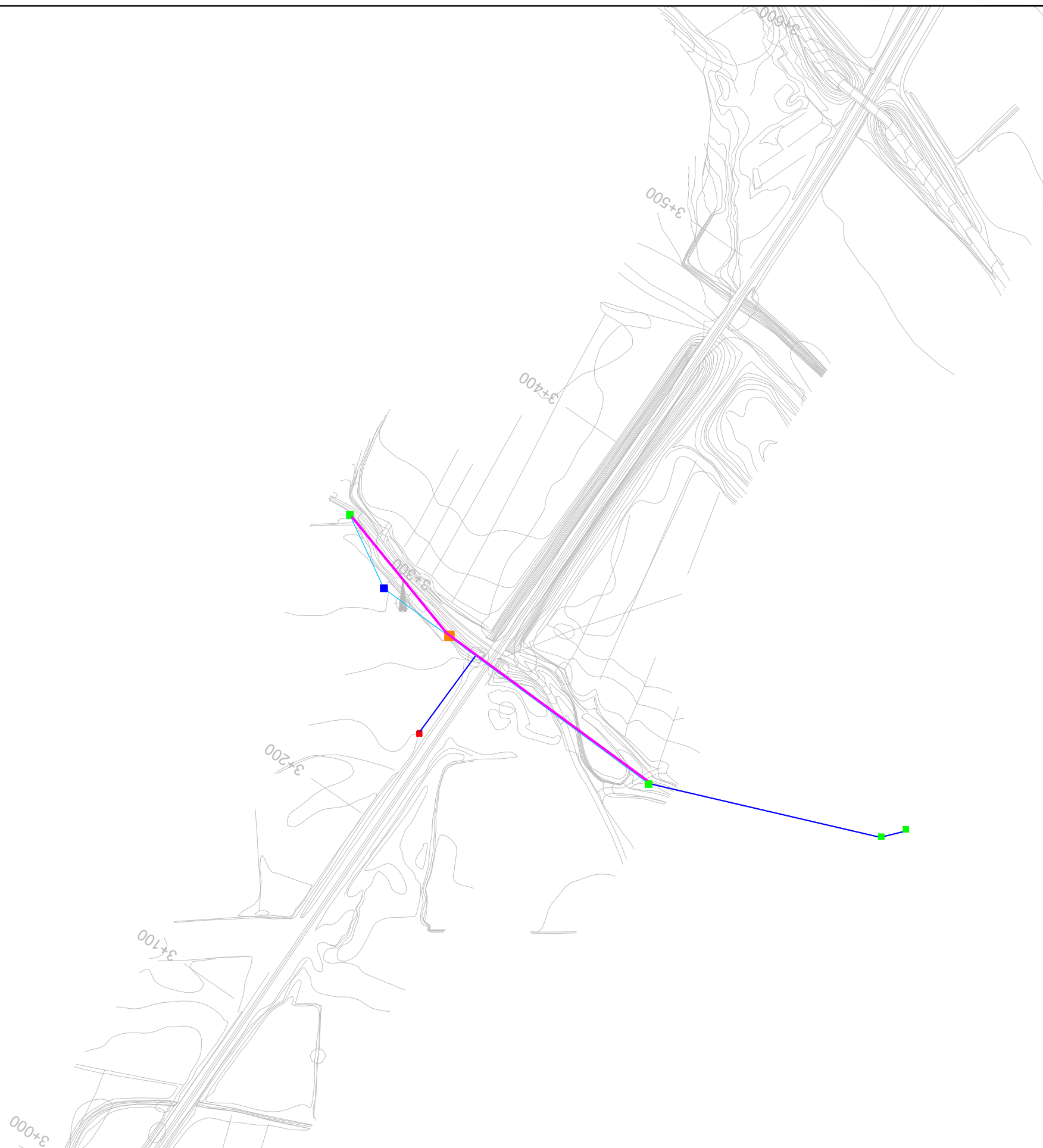
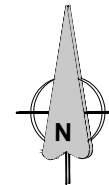


ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 07 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA 17



LEYENDA

- LINEA ELECTRICA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la línea existente)
- LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
- LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
- POSTE ELECTRICO A RETIRAR
- POSTE ELECTRICO EXISTENTE
- POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



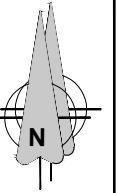
ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA

0 20 40m
GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 08 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA 24



LEYENDA

- LINEA ELECTRICA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la línea existente)
- LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
- LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
- POSTE ELECTRICO A RETIRAR
- POSTE ELECTRICO EXISTENTE
- POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.

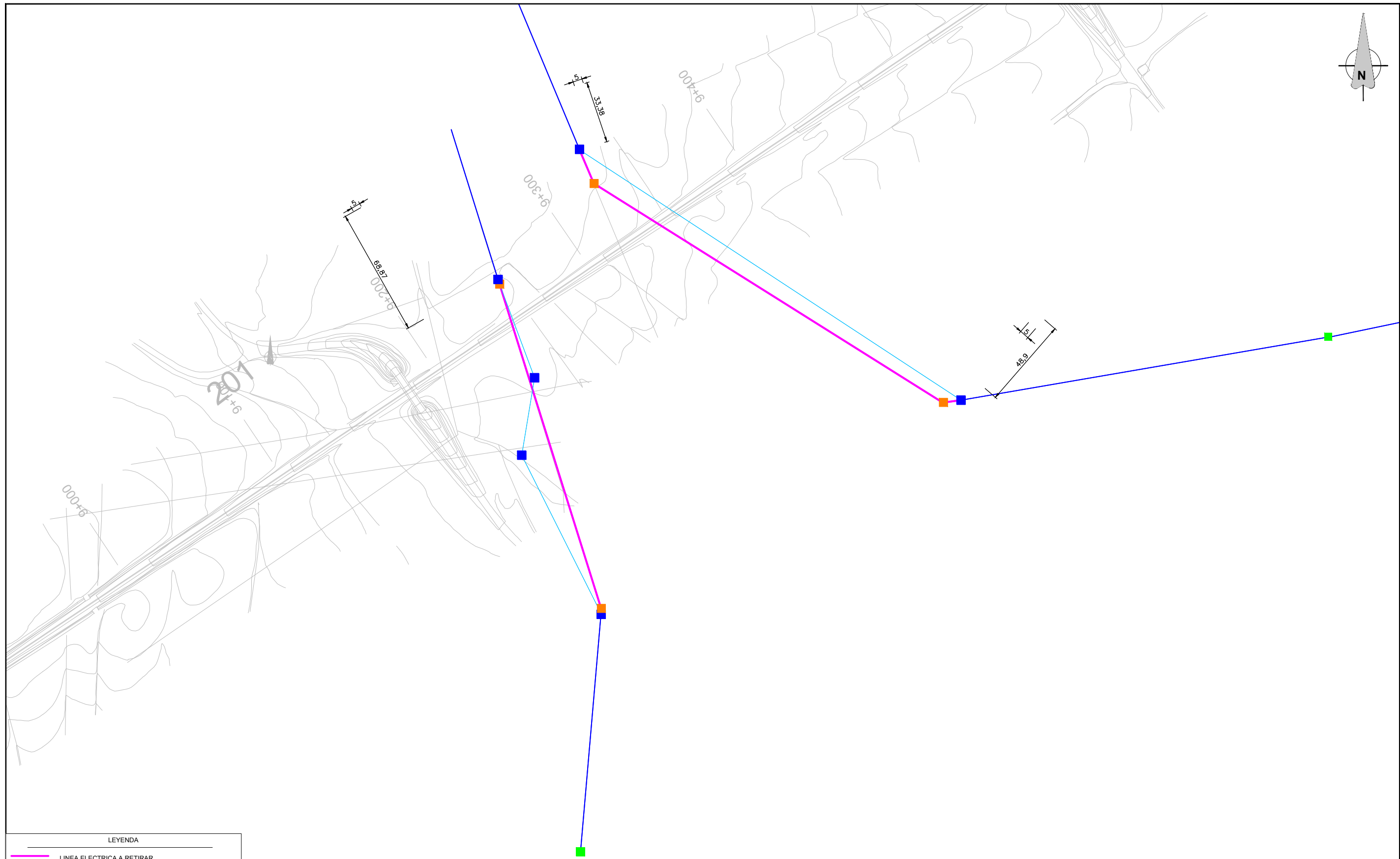


ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA
0 20 40m
GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 09 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA 26 Y 27



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.

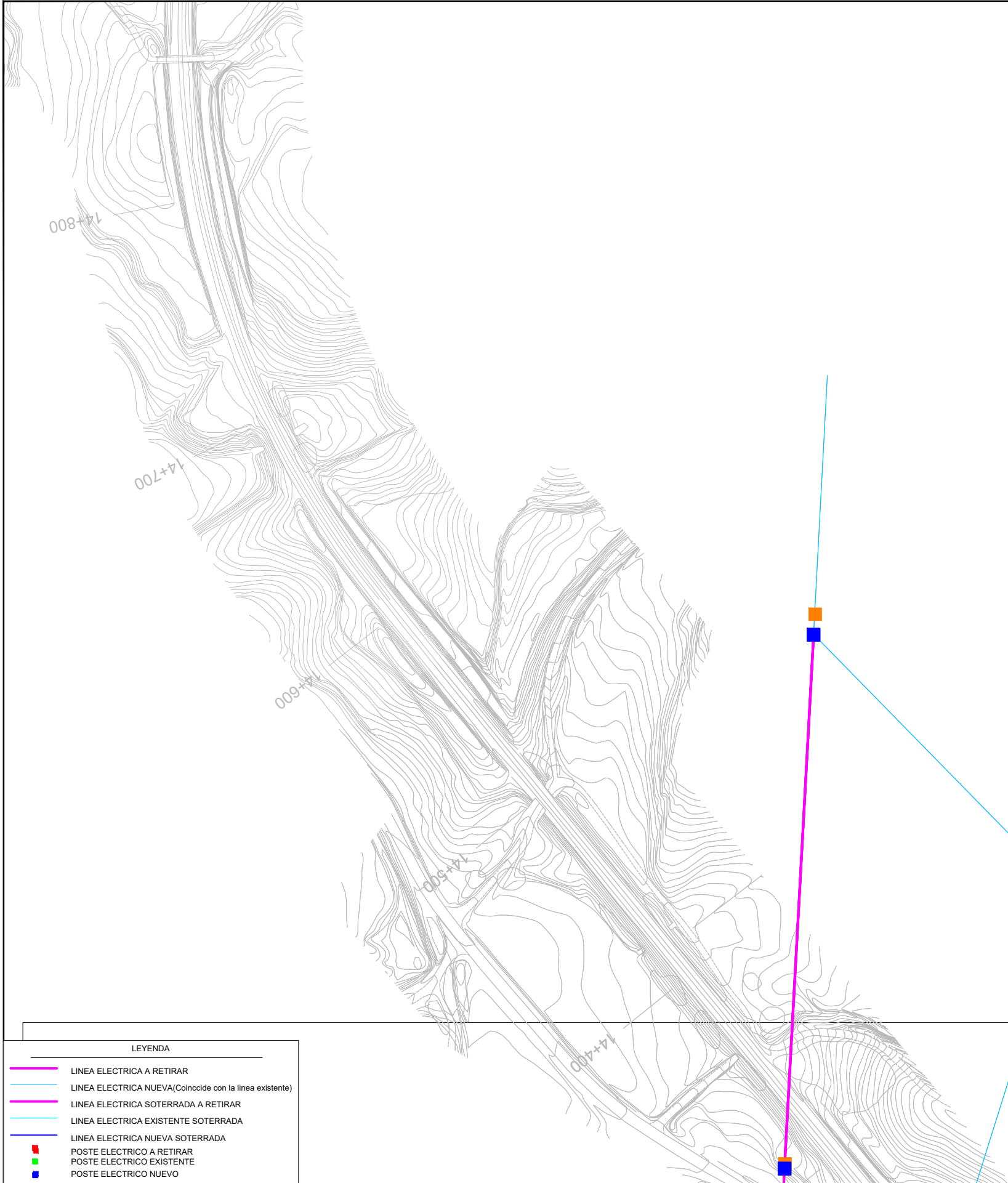
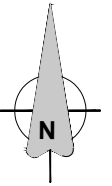


ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA
0 20 40m
GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 10 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA 33 Y 34



LEYENDA	
	LINEA ELECTRICA A RETIRAR
	LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la línea existente)
	LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
	LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
	LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
	POSTE ELECTRICO A RETIRAR
	POSTE ELECTRICO EXISTENTE
	POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



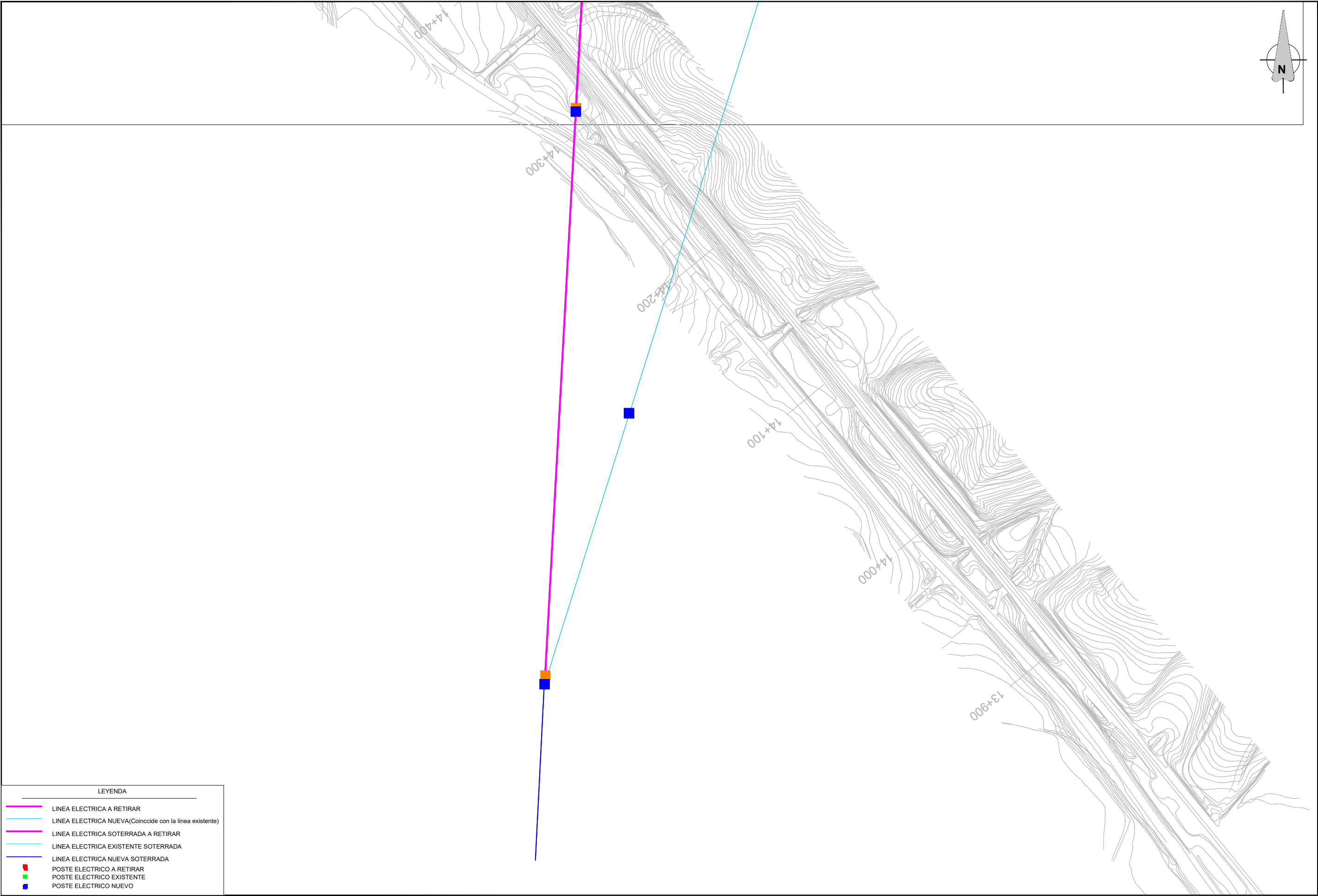
ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA

0 20 40m
GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 11 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA 37



LEYENDA

- LINEA ELECTRICA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la linea existente)
- LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
- LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
- POSTE ELECTRICO A RETIRAR
- POSTE ELECTRICO EXISTENTE
- POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000

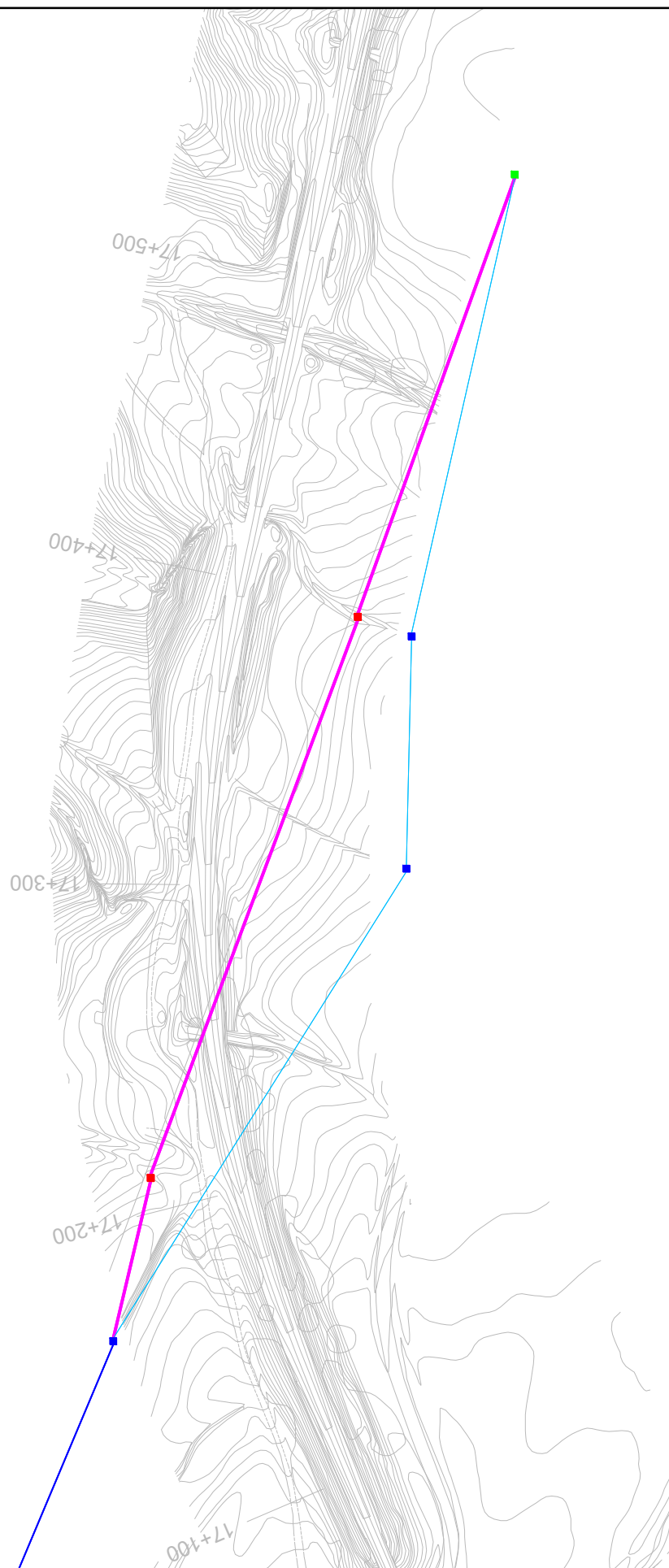
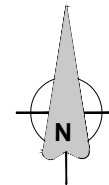
0 20 40m

NUMÉRICA | GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 12 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA 37



LEYENDA

- LINEA ELECTRICA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la linea existente)
- LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
- LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
- POSTE ELECTRICO A RETIRAR
- POSTE ELECTRICO EXISTENTE
- POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.

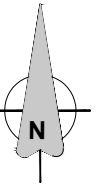


ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA
0 20 40m
GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 13 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA 39



LEYENDA	
	LINEA ELECTRICA A RETIRAR
	LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la línea existente)
	LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
	LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
	LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
	POSTE ELECTRICO A RETIRAR
	POSTE ELECTRICO EXISTENTE
	POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



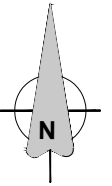
ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA

0 20 40m
GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 14 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA 45



LEYENDA

- LINEA ELECTRICA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la línea existente)
- LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
- LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
- POSTE ELECTRICO A RETIRAR
- POSTE ELECTRICO EXISTENTE
- POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:

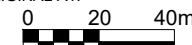
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:

1:2.000

NÚMÉRICA



GRÁFICA

FECHA:

DICIEMBRE 2024

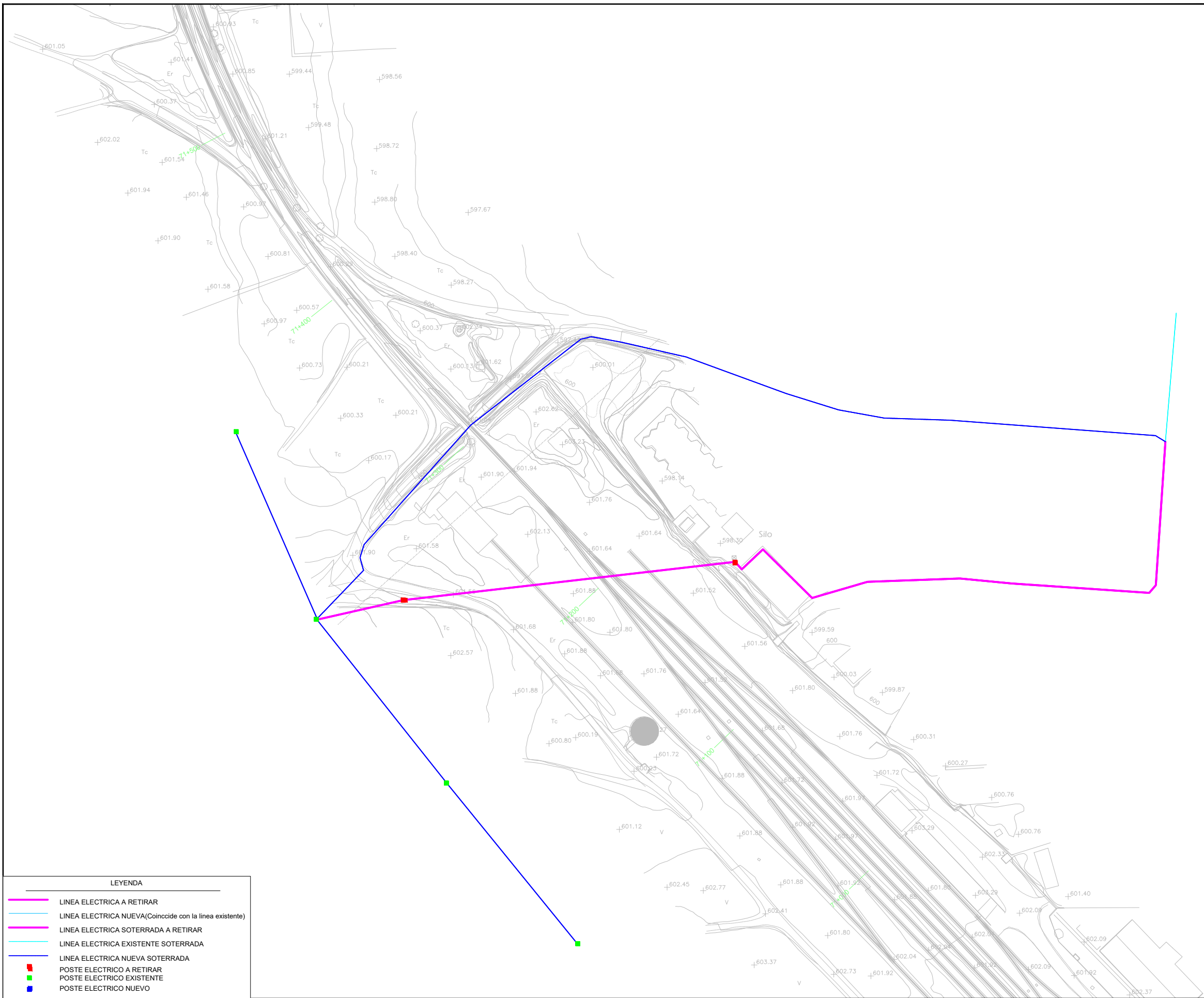
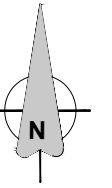
Nº DE PLANO:

3.3

HOJA 15 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:

PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA 48



LEYENDA	
	LINEA ELECTRICA A RETIRAR
	LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la línea existente)
	LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
	LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
	LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
	POSTE ELECTRICO A RETIRAR
	POSTE ELECTRICO EXISTENTE
	POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



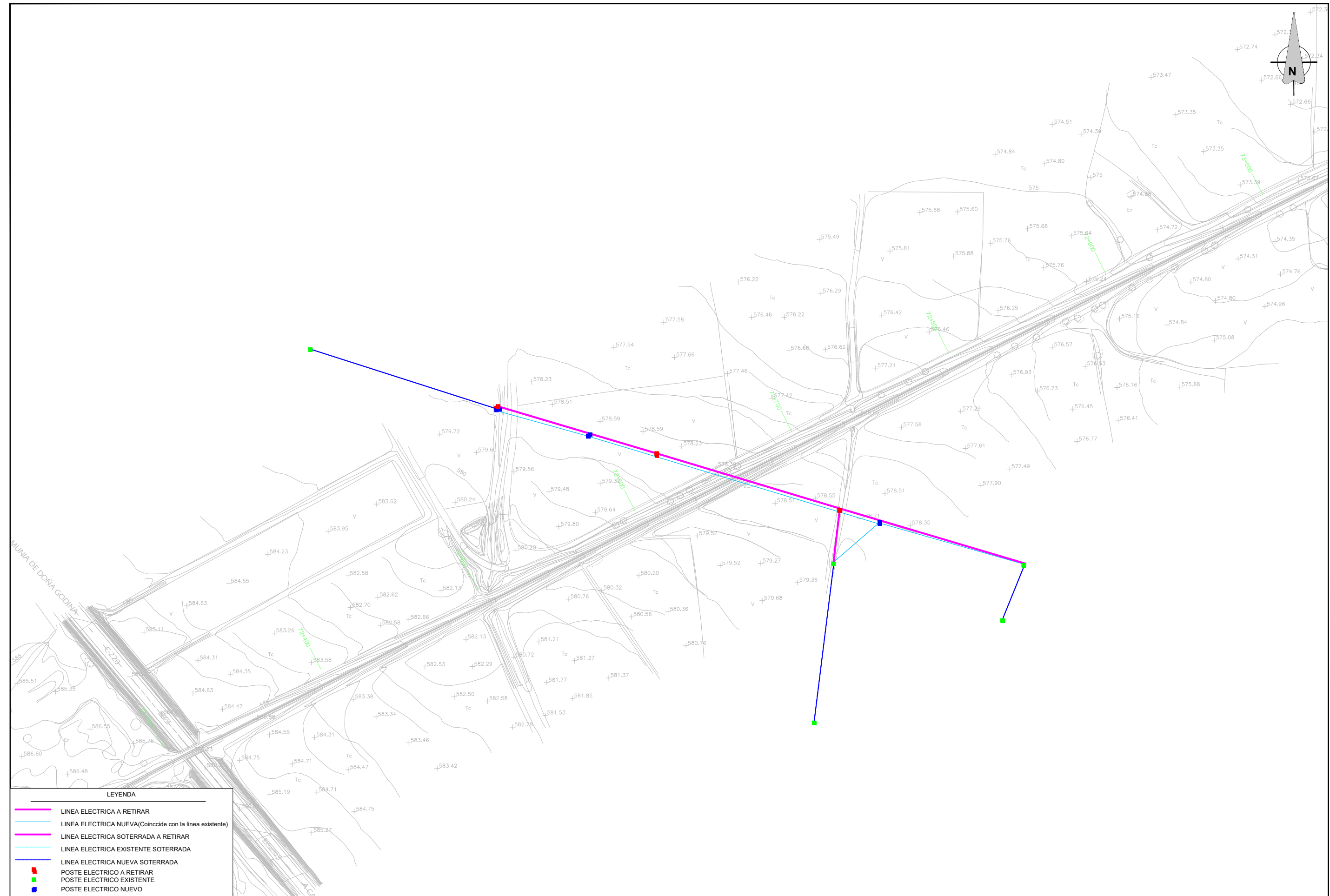
ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA

GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 16 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA 49



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.

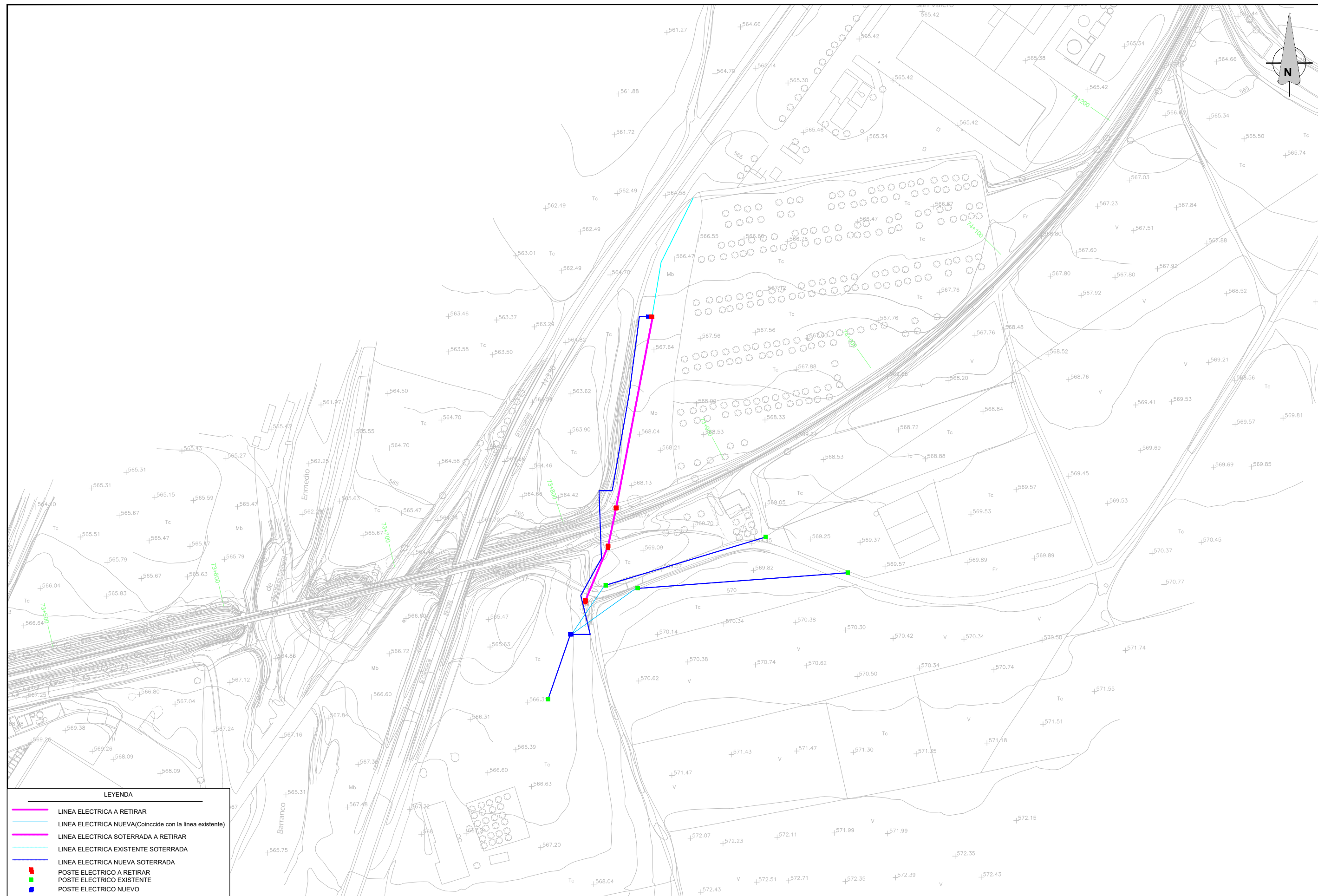


ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA
0 20 40m
GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 17 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA 50



LEYENDA

- LINEA ELECTRICA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la línea existente)
- LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
- LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
- POSTE ELECTRICO A RETIRAR
- POSTE ELECTRICO EXISTENTE
- POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:

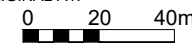
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:

1:2.000

NÚMERICA



GRÁFICA

FECHA:

DICIEMBRE 2024

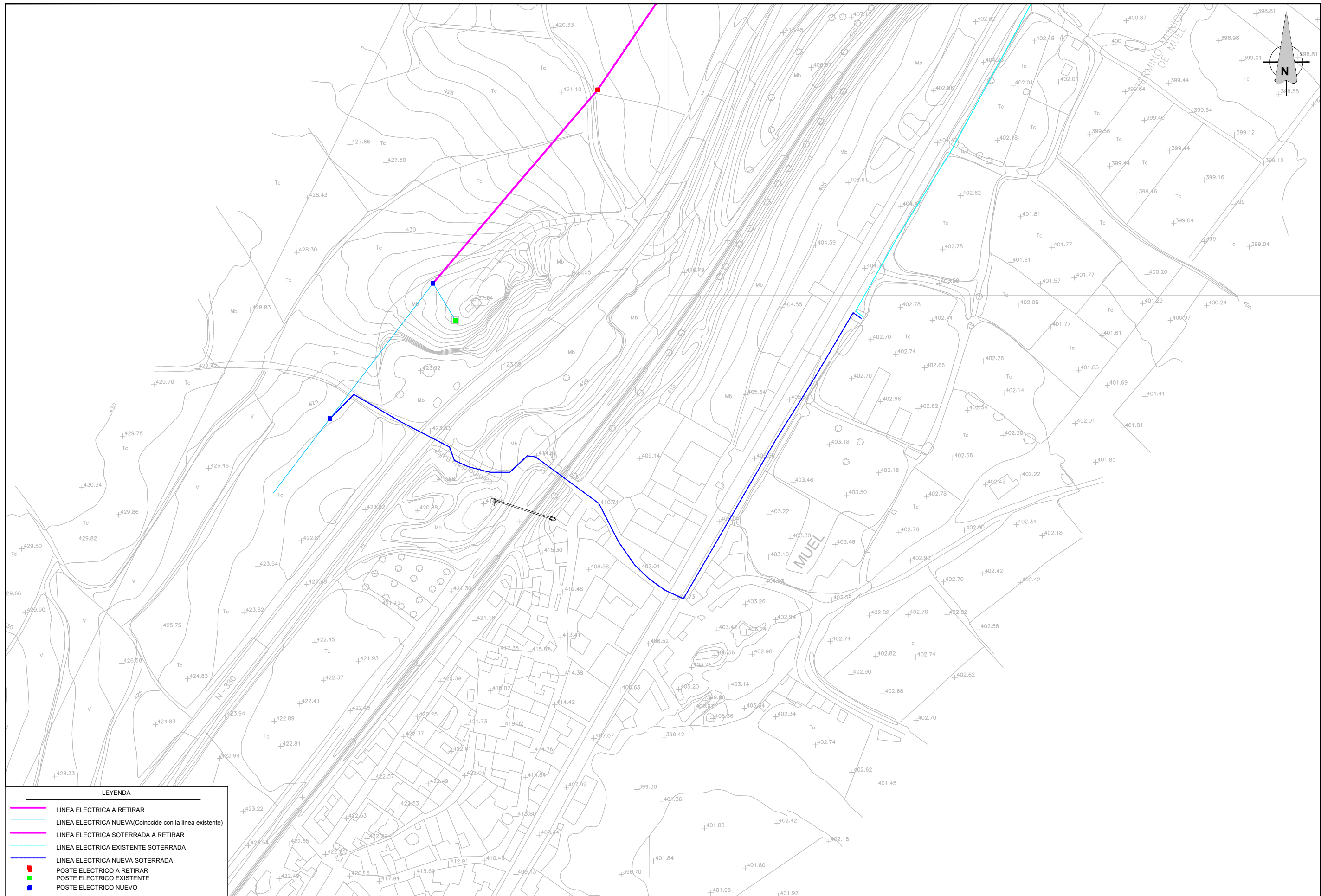
Nº DE PLANO:

3.3

HOJA 18 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:

PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA 51



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.

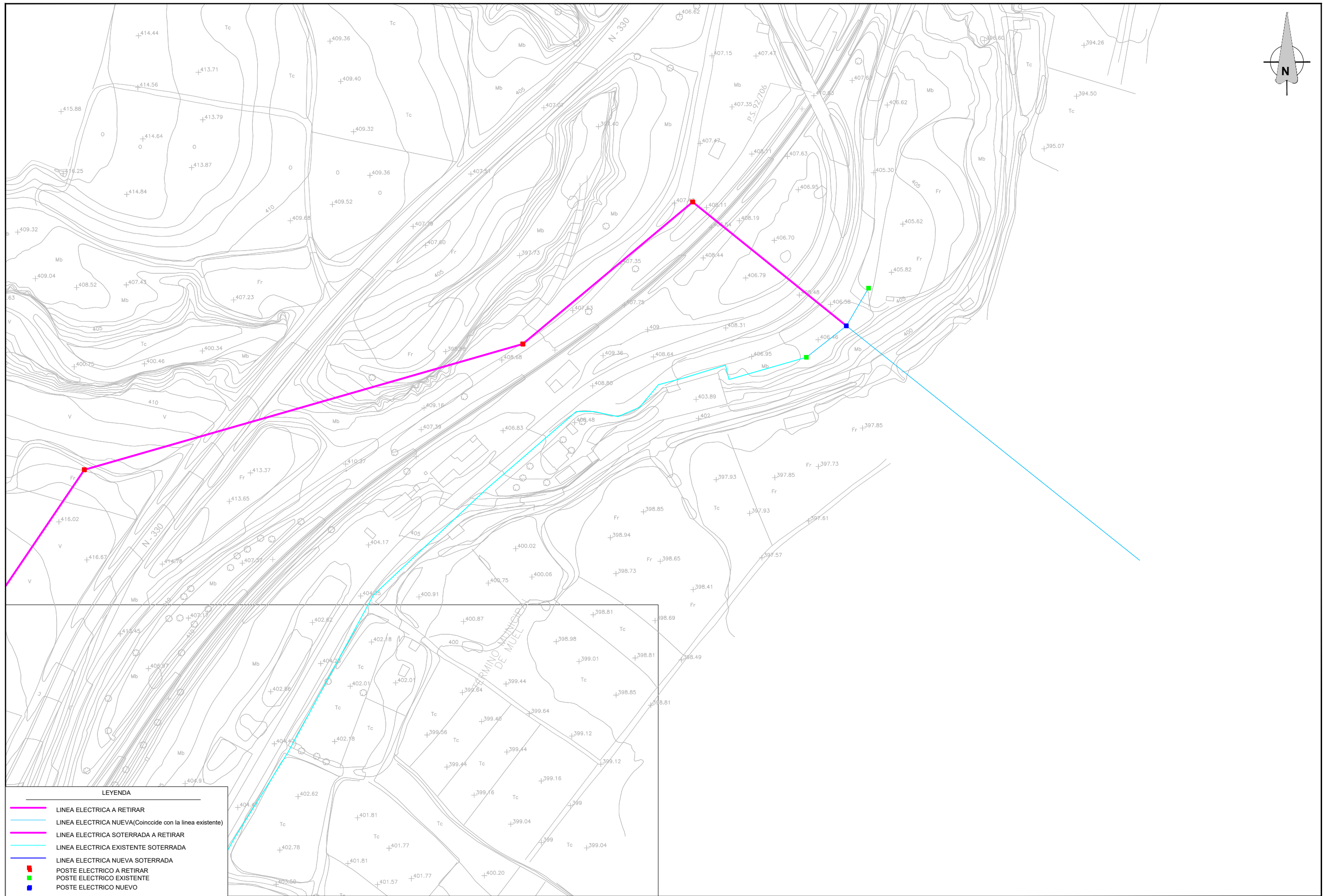


ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 19 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA 58



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA ÁEREA DE
CONTACTO.

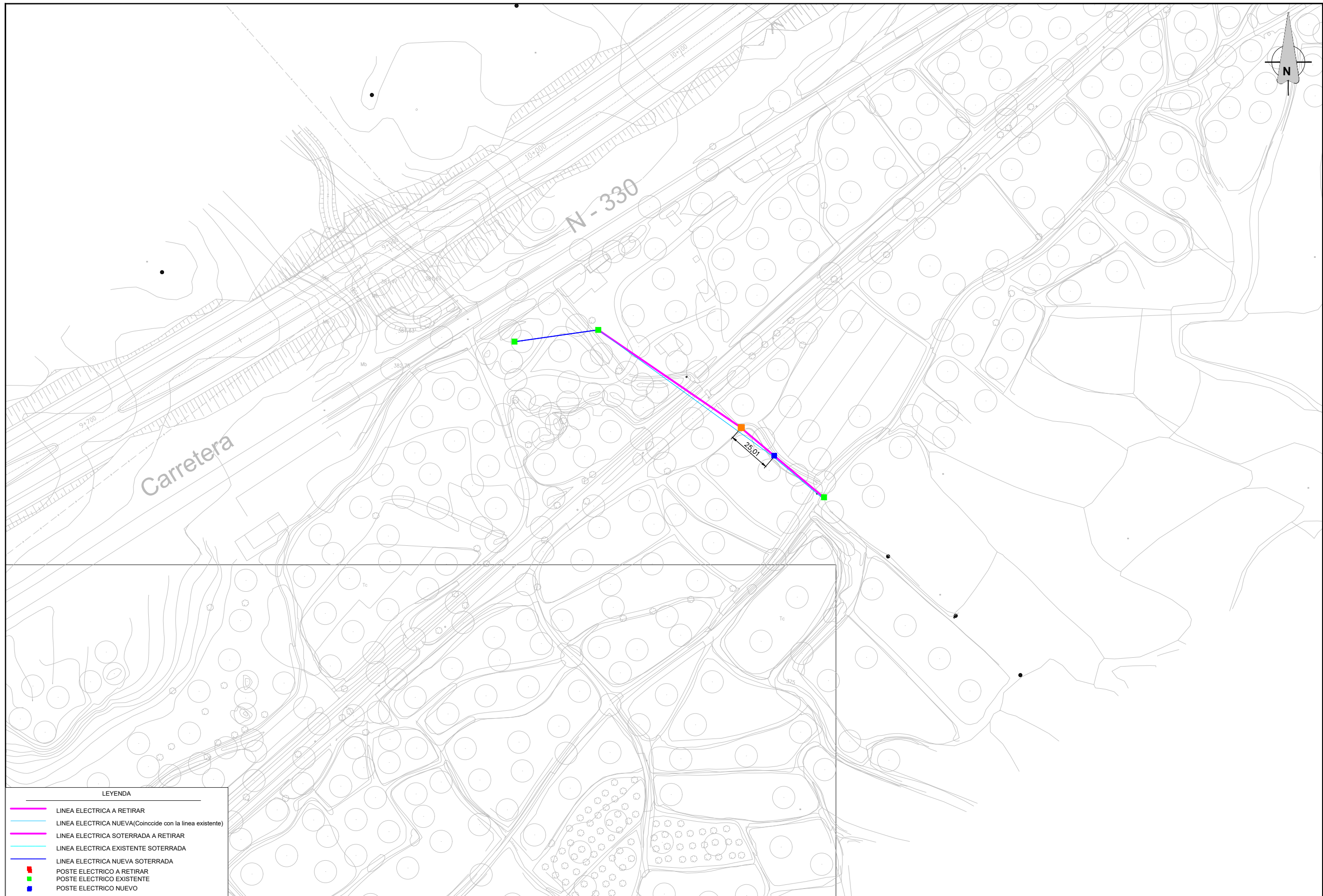


ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA
0 20 40m
GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 20 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA 58



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.

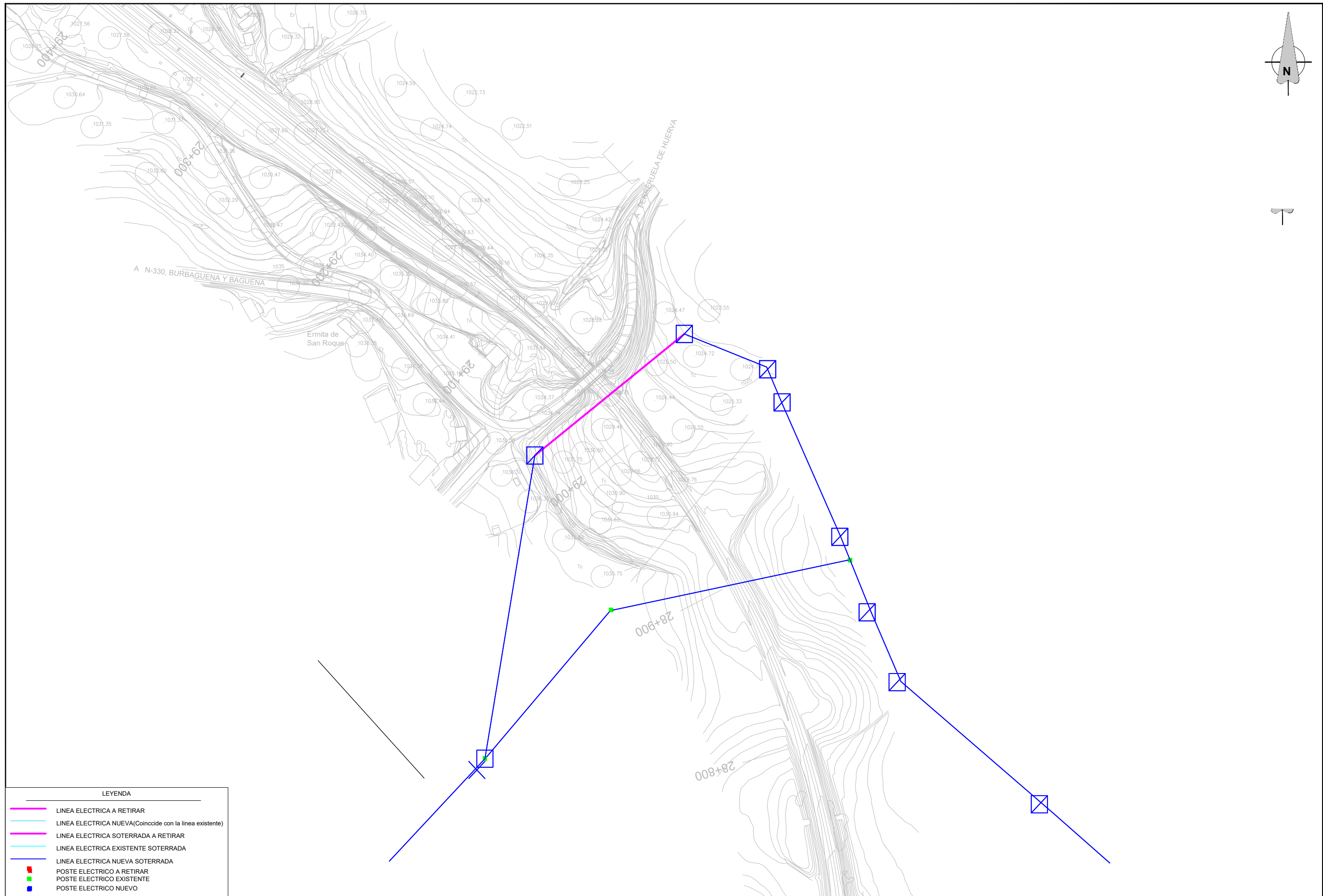


ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA
0 20 40m
GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 21 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA 60



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 22 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA PSA 11.2



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 23 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
TRAZADO
REPOSICIÓN SSAA PSA 13

3.3. ORTOFOTOPLANOS CON LA TRAZA SUPERPUESTA



PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA – TERUEL – SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA – TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.





TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.

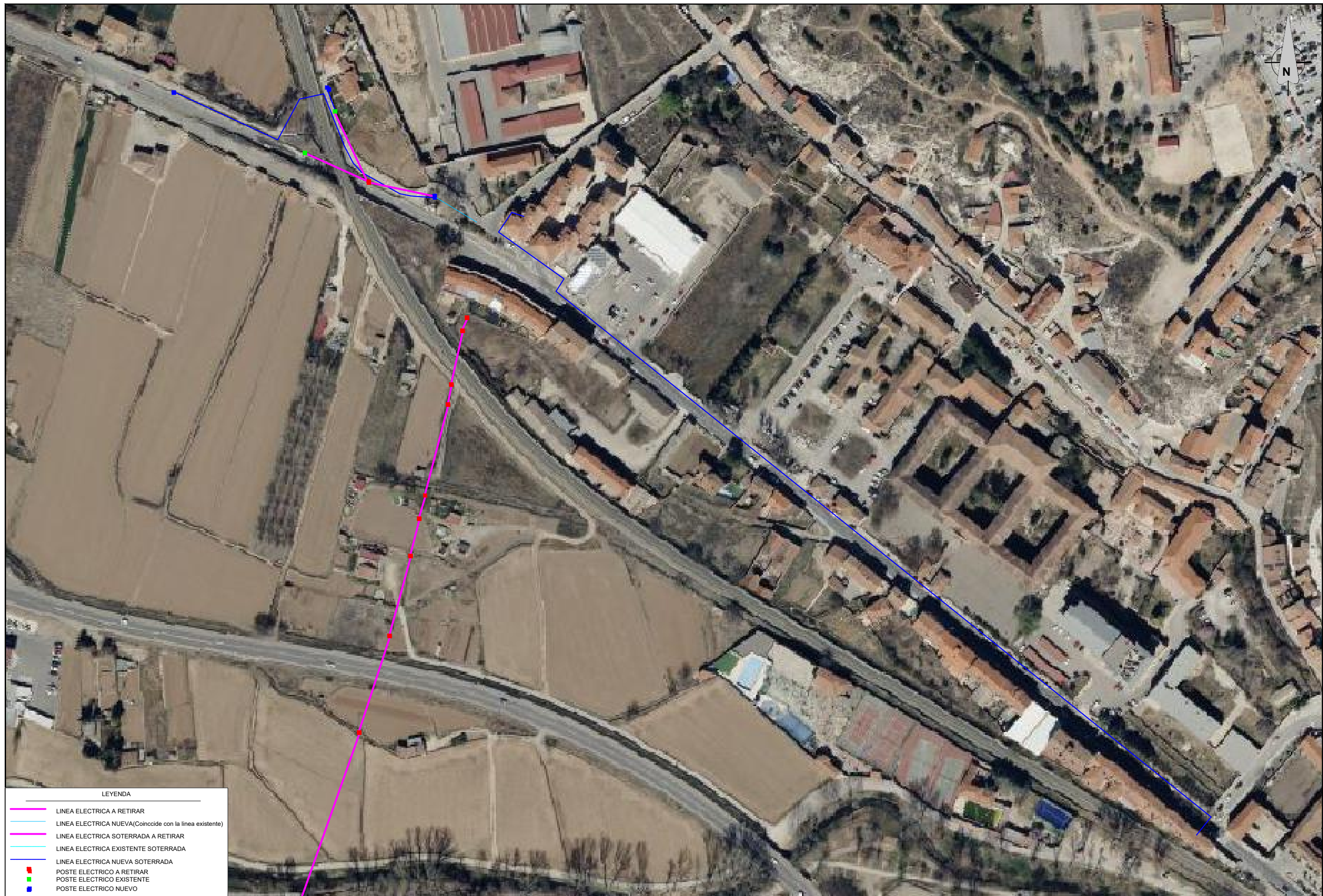


ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 01 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
ORTOFOTOS
REPOSICIÓN SSAA PSA 17 Y 19



LEYENDA	
	LINEA ELECTRICA A RETIRAR
	LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la linea existente)
	LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
	LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
	LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
	POSTE ELECTRICO A RETIRAR
	POSTE ELECTRICO EXISTENTE
	POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO N°1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.

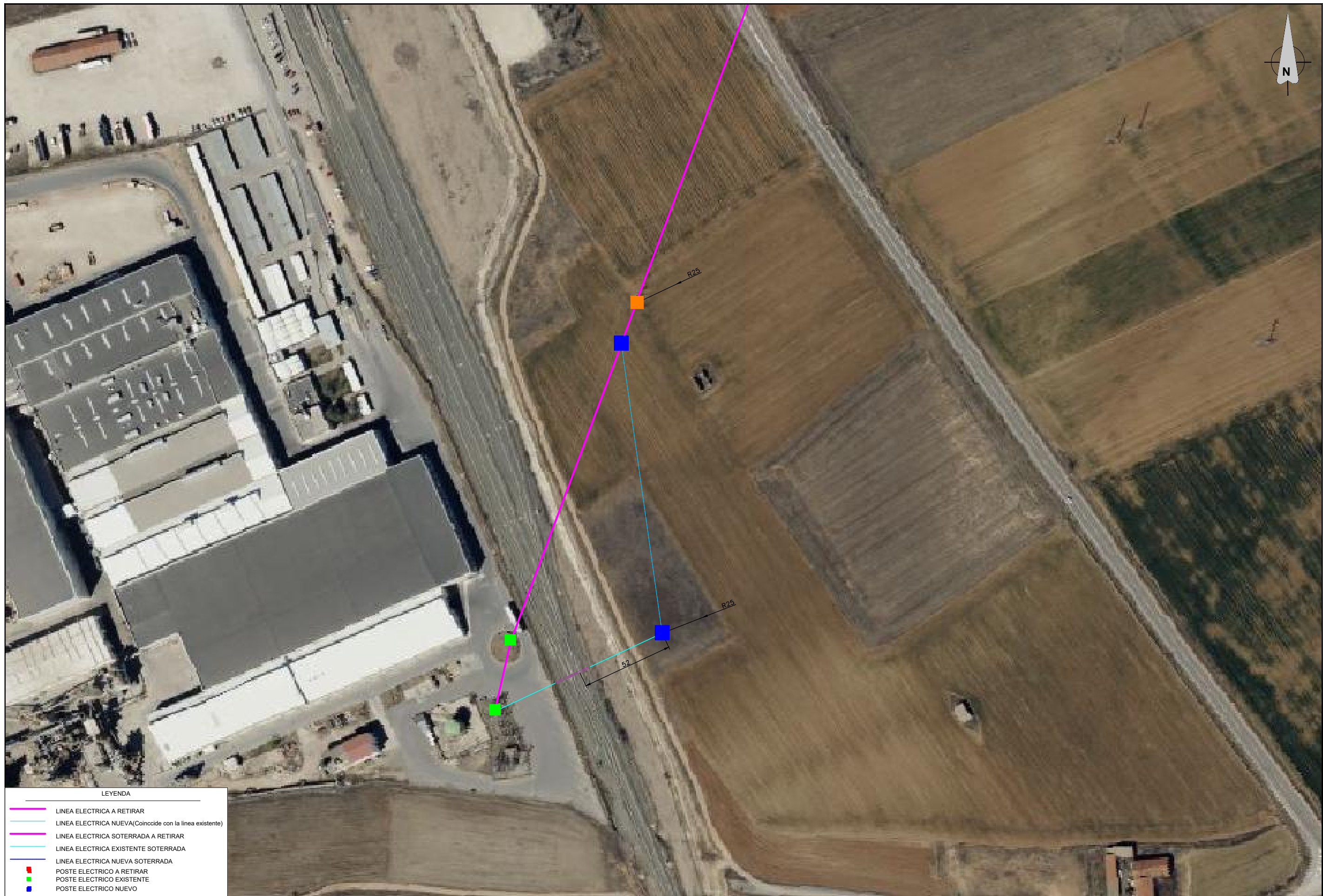


ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA
0 20 40m
GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 02 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
ORTOFOTOS
REPOSICIÓN SSAA 01 y 02



LEYENDA

- LINEA ELECTRICA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la linea existente)
- LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
- LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
- POSTE ELECTRICO A RETIRAR
- POSTE ELECTRICO EXISTENTE
- POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:

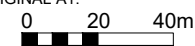
PROYECTO MODIFICADO N°1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:

1:2.000

NUMÉRICA



GRÁFICA

FECHA:

DICIEMBRE 2024

Nº DE PLANO:

3.3

HOJA 03 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:

PLANO EXPROPIACIONES ORTOFOTOS REPOSICIÓN SSAA 05



LEYENDA

- LINEA ELECTRICA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la linea existente)
- LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
- LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
- POSTE ELECTRICO A RETIRAR
- POSTE ELECTRICO EXISTENTE
- POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:

PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:

1:2.000

NUMÉRICA

0 20 40m

GRÁFICA

FECHA:

DICIEMBRE 2024

Nº DE PLANO:

3.3

HOJA 04 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:

PLANO EXPROPIACIONES ORTOFOTOS REPOSICIÓN SSAA 11



LEYENDA

	LINEA ELECTRICA A RETIRAR
	LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la linea existente)
	LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
	LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
	LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
	POSTE ELECTRICO A RETIRAR
	POSTE ELECTRICO EXISTENTE
	POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:

PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000

0 20 40m

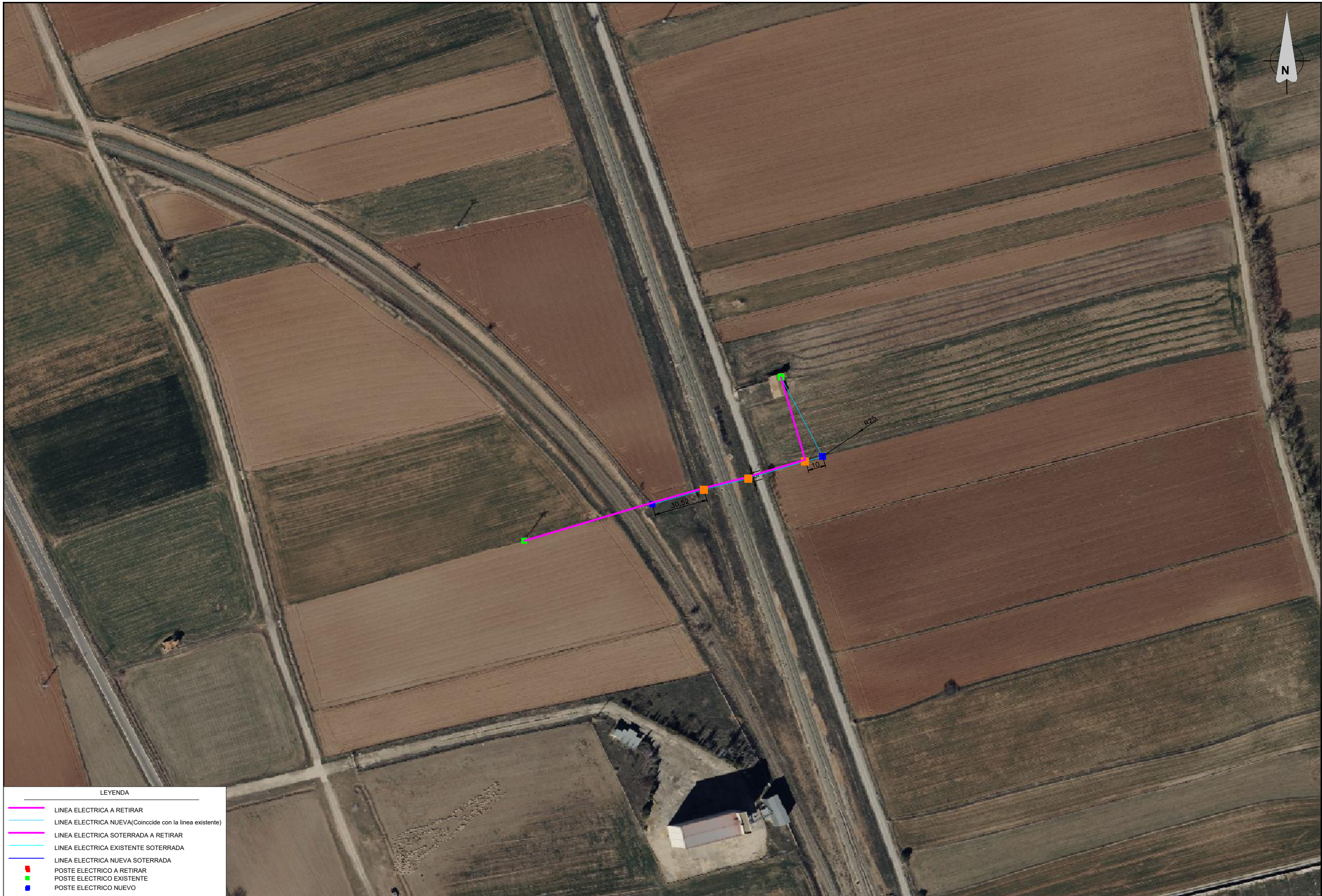
NUMÉRICA | GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:	3.3
HOJA 05 DE 23	

TÍTULO DEL PLANO:

PLANO EXPROPIACIONES
ORTOFOTOS
REPOSICIÓN SSAA 12



LEYENDA

- LINEA ELECTRICA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la linea existente)
- LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
- LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
- POSTE ELECTRICO A RETIRAR
- POSTE ELECTRICO EXISTENTE
- POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:

PROYECTO MODIFICADO N°1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:

1:2.000

NUMÉRICA

0 20 40m

GRÁFICA

FECHA:

DICIEMBRE 2024

N° DE PLANO:

3.3

HOJA 06 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:

PLANO EXPROPIACIONES ORTOFOTOS REPOSICIÓN SSAA 13



LEYENDA

- LINEA ELECTRICA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la línea existente)
- LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
- LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
- POSTE ELECTRICO A RETIRAR
- POSTE ELECTRICO EXISTENTE
- POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:

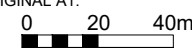
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:

1:2.000

NUMÉRICA



GRÁFICA

FECHA:

DICIEMBRE 2024

Nº DE PLANO:

3.3

HOJA 07 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:

PLANO EXPROPIACIONES ORTOFOTOS REPOSICIÓN SSAA 17



LEYENDA

- LINEA ELECTRICA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la linea existente)
- LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
- LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
- POSTE ELECTRICO A RETIRAR
- POSTE ELECTRICO EXISTENTE
- POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 08 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
ORTOFOTOS
REPOSICIÓN SSAA 24



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO N°1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA
0 20 40m
GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

N° DE PLANO:
3.3
HOJA 09 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
ORTOFOTOS
REPOSICIÓN SSAA 26 Y 27



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO N°1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

N° DE PLANO:
3.3
HOJA 10 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
ORTOFOTOS
REPOSICIÓN SSAA 33 Y 34



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO N°1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

N° DE PLANO:
3.3
HOJA 11 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
ORTOFOTOS
REPOSICIÓN SSAA 37



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 12 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
ORTOFOTOS
REPOSICIÓN SSAA 37



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO N°1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 13 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
ORTOFOTOS
REPOSICIÓN SSAA 39



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO N°1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA
0 20 40m
GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

N° DE PLANO:
3.3
HOJA 14 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
ORTOFOTOS
REPOSICIÓN SSAA 45



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 15 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
ORTOFOTOS
REPOSICIÓN SSAA 48



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO N°1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

N° DE PLANO:
3.3
HOJA 16 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
ORTOFOTOS
REPOSICIÓN SSAA 49



LEYENDA

- LINEA ELECTRICA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la linea existente)
- LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
- LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
- POSTE ELECTRICO A RETIRAR
- POSTE ELECTRICO EXISTENTE
- POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO N°1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.

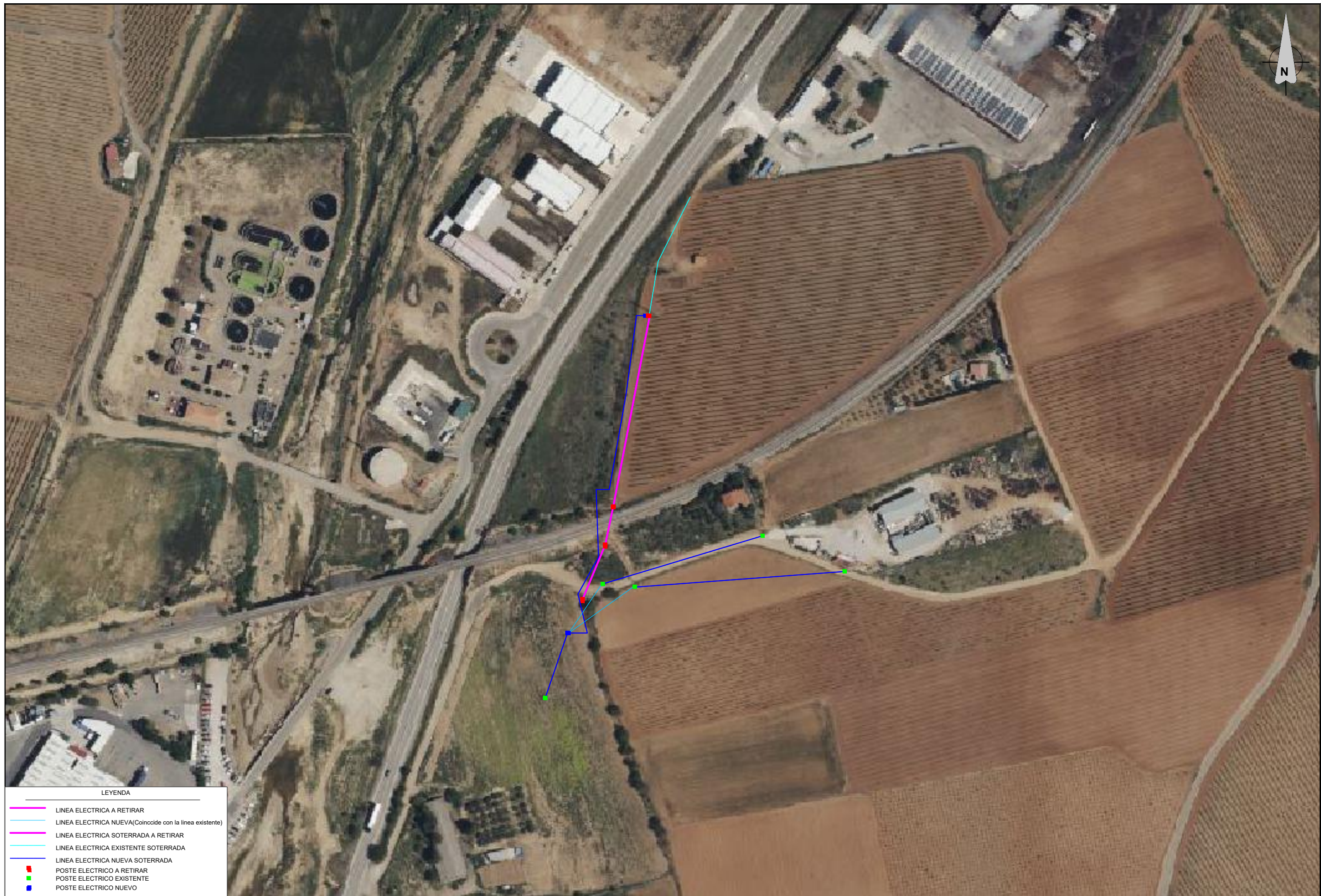


ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA
0 20 40m
GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 17 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
ORTOFOTOS
REPOSICIÓN SSAA 50



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 18 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
ORTOFOTOS
REPOSICIÓN SSAA 51



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO N°1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.

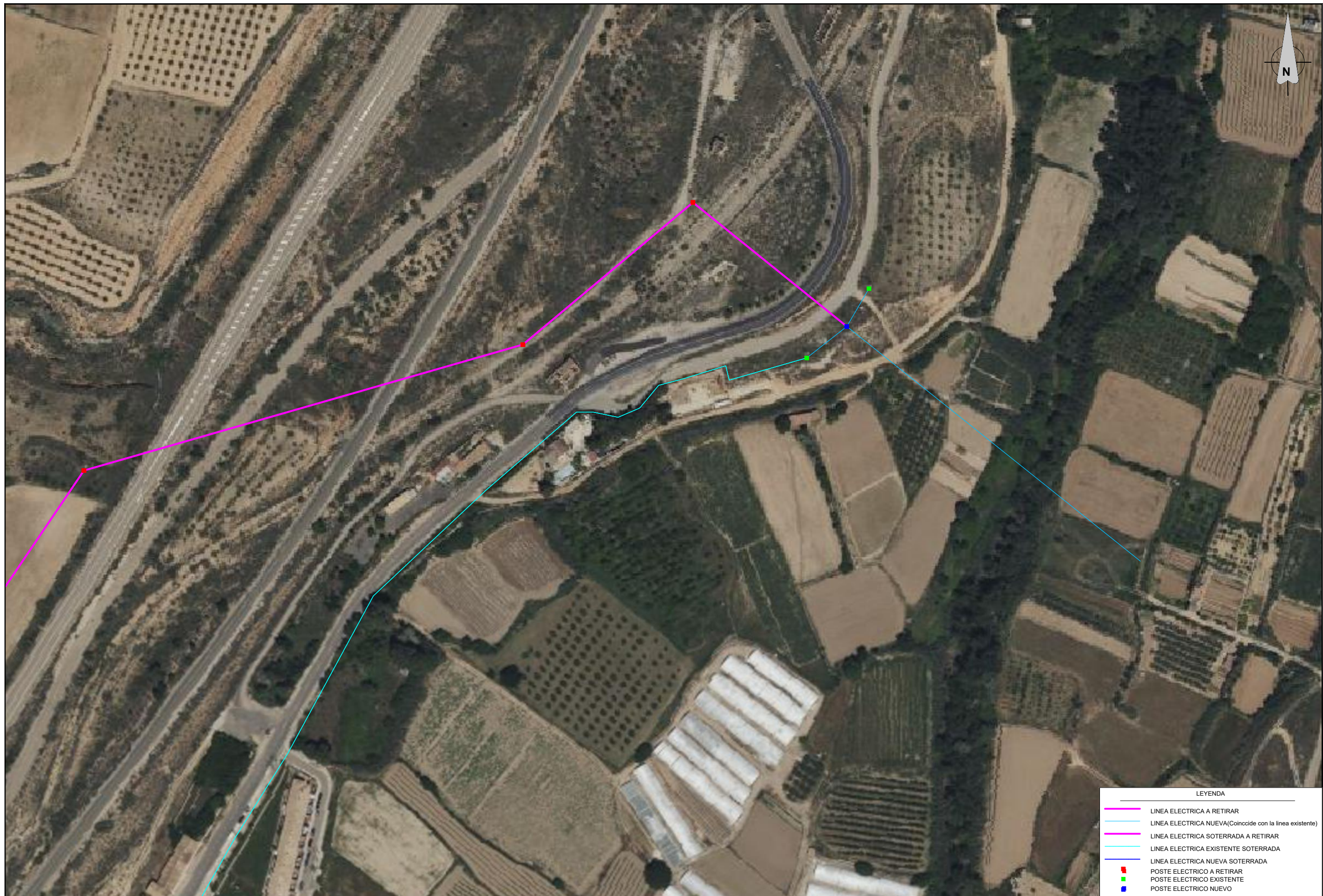


ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

N° DE PLANO:
3.3
HOJA 19 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
ORTOFOTOS
REPOSICIÓN SSAA 58



LEYENDA	
	LINEA ELECTRICA A RETIRAR
	LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la linea existente)
	LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
	LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
	LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
	POSTE ELECTRICO A RETIRAR
	POSTE ELECTRICO EXISTENTE
	POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO N°1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA

GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 20 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
ORTOFOTOS
REPOSICIÓN SSAA 58



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO N°1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

N° DE PLANO:
3.3
HOJA 21 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
ORTOFOTOS
REPOSICIÓN SSAA 60



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO N°1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

N° DE PLANO:
3.3
HOJA 22 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
ORTOFOTOS
REPOSICIÓN SSAA PSA 11.2



LEYENDA

- LINEA ELECTRICA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA NUEVA(Coincide con la linea existente)
- LINEA ELECTRICA SOTERRADA A RETIRAR
- LINEA ELECTRICA EXISTENTE SOTERRADA
- LINEA ELECTRICA NUEVA SOTERRADA
- POSTE ELECTRICO A RETIRAR
- POSTE ELECTRICO EXISTENTE
- POSTE ELECTRICO NUEVO



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000

0 20 40m

NUMÉRICA GRÁFICA

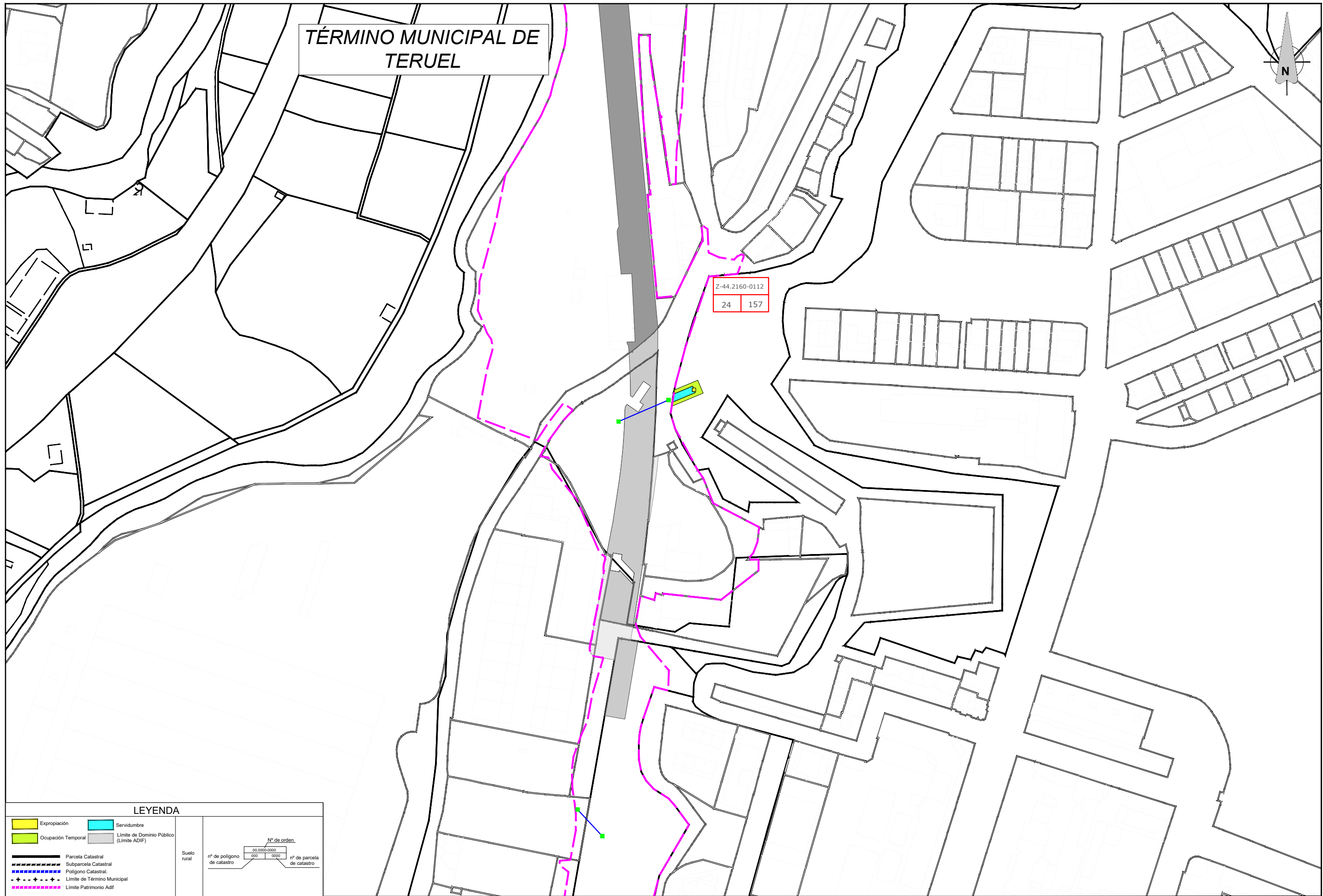
FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3

HOJA 23 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
ORTOFOTOS
REPOSICIÓN SSAA PSA 13

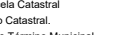
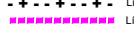
3.4. PLANOS DE EXPROPIACIÓN



TÉRMINO MUNICIPAL DE
TERUEL

Z-44.2160-0112
24 157

LEYENDA

- | | |
|--|---|
|  Expropiación |  Servidumbre |
|  Ocupación Temporal |  Límite de Dominio Público (Límite ADIF) |
|  Parcela Catastral |  Subparcela Catastral |
|  Polígono Catastral |  Límite de Término Municipal |
|  Límite Patrimonio Adif | |

Suelo rural

Nº de orden	
00.0000-0000	0000
nº de polígono de catastro	nº de parcela de catastro



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



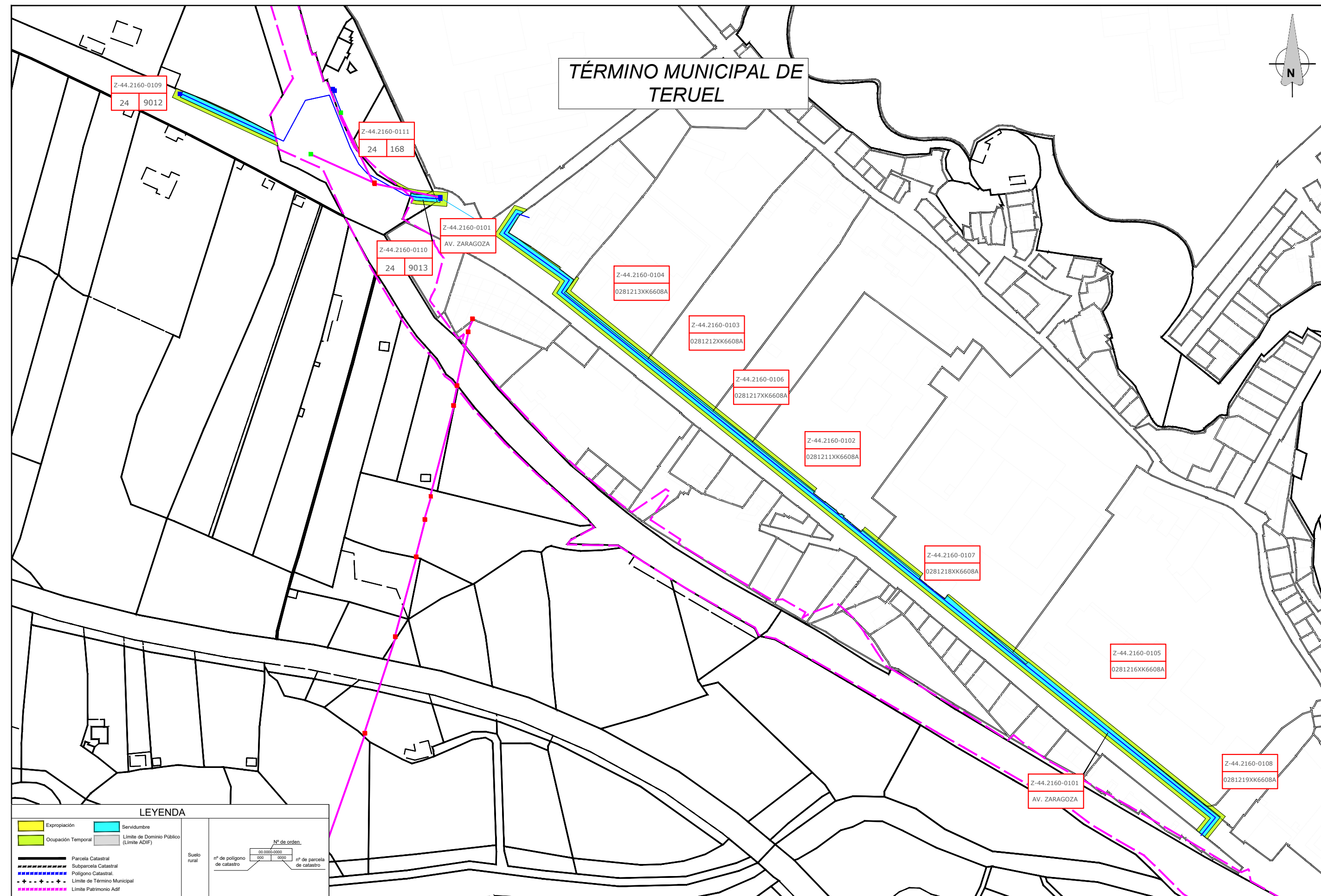
ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA

0 20 40m
GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 01 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
PARCELARIO
REPOSICIÓN SSAA PSA 17 Y 19



TÍTULO:

PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000

NUMÉRICA

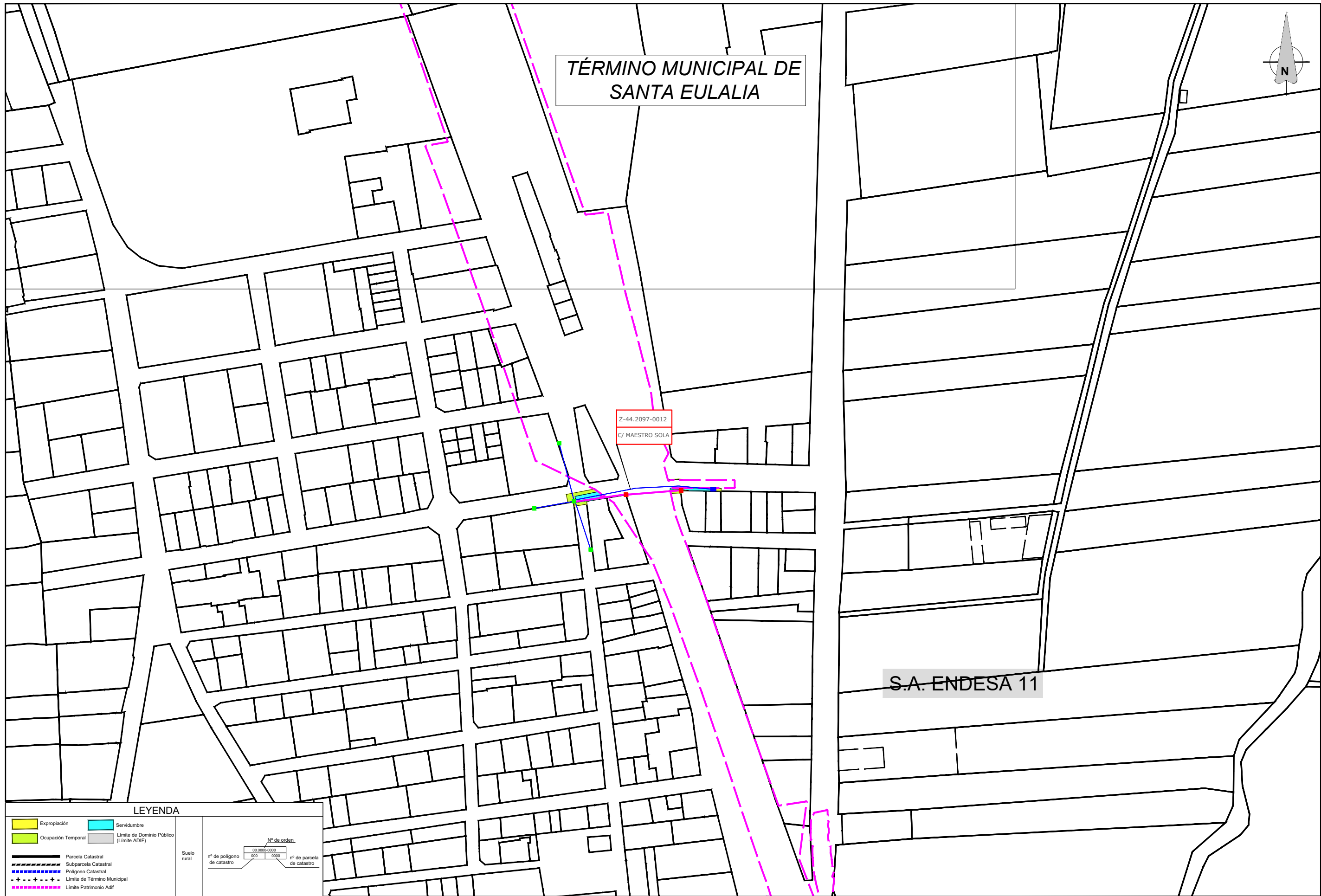
GR

FECHA:	DICIEMBRE 2024
--------	-------------------

Nº DE PLANO:	3.3
HOJA 02 DE 23	

TÍTULO DEL PLANO:

PLANO EXPROPIACIONES
PARCELARIO
REPOSICIÓN SSAA 01 y 02



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.

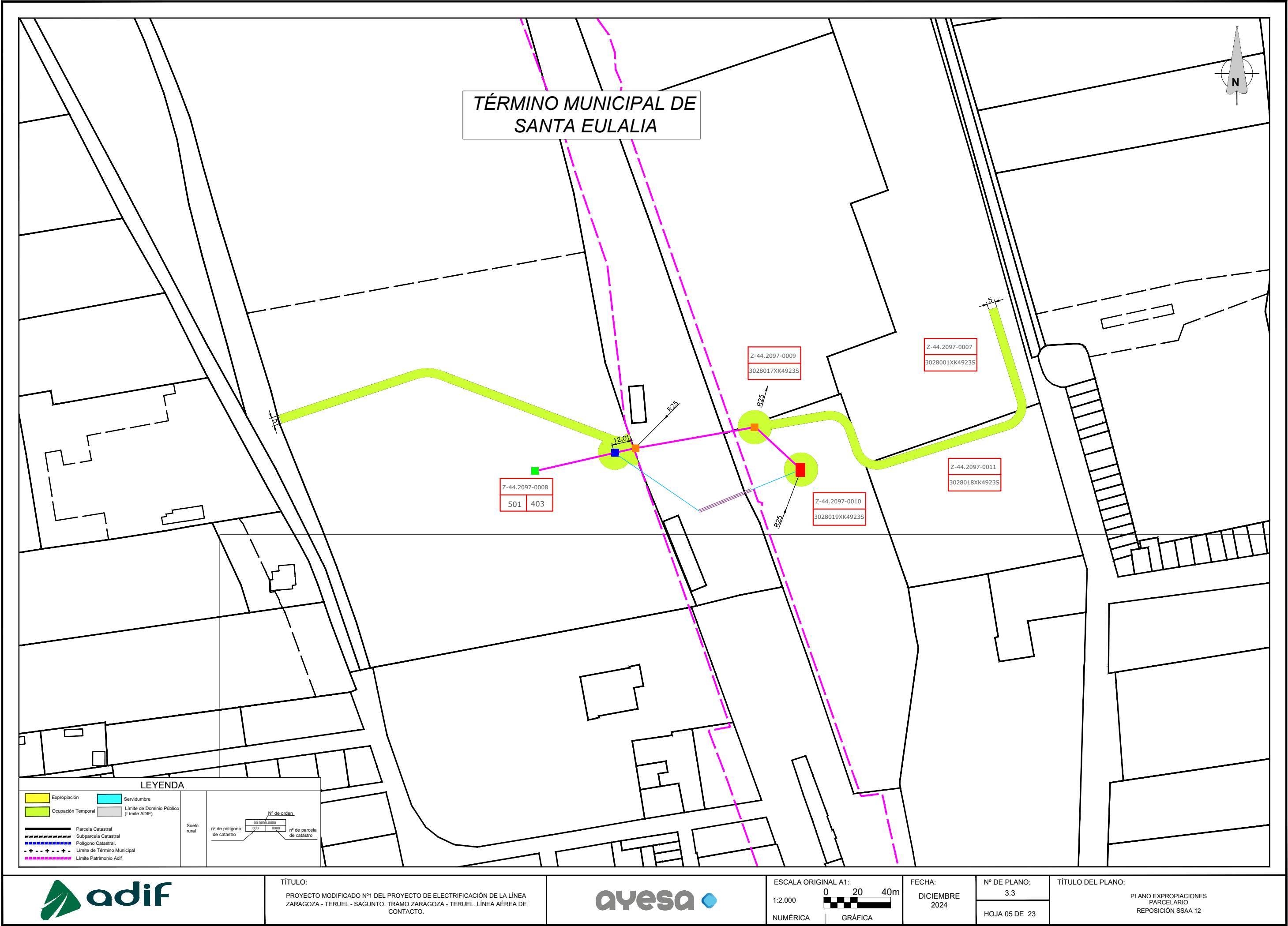


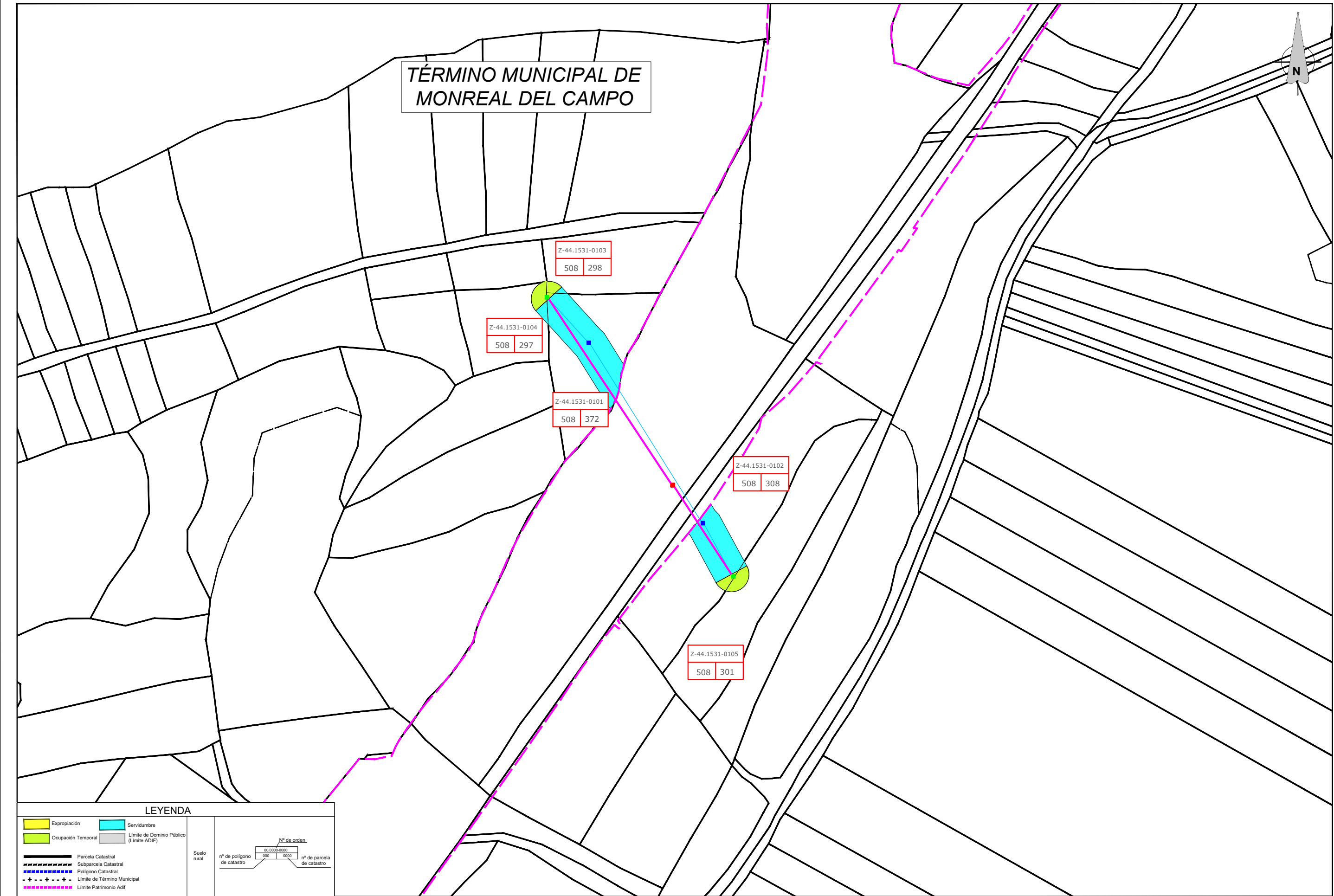
ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA
GRÁFICA
0 20 40m

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 04 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
PARCELARIO
REPOSICIÓN SSAA 11





LEYENDA

	Expropiación		Servidumbre
	Ocupación Temporal		Límite de Dominio Público (Límite ADIF)
	Parcela Catastral		Subparcela Catastral
	Polígono Catastral		Límite de Término Municipal
	Límite Patrimonio Adif		

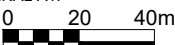
Suelo rural

Nº de orden	
00.0005-0000	0000
nº de polígono de catastro	nº de parcela de catastro



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.

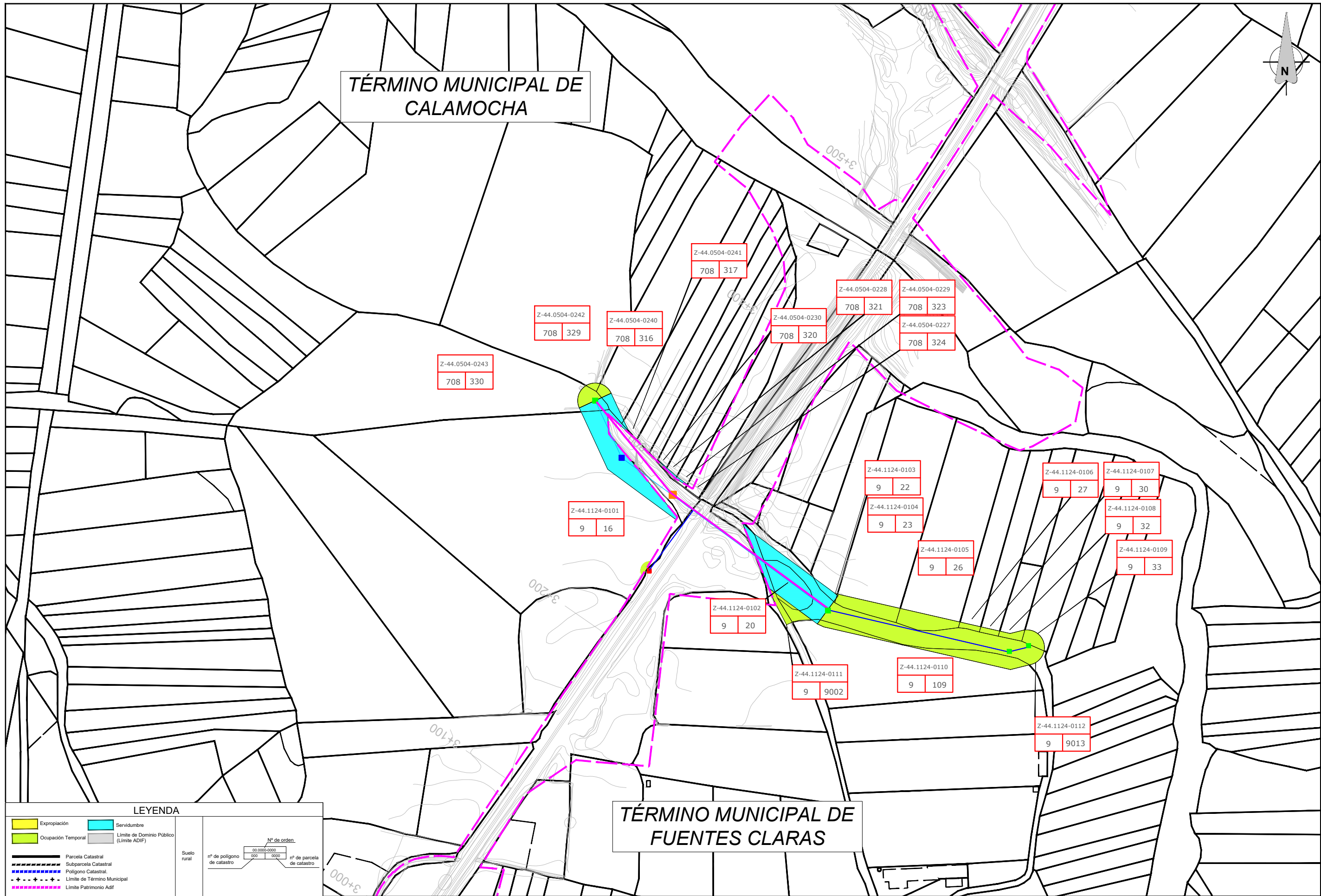


ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA

GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 07 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
PARCELARIO
REPOSICIÓN SSAA 17



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.

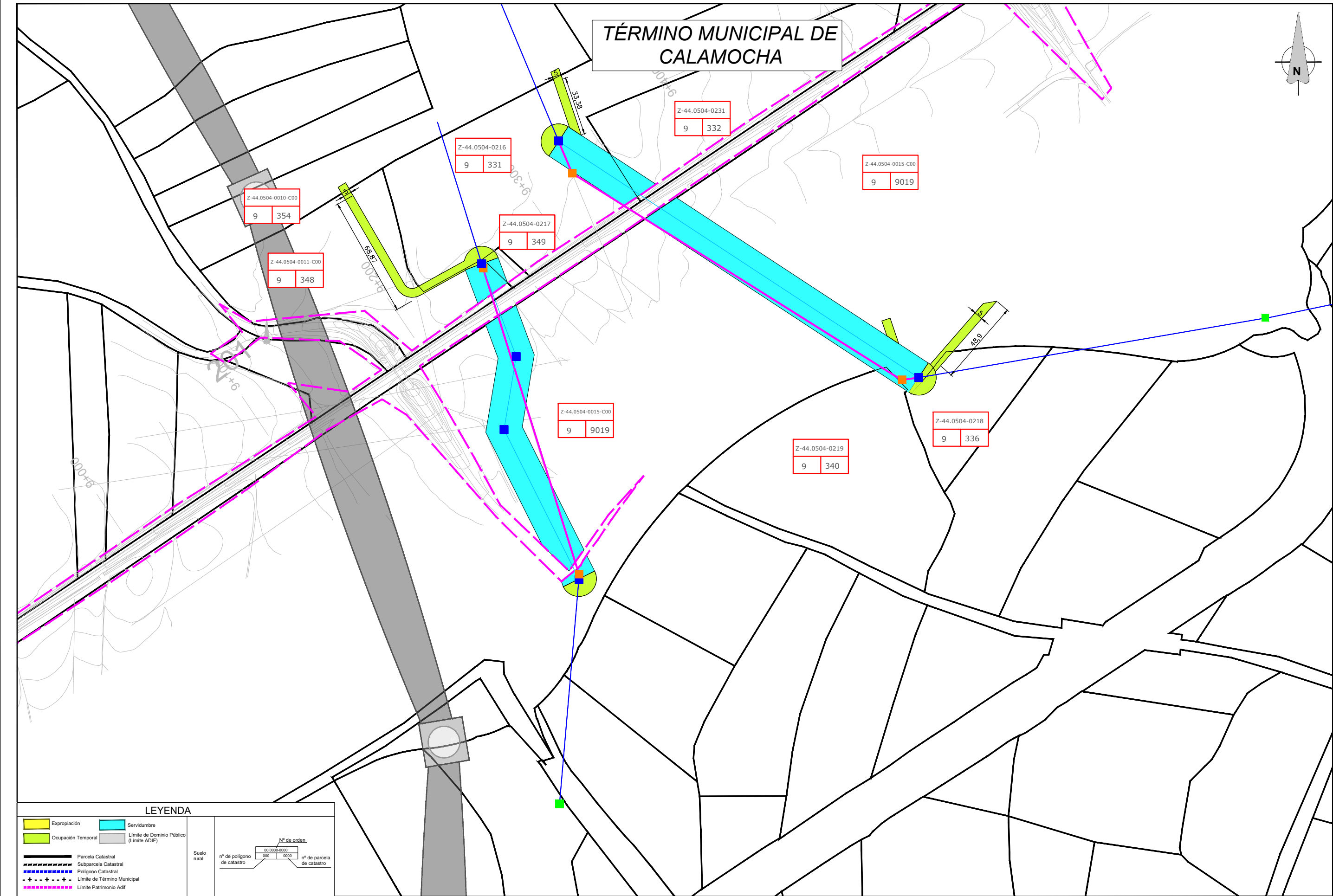


ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 08 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
PARCELARIO
REPOSICIÓN SSAA 24



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000

0 20 40m

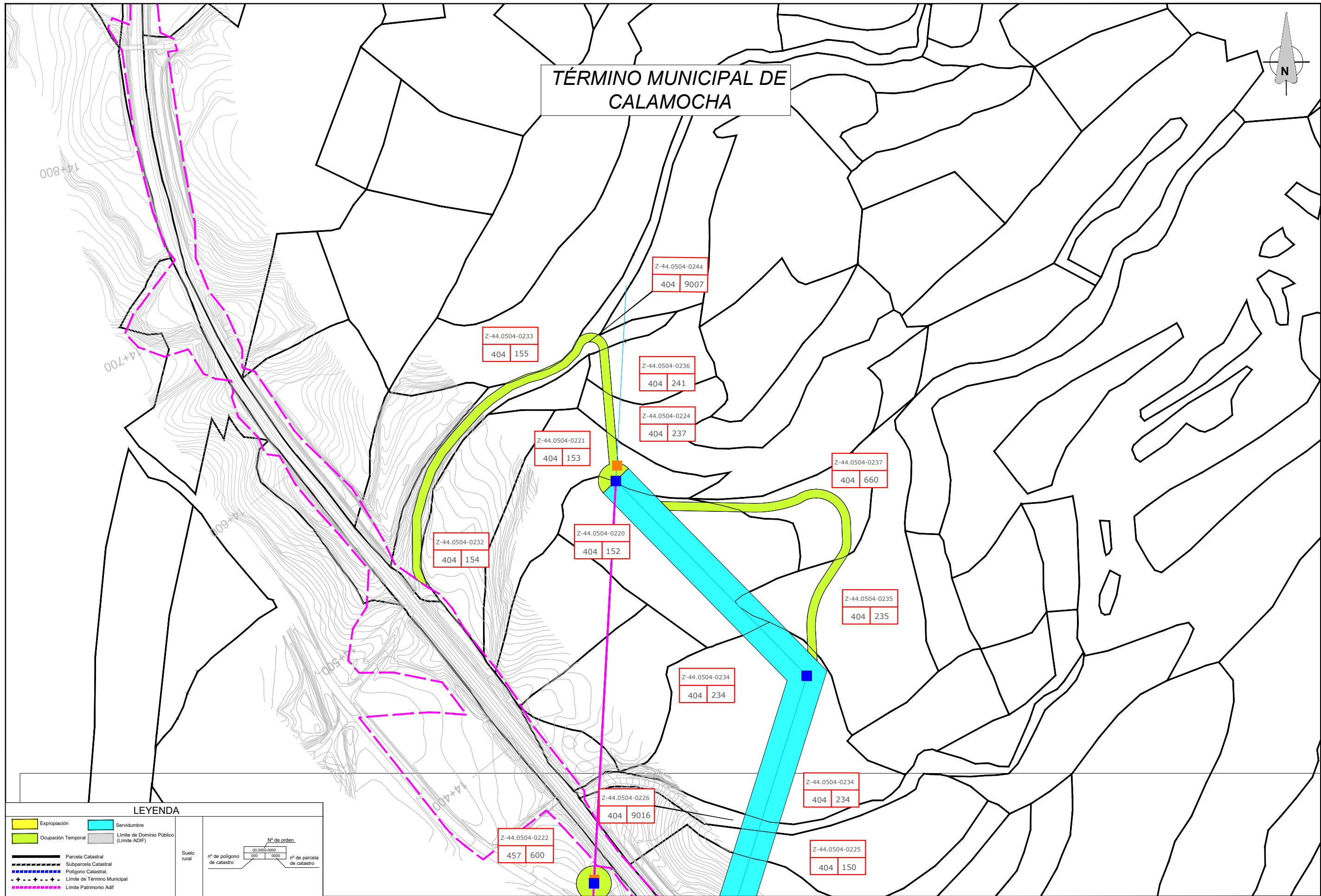
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3

HOJA 10 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
PARCELARIO
REPOSICIÓN SSAA 33 Y 34



TÉRMINO MUNICIPAL DE CALAMOCHA

LEYENDA

	Expropiación		Servidumbre
	Ocupación Temporal		Límite de Dominio Público (Límite ADIF)
	Parcela Catastral		Subparcela Catastral
	Polygono Catastral		Límite de Término Municipal
	Límite Patrimonio Adif		

Nº de orden	
00.0000-0000	0000
000	0000
nº de polígono de catastro	nº de parcela de catastro

Suelo rural



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.

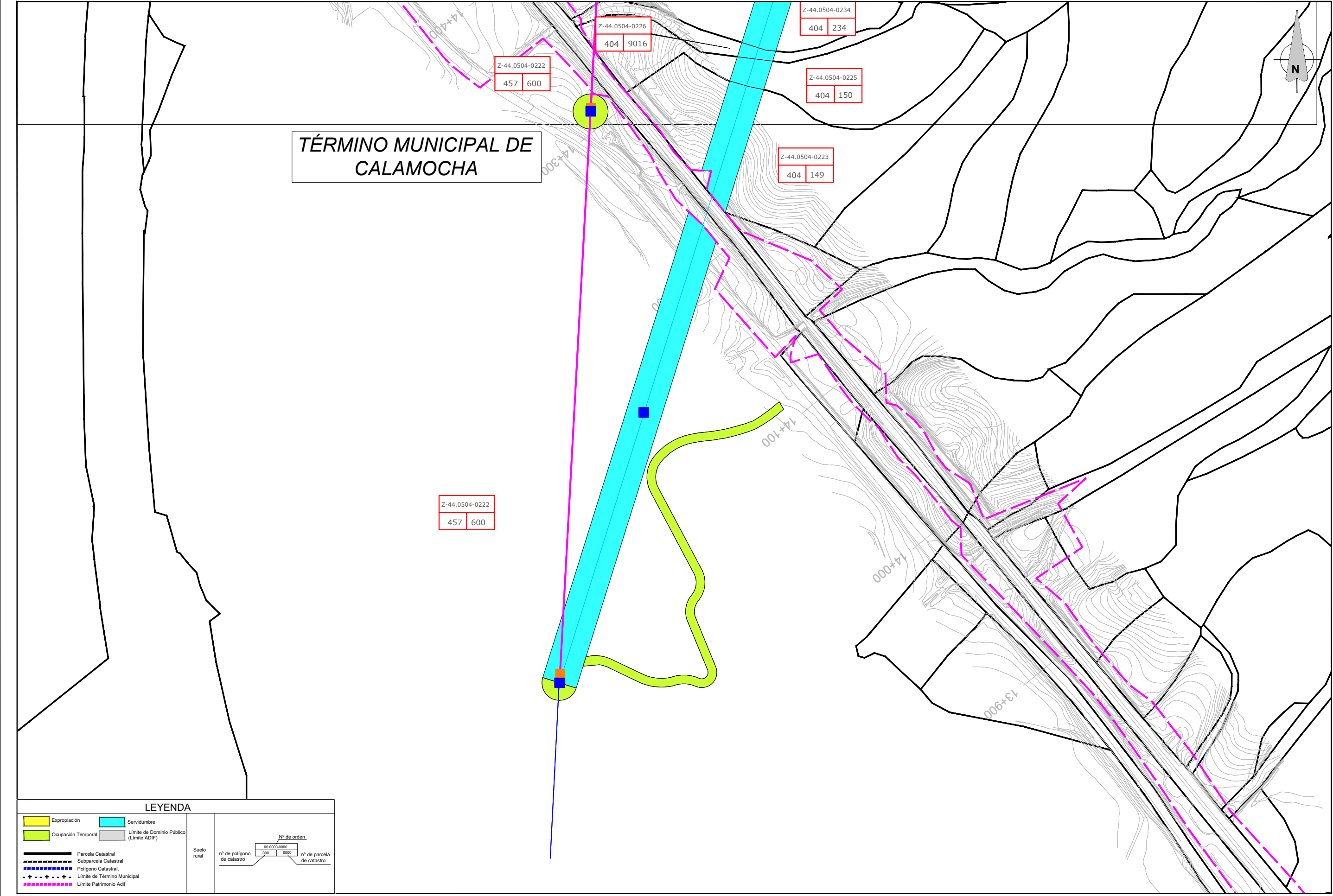


ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE 2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 11 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES PARCELARIO
REPOSICIÓN SSAA 37



TÉRMINO MUNICIPAL DE
CALAMOCHA

Z-44.0504-0222
457 600

Z-44.0504-0226
404 9016

Z-44.0504-0234
404 234

Z-44.0504-0225
404 150

Z-44.0504-0223
404 149

LEYENDA

Expropiación

Ocupación Temporal

Parcela Catastral

Subparcela Catastral

Polygono Catastral

Límite de Término Municipal

Límite Patrimonio Adif

Servidumbre

Límite de Dominio Público (Límite ADIF)

Suelo rural

Nº de orden

00.0000-0000

000 0000

Nº de parcela de catastro



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



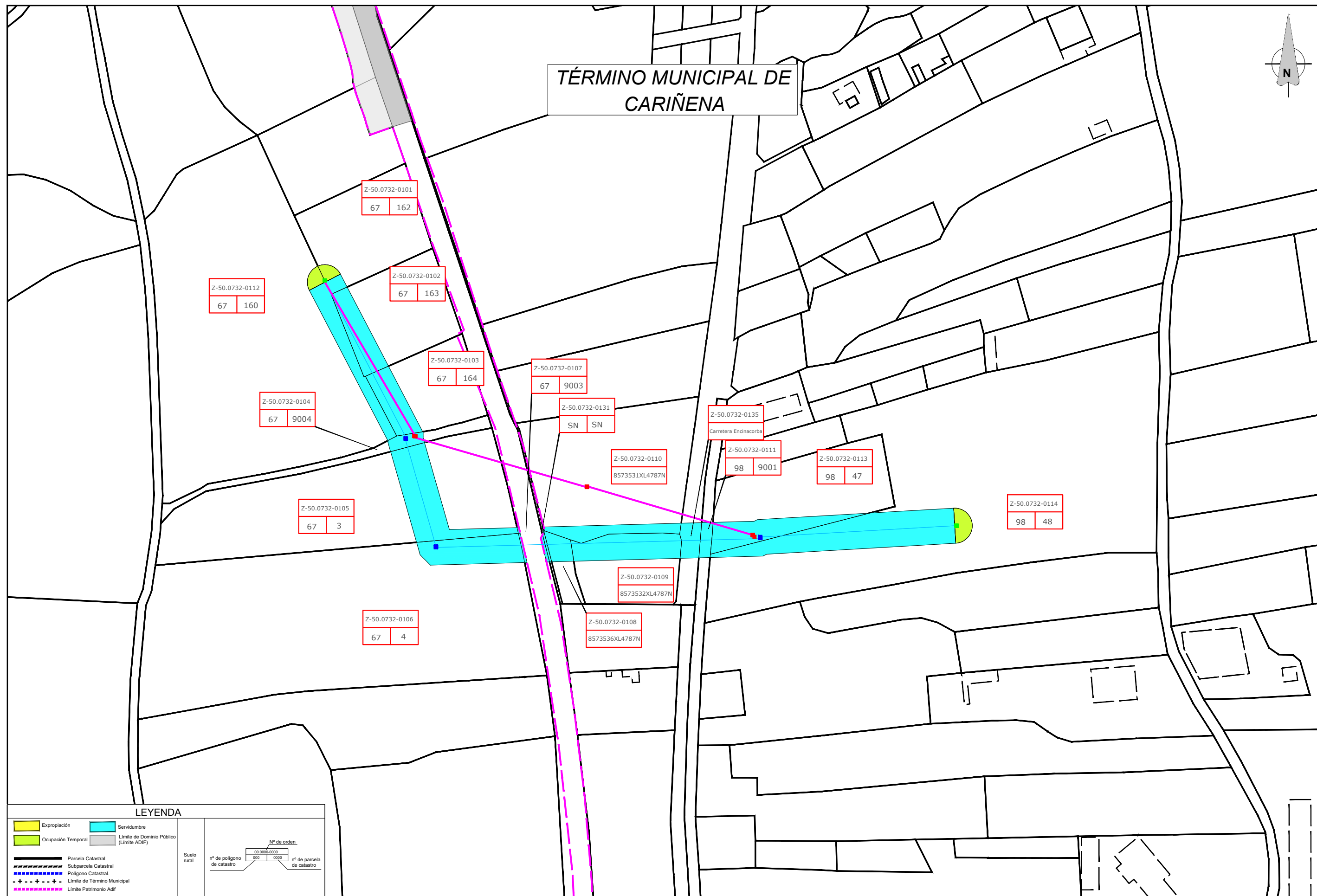
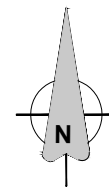
ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
0 20 40m
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 12 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
PARCELARIO
REPOSICIÓN SSAA 37

TÉRMINO MUNICIPAL DE
CARIÑENA



LEYENDA

	Expropiación		Servidumbre
	Ocupación Temporal		Límite de Dominio Público (Límite ADIF)
	Parcela Catastral		Subparcela Catastral
	Polygono Catastral		Límite de Término Municipal
	Límite Patrimonio Adif		

Suelo rural

Nº de orden

Nº de polígono de catastro

Nº de parcela de catastro



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.

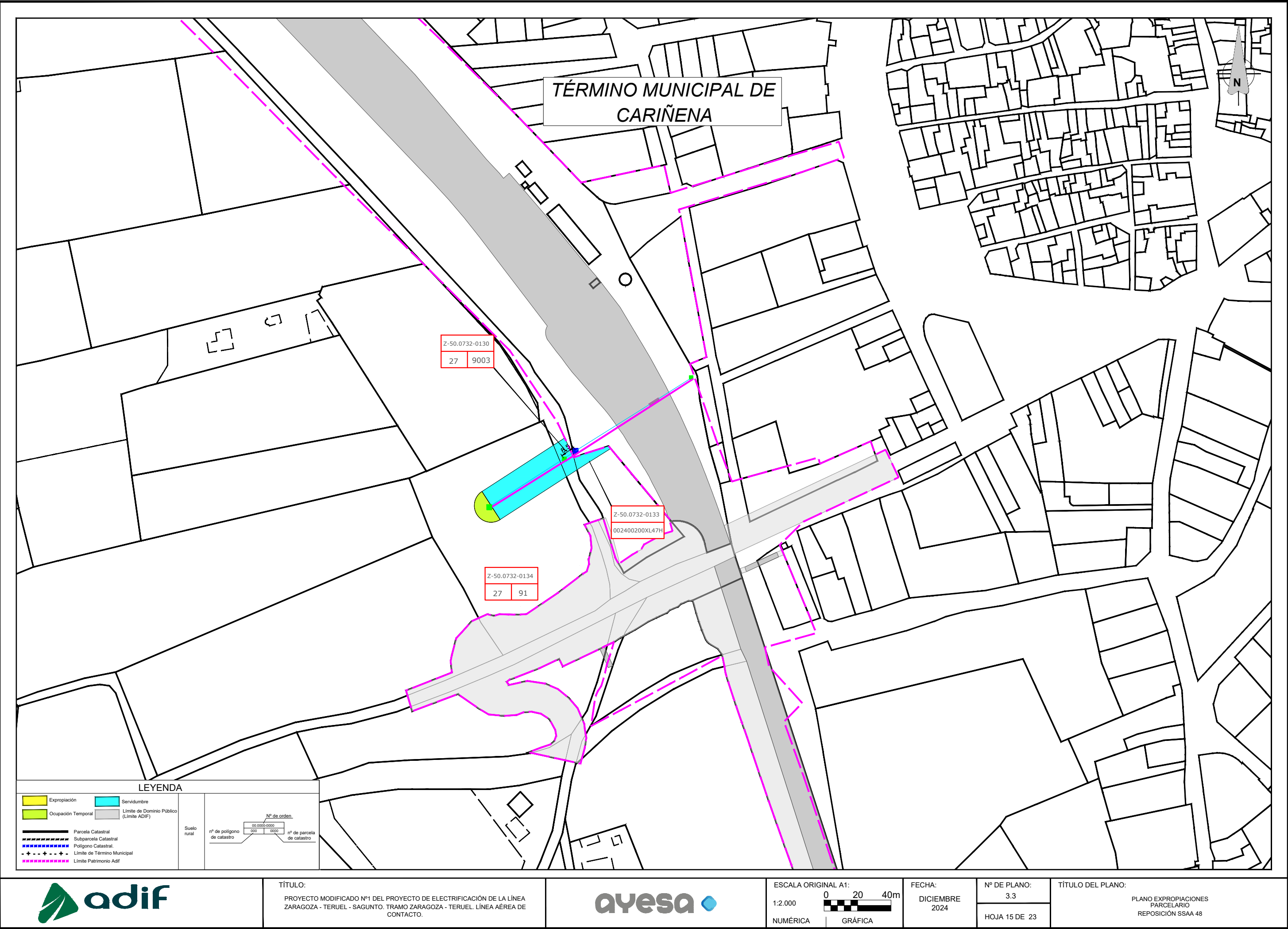


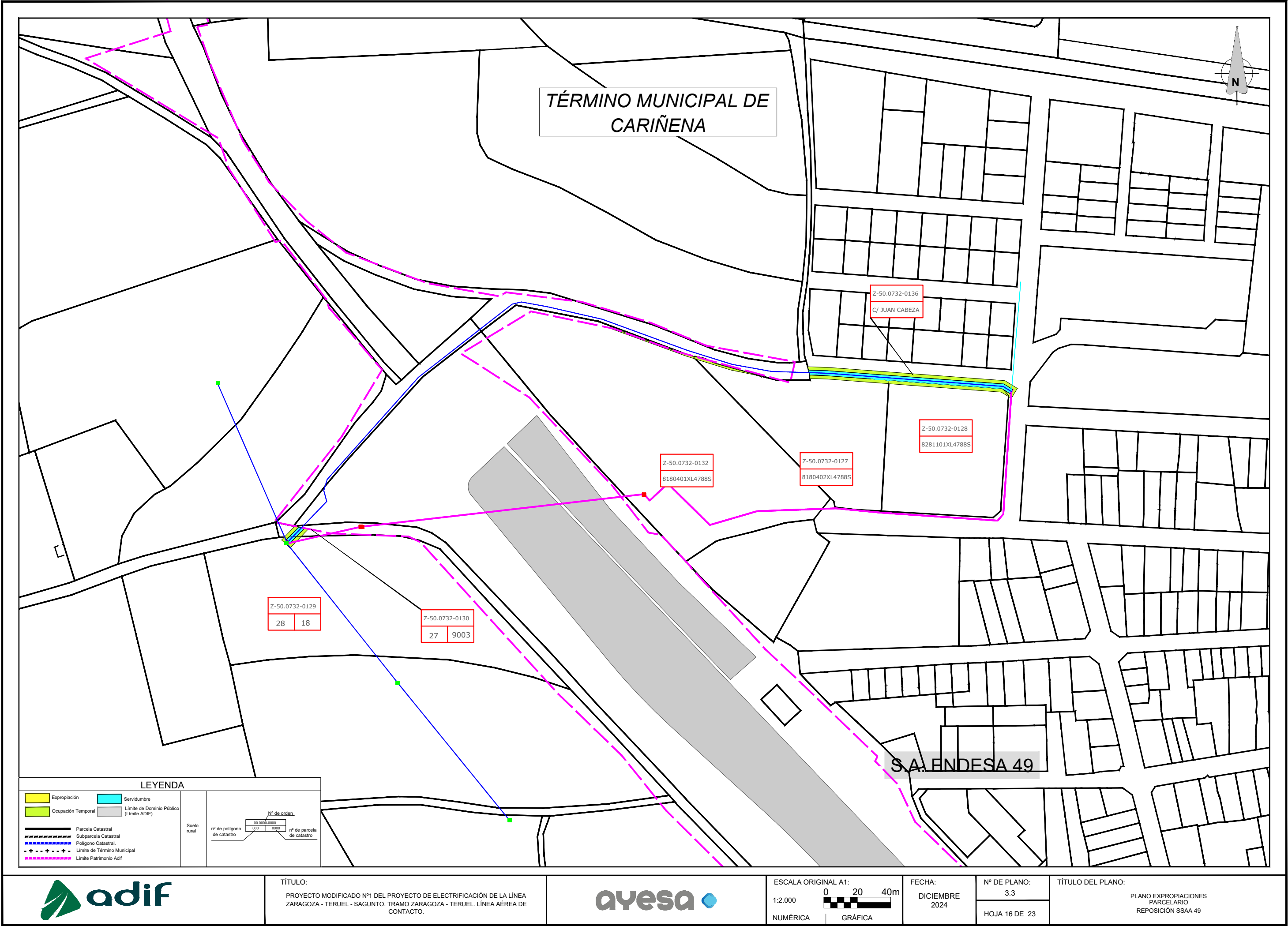
ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA
GRÁFICA
0 20 40m

FECHA:
DICIEMBRE
2024

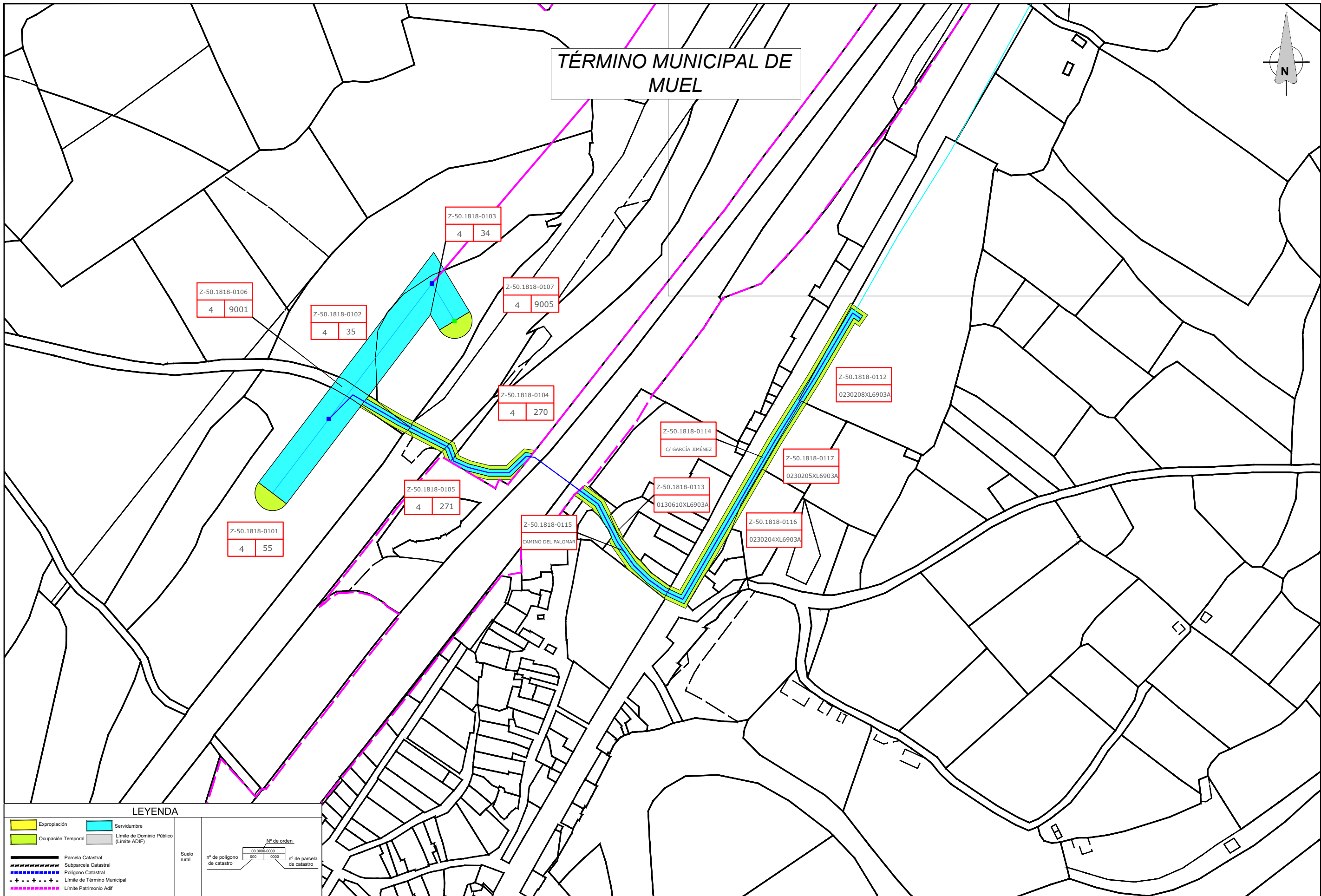
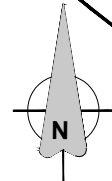
Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 14 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
PARCELARIO
REPOSICIÓN SSAA 45





TÉRMINO MUNICIPAL DE MUEL



LEYENDA

Expropiación	Servidumbre
Ocupación Temporal	Límite de Dominio Público (Límite ADIF)
Parcela Catastral	Subparcela Catastral
Polígono Catastral	Límite de Término Municipal
Límite Patrimonio Adif	

Suelo rural

Nº de orden	
00.0005-0000	0000
nº de polígono de catastro	nº de parcela de catastro



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE CONTACTO.

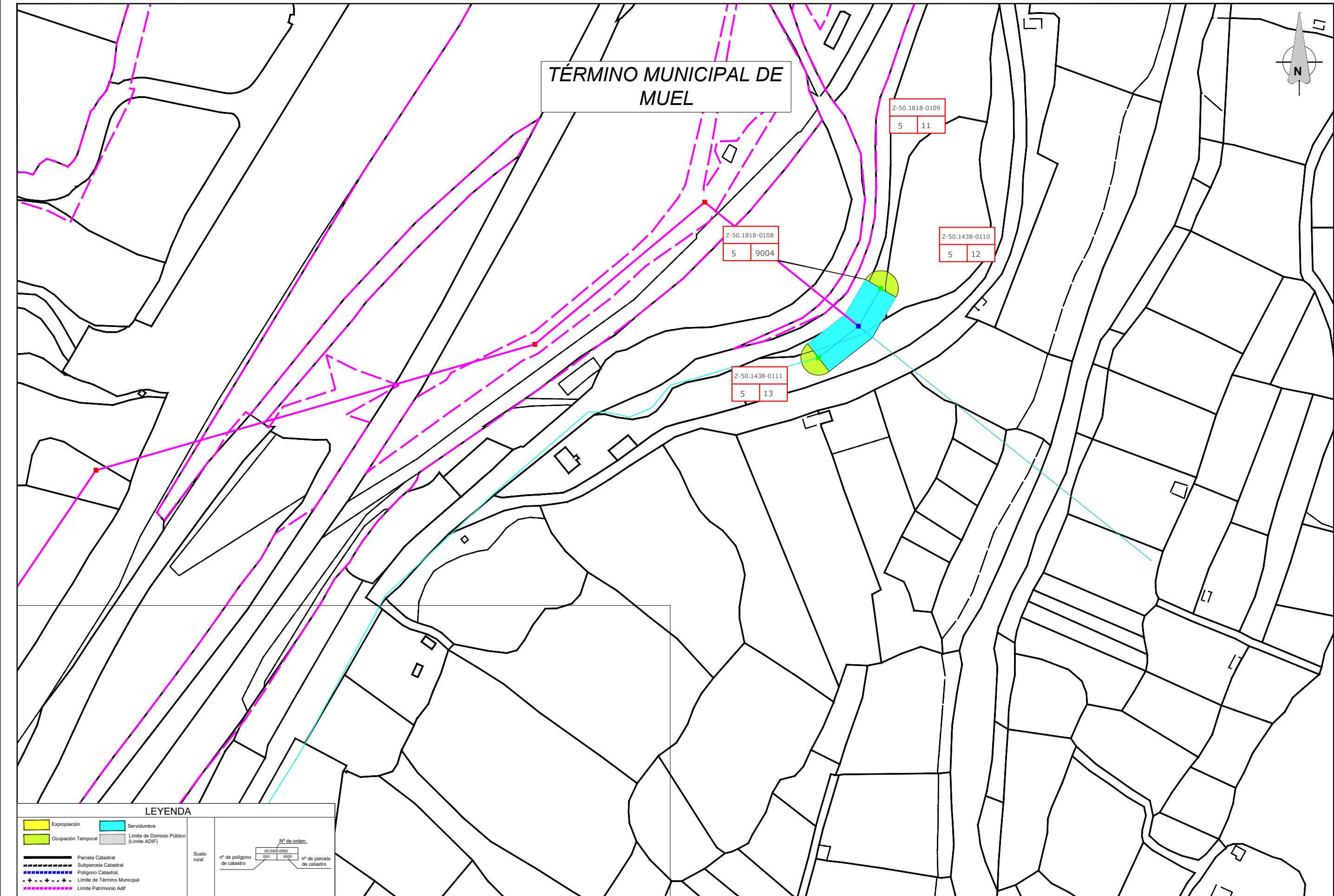


ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA
0 20 40m
GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE 2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 19 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES PARCELARIO REPOSICIÓN SSAA 58



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.

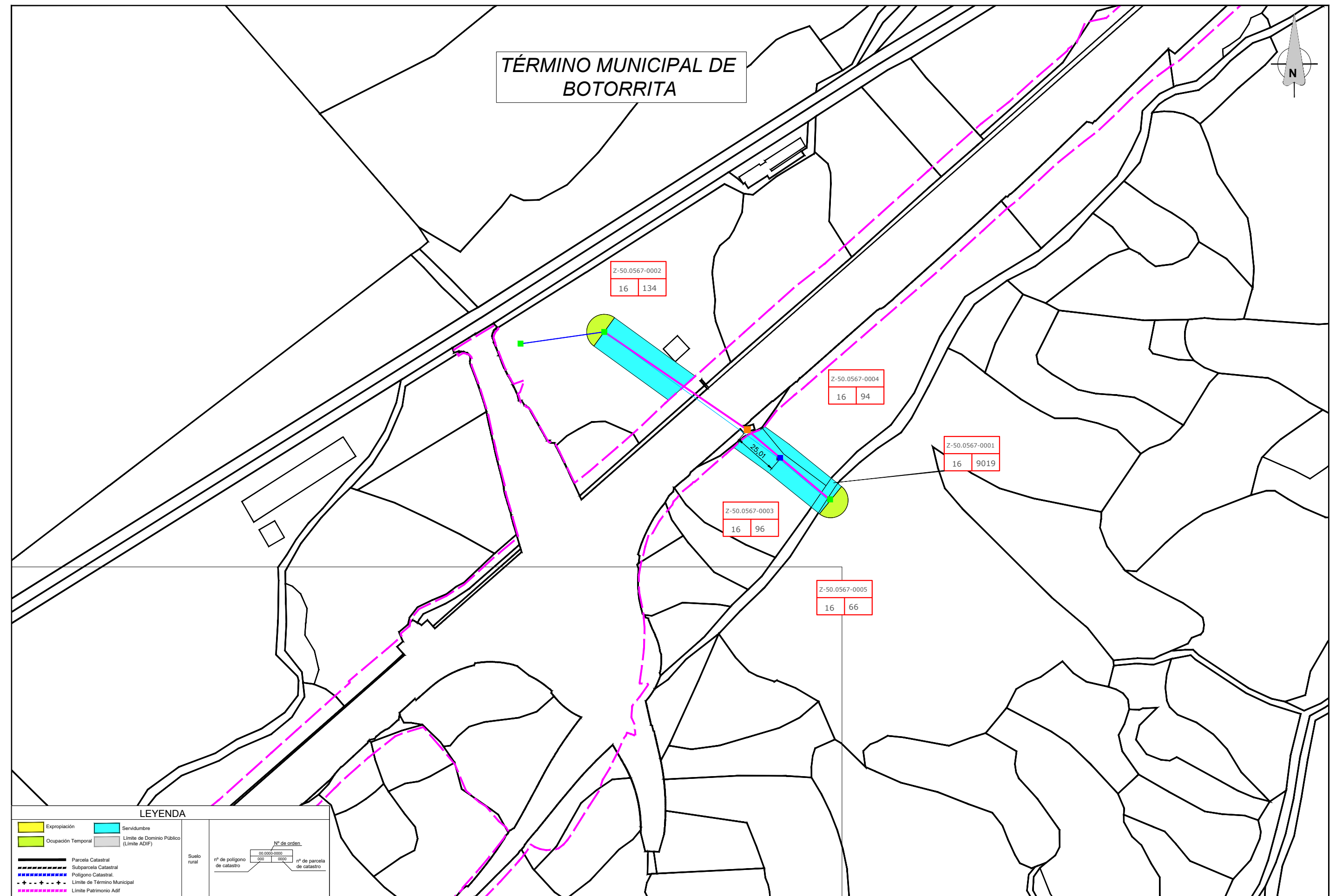


ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA
0 20 40m
GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 20 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
PARCELARIO
REPOSICIÓN SSAA 58



TÍTULO:

PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000

0 20 40m

NUMÉRICA GRÁFICA

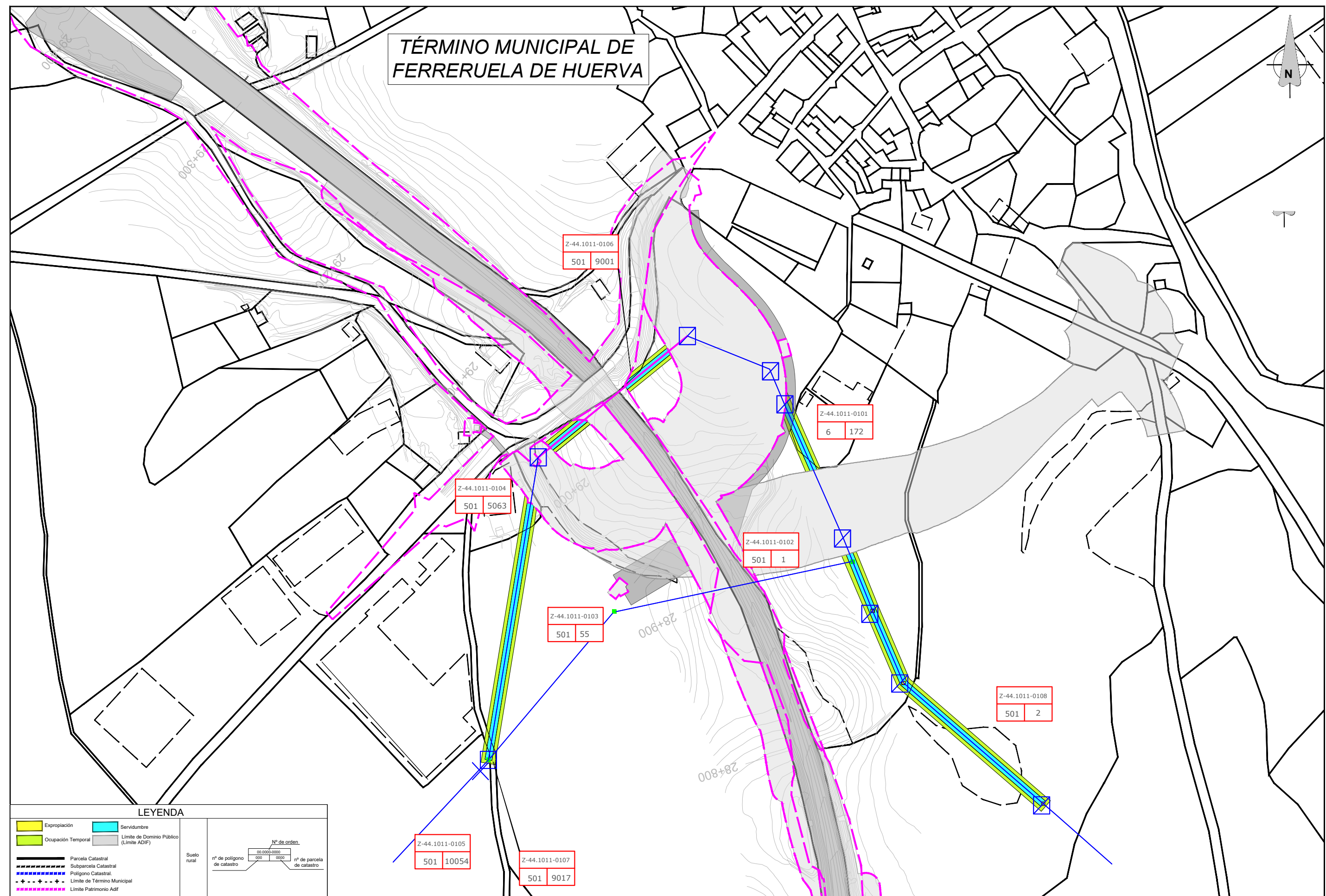
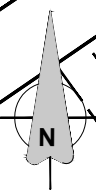
FECHA:	DICIEMBRE 2024
--------	-------------------

Nº DE PLANO:	3.3
HOJA 21 DE 23	

TÍTULO DEL PLANO:

PLANO EXPROPIACIONES
PARCELARIO
REPOSICIÓN SSA 60

TÉRMINO MUNICIPAL DE
FERRERUELA DE HUERVA



LEYENDA

	Expropiación		Servidumbre
	Ocupación Temporal		Límite de Dominio Público (Límite ADIF)
	Parcela Catastral		Subparcela Catastral
	Polygono Catastral		Límite de Término Municipal
	Límite Patrimonio Adif		

Suelo rural

Nº de orden		
00.0000-0000	000	0000
nº de polígono de catastro		nº de parcela de catastro



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



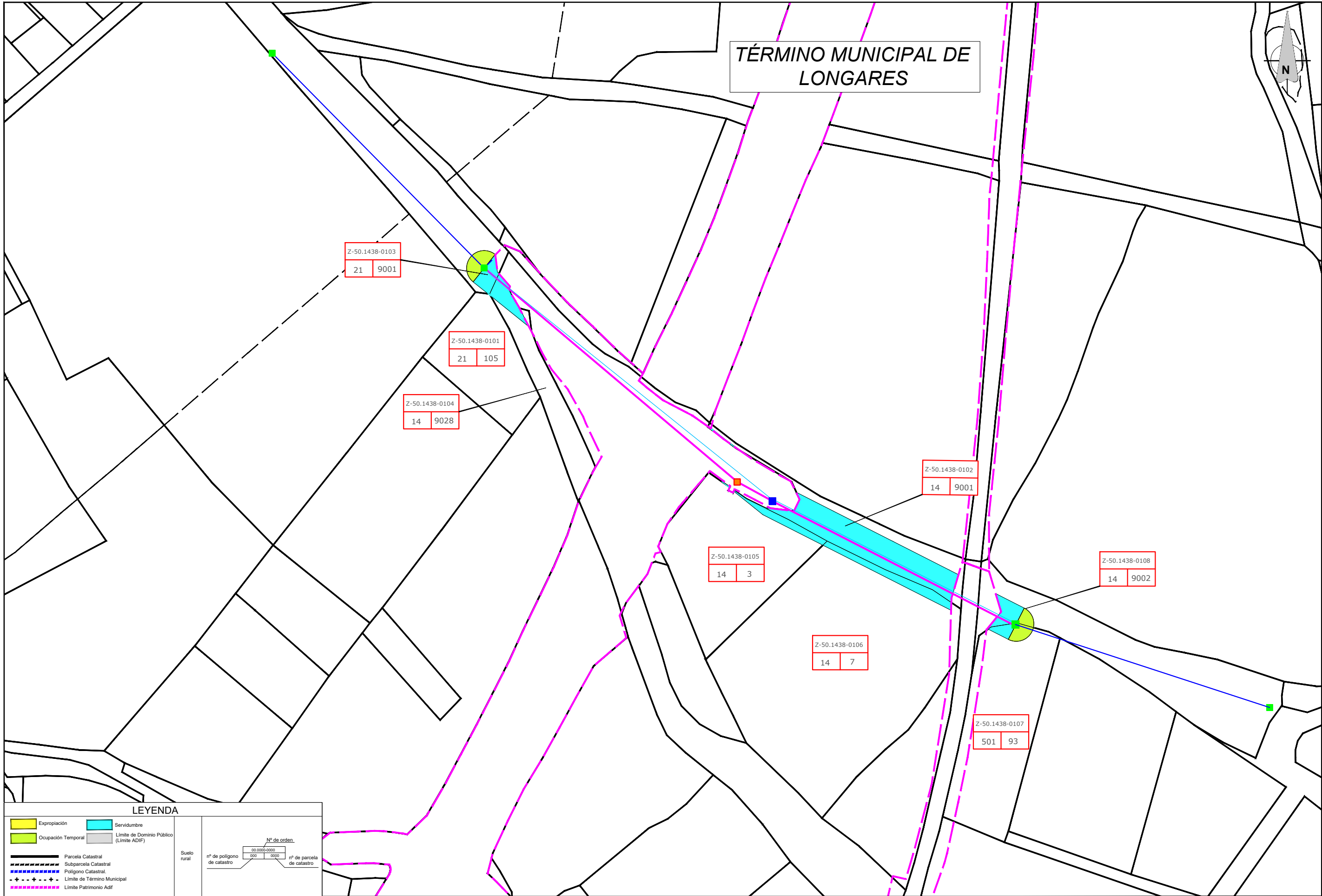
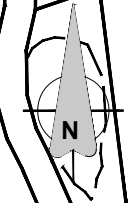
ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA
0 20 40m
GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 22 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
PARCELARIO
REPOSICIÓN SSAA PSA 11.2

TÉRMINO MUNICIPAL DE LONGARES



TÍTULO:
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA
ZARAGOZA - TERUEL - SAGUNTO. TRAMO ZARAGOZA - TERUEL. LÍNEA AÉREA DE
CONTACTO.



ESCALA ORIGINAL A1:
1:2.000
NUMÉRICA GRÁFICA

FECHA:
DICIEMBRE
2024

Nº DE PLANO:
3.3
HOJA 23 DE 23

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO EXPROPIACIONES
PARCELARIO
REPOSICIÓN SSAA PSA 13